

**Universidad Pedagógica Nacional**

**Unidad 92 Ajusco**

**Presenta**

**De La Peña Bustos Hugo Israel**

**Modalidad**

**Diseño de programas o proyectos educativos**

**Para obtener el Título de**

**Licenciatura en Psicología Educativa**

**“Memorias” Maltrato infantil, Material de apoyo a docentes  
como propuesta para la detección e intervención del maltrato  
infantil en el aula.**

**Asesora**

**Mtra. Carolina Argueta Salazar**

**Ciudad de México, 2025**

## LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Ciudad de México, 30 de julio, 2025

### DESIGNACIÓN DE JURADO

La coordinación del Área Académica 3 tiene el agrado de comunicarle que, a propuesta de la Comisión de Titulación, ha sido asignado miembro del jurado del Examen Profesional de:

#### DE LA PEÑA BUSTOS HUGO ISRAEL

Generación: **2015-2019**

Pasante de esta Licenciatura, quien presenta la **TESIS**:

#### "MEMORIAS" MALTRATO INFANTIL, MATERIAL DE APOYO A DOCENTES COMO PROPUESTA PARA LA DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN EL AULA

Inscrita en la Modalidad: **Diseño de programas o proyectos educativos**

para obtener el Título de: **Licenciatura en Psicología Educativa**

Reciba usted un ejemplar de la TESIS para su revisión y en su caso, aprobación (al considerar un plazo no mayor de veinte días hábiles), para entregar a la Comisión de Titulación la carta-revisión adjunta.

| JURADO     | NOMBRE                           |
|------------|----------------------------------|
| PRESIDENTE | ARMANDO RUIZ BADILLO             |
| SECRETARIO | CAROLINA ARGUETA SALAZAR         |
| VOCAL      | NICOLÁS TLALPACHÍCATL CRUZ       |
| SUPLENTE   | MARÍA DEL CARMEN URZUA HERNÁNDEZ |

ASESORA: **CAROLINA ARGUETA SALAZAR**

**Dedicatoria:** Creo en la magia y el universo, antes que a mi familia agradezco a mi padre Odín por darme inteligencia para cumplir mis metas, astucia y paciencia para cruzar aquellos días oscuros los cuales pensé no lograr sobrevivir, por guiarme con fuerza y valentía en esta vida la cual a él pertenece y que en algún momento decidirá reclamarla y llevarla al Valhalla.

“Padre de todos y del todo en tus manos y tu lanza pongo mi vida, mi fe y mis esperanzas, tu ojo que todo lo ve guiara mi camino.”

Al pequeño Hugo, que paso por las mismas situaciones y por las cuales prometió un día ayudar a los menores que pasan o pasaron lo mismo que él, le agradezco por nunca rendirse y haber llegado hasta este momento, ahora es el reflejo de lo que prometió ser.

A mis padres y mis hermanas que son uno de mis pilares, desde niño me enseñaron a trabajar por lo mío, en especial a mi hermana menor Cecilia por hacer que día a día sea mejor hermano y mejor persona.

A toda la familia De La Peña (los más importantes Karen, Miriam, Jenny y Marco Antonio), gracias infinitas pues son el pilar más importante en mi vida y mi camino universitario.

A la familia Domínguez (en especial a Francisco) por darme el mismo apoyo que los antes mencionados y por siempre recordarme que puedo con todo lo que me proponga y más. A la familia López que, aunque llevamos pocos años de conocernos me han apoyado bastante, como olvidar aquellas palabras de mi primo David “Te admiro porque has trabajado duro para llegar hasta donde estas.”

A la familia Rojas por su apoyo incondicional y el ánimo para llegar a este punto de mi vida, agradezco especialmente con el abuelo Ray, señor a la antigua con muchos valores, de él aprendí a trabajar duro más allá del cansancio y a levantarse cada vez que uno cae.

A mi abuela que desde el cielo de las Valkirias me protege y a la promesa que le hice, las cuales fueron fuerza para no rendirme.

Eterno cariño y amor a mi hermana Jacqueline, a mamá Gaby y a toda su familia por acogerme como si fuera parte de su familia y por alimentar mis ganas de superarme y el apoyo que me han dado desde que los conozco.

A mi maestra y ahora asesora Carolina, la cual paso a ser una gran persona en mi vida pues se convirtió en una gran amiga y guía en mi camino universitario, es de las pocas personas de la universidad con las que sigo teniendo contacto.

A los amigos que se volvieron hermanos, en las buenas y aún más en las malas por siempre con ellos.

# Índice

## Contenido

|                                                                                                                                    |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Resumen .....</b>                                                                                                               | <b>1</b>  |
| <b>Capítulo 1. Introducción .....</b>                                                                                              | <b>2</b>  |
| 1.1 Contextualización del objeto de aprendizaje.....                                                                               | 2         |
| 1.2 Justificación .....                                                                                                            | 3         |
| 1.3 Argumentación de decisión de la modalidad elegida.....                                                                         | 4         |
| <b>Capítulo 2. Referentes conceptuales .....</b>                                                                                   | <b>7</b>  |
| 2.1 Maltrato infantil y tipos de maltrato .....                                                                                    | 7         |
| 2.2 Causas y factores de riesgo .....                                                                                              | 11        |
| 2.3 Consecuencias en el desarrollo infantil .....                                                                                  | 14        |
| 2.4 Leyes y protocolos contra el maltrato .....                                                                                    | 16        |
| 2.5 Protocolo escolar ante la detección de maltrato o violencia infantil                                                           | 19        |
| 2.6 El docente en el aula .....                                                                                                    | 20        |
| 2.6.1 Rol del docente en la detección y atención del maltrato .....                                                                | 20        |
| 2.6.2 Barreras que enfrenta el docente .....                                                                                       | 22        |
| <b>Capítulo 3. Fundamentos psicológicos y educativos del material .....</b>                                                        | <b>24</b> |
| 3.1 Teorías del aprendizaje aplicadas al diseño .....                                                                              | 24        |
| 3.2 Zona de desarrollo próximo de Vygotsky (importancia del<br>acompañamiento).....                                                | 24        |
| 3.3 Teoría sociocultural (influencia del contexto en el aprendizaje<br>docente).....                                               | 26        |
| 3.4 Andragogía.....                                                                                                                | 27        |
| 3.5 Educación socioemocional.....                                                                                                  | 29        |
| <b>Capítulo 4. Diseño instruccional y metodologías activas .....</b>                                                               | <b>32</b> |
| 4.1 Modelo de diseño instruccional .....                                                                                           | 32        |
| 4.1.1 Modelo de diseño instruccional ADDIE .....                                                                                   | 33        |
| 4.1.2 Modelo de diseño instruccional ASSURE .....                                                                                  | 33        |
| 4.2 Estrategias didácticas para la formación docente (aprendizaje<br>basado en problemas, gamificación, recursos multimedia) ..... | 35        |
| 4.2.1 Aprendizaje basado en problemas (ABP) .....                                                                                  | 36        |
| 4.2.2 Aprendizaje por gamificación.....                                                                                            | 37        |
| 4.2.3 Aprendizaje basado en recursos multimedia .....                                                                              | 38        |
| 4.2.4 Integración de TIC para ampliar el acceso y la aplicabilidad del<br>material .....                                           | 40        |
| 4.3 Desarrollo del material .....                                                                                                  | 40        |
| Reconocimiento de necesidades .....                                                                                                | 40        |
| 4.3.1 Objetivo general.....                                                                                                        | 42        |

|                                                                                    |     |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 4.3.2 Evaluación diagnóstica .....                                                 | 42  |
| 4.3.3 Pilotaje del material (Power Point) .....                                    | 43  |
| 4.3.4 El juego del ahorcado.....                                                   | 44  |
| 4.3.5 Evaluación final.....                                                        | 45  |
| 4.3.6 Folleto informativo.....                                                     | 45  |
| Capítulo 5. Consideraciones finales.....                                           | 47  |
| 5.1 Validación.....                                                                | 47  |
| 5.2 Alcances, aportaciones y limitaciones del material educativo .....             | 52  |
| 5.3 Reflexiones generales .....                                                    | 53  |
| 5.4 El psicólogo educativo y el diseño de programas o proyectos<br>educativos..... | 54  |
| Referencias.....                                                                   | 56  |
| Anexo 1. Evaluación Diagnóstica .....                                              | 62  |
| Anexo 2. Manual de aplicación .....                                                | 64  |
| Anexo 3. Presentación Power Point .....                                            | 67  |
| Anexo 4. Tarjeta de preguntas .....                                                | 117 |
| Anexo 5. Juego del ahorcado .....                                                  | 118 |
| Anexo 6. Folleto informativo .....                                                 | 121 |
| Anexo 7. Evaluación Final .....                                                    | 123 |
| Apéndice 1. Examen Diagnóstico “Topiltzin” .....                                   | 125 |
| Apéndice 2. Evaluación “Topiltzin” .....                                           | 142 |
| Apéndice 3. Examen Diagnóstico “Sammy” .....                                       | 159 |
| Apéndice 4. Evaluación “Sammy” .....                                               | 182 |

## Resumen

Esta propuesta de material de apoyo a docentes para detectar el maltrato infantil en el aula (preescolar-secundaria) fue realizada puesto que el maltrato infantil es una problemática no solo social o de salud, sino también educativa, pues afecta en el desarrollo cognitivo de alumno y el desarrollo social con sus compañeros dentro de la escuela.

Opté por diseñar este material con la finalidad de que el personal docente lo tenga a su alcance y sin costo alguno. La información presentada en este material es tomada de artículos en PDF o páginas de algunas instituciones (blogs) tales como: la Organización Mundial de la Salud, Gobierno de la Ciudad de México, El Economista, REDIM.

Las necesidades básicas de los y las menores tanto físicas como psicológicas deben tomarse con seriedad y prioridad, cuidar el óptimo desarrollo social y educativo de los antes mencionados y considerar que el maltrato, en este caso es una barrera que impide que la niña o el niño se desenvuelva sanamente en la escuela, con sus pares y en casa.

Para las niñas y los niños que sufren de maltrato familiar, la escuela puede ser un refugio o escape del terror que viven en casa, puesto que están lejos de su agresor o agresora, esto sucederá siempre y cuando en el aula tenga una convivencia sana con sus compañeras, compañeros y la docente o el docente que este frente al grupo. Es nuestra responsabilidad mantener un ambiente sano en el aula para todos.

Como trabajadores de la educación tenemos el deber de saber cómo detectar y actuar en una situación de maltrato infantil, el psicólogo educativo es el apoyo del docente para mejorar la práctica de la enseñanza-aprendizaje en el aula, construyamos la docencia que quisimos tener de pequeños.

**Palabras clave:** Maltrato infantil, causas, consecuencias, docente en el aula.

# Capítulo 1. Introducción

## 1.1 Contextualización del objeto de aprendizaje

La propuesta surge a partir de experiencias propias, primero por los sucesos que, para no ser específicos y dejar los detalles de lado marcaron mi infancia, desarrollo escolar y social y segundo, las experiencias vividas como docente y las narradas por terceros (familiares o conocidos que trabajan en el ámbito educativo). El maltrato infantil no es tema reciente, es algo que nuestros padres, sus padres y generaciones anteriores han vivido y que si no empezamos a hacer algo al respecto heredaremos a futuras generaciones.

Para que la niña o el niño tenga un óptimo desarrollo educativo deberán estar cubiertas al 100% sus necesidades básicas, las cuales son responsabilidad de los padres o tutores tanto físicas como psicológicas, cuando hablamos de maltrato infantil hacemos referencia al sufrimiento que es generado por parte de los responsables a su cuidado, al ocurrir eso surgen en la niña o el niño problemas o dificultades en su desarrollo cognitivo, físico y mental.

Piaget elaboró una teoría de la inteligencia sensorio motriz que describe el desarrollo casi espontáneo de una inteligencia práctica que se sustenta en la acción. Es así como Piaget puede afirmar que los principios de la lógica comienzan a desarrollarse antes que el lenguaje y se generan a través de las acciones sensoriales y motrices del bebé en interacción e interrelación con el medio, especialmente con el medio sociocultural, en lo que a partir de la psicología vygotskiana podemos denominar mediación cultural (Valdez, 2014, p. 2).

El desarrollo en cualquier aspecto de la niña o el niño dependerá del contexto social o el grupo de personas en el que se desenvuelve. El primer círculo social y en el que se desarrolla la menor o el menor es la familia, por ley desde que nace y hasta que cumple la mayoría de edad los padres, tutores o aquellas personas que se hacen cargo de ellos tienen la obligación de cumplir las necesidades básicas con la mayor dignidad posible, vivienda digna, salud, alimentación, educación, vestido, calzado y una familia funcional (mamá y papá),

física y mentalmente la menor o el menor debe estar en óptimas condiciones para que su desarrollo social y educativo sea estable.

Cuando sufren diferentes tipos de maltrato suelen existir acciones negativas como consecuencias de ello, se inhibe el desarrollo educativo (en este caso tienen dificultades en el aprendizaje) el social (les cuesta trabajo relacionarse con sus pares).

Las bajas calificaciones, las faltas constantes y en casos más graves el abandono escolar suelen ser consecuencias del maltrato que viven las y los menores.

El abandono escolar en educación básica es un problema a nivel nacional, el abandono escolar en primaria en el 2019 fue de 970,362 estudiantes y en 2023 de 400,379 alumnos, en secundaria el abandono escolar fue de 269,096 estudiantes y en 2023 fue de 167,694 estudiantes (SEP 2024).

## **1.2 Justificación**

En mis tres años como educador de preescolar I y maestro adjunto en primaria pude darme cuenta de la poca preparación del personal docente sobre estos temas, no tienen un conocimiento óptimo de sus funciones como protectores de las niñas y niños, por ejemplo el protocolo escolar en caso de detectar un acto de maltrato, que hacer en el momento que su propia integridad física este en riesgo (también existe un protocolo escolar) por parte de un padre, madre o tutor de familia.

Cuando fui maestro adjunto en una primaria publica (me reservo el derecho de escribir nombres) conocí a una maestra que vivió un caso de maltrato en el aula años atrás, ella me contó que la niña de un día a otro cambio radicalmente, lloraba repentinamente, no ponía atención a las clases, en el recreo se aislaba de sus compañeros, además de ojeras las cuales eran señales de que no dormía bien. La maestra tardo 4 días en empezar a hacer algo al respecto, primero hablo en privado con la niña, llorando le dijo que su tío había abusado de ella, en ese

momento la maestra fue con la directora a contarle lo sucedido y en ese momento mandaron llamar a la madre de la niña.

La madre aseguraba que no sabía nada sobre eso pero que el tío repentinamente se había ido de la casa, la madre prometió hacer algo al respecto y se fue de la escuela con su hija. La niña dejó de asistir a la escuela y a la semana la directora le dio la noticia a la maestra de que la niña y su madre se habían cambiado domicilio.

Este y otros casos de alumnos que tuve en el CETis donde realicé mis prácticas profesionales y mi servicio social me hicieron reflexionar sobre la importancia de conocer los protocolos escolares correspondientes para que casos como el de la maestra puedan ser abordados correctamente.

Es importante que el personal docente conozca los protocolos escolares, actuar correctamente ante casos de maltrato en el aula disminuye su exposición y las consecuencias que tienen a futuro, mejora su bienestar físico, psicológico, social, educativo y evita el abandono escolar que es una de las consecuencias del maltrato infantil. Que el docente conozca el protocolo escolar que lo protege le da confianza y valor para hacer lo correcto ante una situación de maltrato en el aula sin tener consecuencias físicas o psicológicas.

### **1.3 Argumentación de decisión de la modalidad elegida**

Se decide trabajar en este diseño de material educativo de una manera práctica y sobre todo tomando en cuenta la carga de trabajo del docente, no es un secreto que los docentes suelen llevarse a casa trabajo de la escuela, los cursos o capacitaciones que la SEP le exige, sin olvidar la familia, la pareja y los hijos, su tiempo es limitado es cuestión laboral como para darle una capacitación donde tenga que estar horas sentado frente al computador leyendo artículos con cientos de hojas.

Y no se desprestigia la función del tipo de materiales que hay sobre el tema, sino que la manera en que está estructurada la información puede tomar largos lapsos de tiempo que en algunas ocasiones el docente no tiene.

Con esta propuesta de material educativo, se pone en práctica aquellas teorías de aprendizaje que se tiene a la mano como psicólogo educativo y se pretende brindar apoyo al docente en el tema de detección del maltrato infantil en el aula, recordemos que es un tema grave y delicado a nivel nacional y no solo de la Ciudad de México.

La información que contiene el material de apoyo está redactada por bloques, de manera que el vocabulario y terminología sean fáciles de comprender para los docentes. La información, los videos de apoyo, folleto y la actividad didáctica fueron seleccionados a partir del cuestionario de conocimientos previos realizado en las escuelas donde se realizaron los pilotajes de la propuesta.

Dicha actividad y videos de apoyo buscan reforzar o permitirle al docente conocer los temas que debería manejar, de manera llamativa y creando un aprendizaje significativo, pues al estar frente de uno o más grupos en un futuro de manera autónoma podría hacer uso del conocimiento reforzado o aprendido.

El aprendizaje significativo es tema importante para la psicología, trabaja en conjunto con la intención e integración de lo que se pretende enseñar y la manera en que aprende la alumna o el alumno y lo que ya sabe.

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición (Ausubel, 1983, p. 2).

En este caso el alumno que menciona Ausubel en el aprendizaje significativo los cambiare por el personal docente (al final también es alguien que está en un aprendizaje constante), como se mencionaba en párrafos anteriores, esta propuesta fue realizada con un cuestionario de conocimientos, esto significa que por mínimo que sea el conocimiento previo del docente no llega en blanco sobre el tema, esto facilitara la comprensión de nueva información en el docente.

El uso de las TIC o materiales digitales para la capacitación docente es fundamental para la preparación de los maestros, pues se vuelve una capacitación más adecuada, los vuelve autónomos en la toma de decisiones, desarrolla nuevas capacidades y además en algunos casos tienen un rango más amplio de alcance y de fácil acceso.

El formato de esta propuesta se realiza de manera digital y de una manera sencilla de llevarla a la práctica para que el docente pueda tener fácil acceso al material y en un corto tiempo, y así pueda imprimirlo o utilizarlo en cualquier dispositivo móvil o portátil, de esta manera la distribución de dicho material puede tener un mayor rango de alcance.

## **Capítulo 2. Referentes conceptuales**

### **2.1 Maltrato infantil y tipos de maltrato**

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2024) define al maltrato infantil como:

Como cualquier forma de abuso o desatención que afecte a un menor de 18 años, abarca todo tipo de maltrato físico o afectivo, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otra índole que dañe o pueda dañar la salud, el desarrollo o la dignidad del menor o que pueda poner en peligro su supervivencia en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder (p. 2).

El maltrato infantil no respeta clase social, edad o género pues puede estar presente en cualquier etapa de la menor o el menor (0 a 18 años), desafortunadamente afecta más a las niñas que a los niños, las consecuencias a futuro suelen tener el mismo impacto en el desarrollo social, emocional y educativo de la víctima que en este caso es la menor o el menor de edad.

La violencia familiar contra la infancia y la adolescencia afecta mayormente a las mujeres, quienes representaban el 87.9% de las víctimas de violencia familiar en México el año 2023. 12.1% de las víctimas eran hombres y una víctima era una persona intersexual (REDIM, 2024, sección ¿A quiénes afecta más la violencia familiar contra la infancia y la adolescencia en México?, párr. 1).

Si tuviéramos que hablar de la secuela o consecuencia más relevante y notoria en la menor o el menor sería las lesiones físicas, pues que en ocasiones suelen ser de gravedad.

Según datos arrojados por la Secretaría de Salud del 2010-2023, todavía en 2023 20,585 personas de entre 1 y 17 años fueron atendidas por

violencia familiar en hospitales del país. Dicha cifra representaba un aumento de 595.2% con respecto a lo observado en 2010 (2,961). No obstante; entre 2022 y 2023 el número de personas de 1 a 17 años hospitalizados por violencia familiar a nivel nacional se redujo en 9.3% de 22,684 (REDIM, 2024).

Existen diferentes tipos de maltrato infantil:

1. Maltrato físico: Actos donde se utiliza fuerza física des moderada en contra de la voluntad del o la menor, produciéndole daños corporales o enfermedades manifiestas, dicho maltrato es ocasionado por: padres de familia, tutores, miembros de familia, familiares cercanos, maestros y compañeros de clases.
2. Negligencia infantil o abandono: Es el abandono por parte de padre, madre o tutor ya sea por un lapso de tiempo corto o indefinido. El maltrato se genera por el incumplimiento de las necesidades básicas o esenciales que el o la menor requiere para su óptimo desarrollo, tales como: amor y convivencia por parte de los padres, vivienda, salud, alimentación, ropa y calzado, pero sobre todo la más importante, una educación digna.
3. Maltrato emocional o psicológico: Todos aquellos insultos, desprecios, rechazos, indiferencia, encierros y amenazas, toda clase de agravio verbal hacia el niño o la niña. Este tipo de maltrato provoca en los primeros años de vida rezagos en el desarrollo afectivo y emocional.
4. Abuso sexual: Relaciones sexuales que sostiene un adulto o niño mayor en el o la menor en contra de su voluntad, acción donde se le priva del derecho a elegir sobre su cuerpo. Existen diferentes formas de abuso sexual: incesto, violación, prostitución infantil. Para que este tipo de maltrato exista no solo debe darse el contacto sexual, sino que también se les considera abuso sexual a las propuestas indecorosas, seducción verbal explícita, la masturbación frente al menor y la exposición de los órganos sexuales.
5. Explotación sexual: Utilizar al niño o la niña en contra de su voluntad en actividades sexuales remuneradas, en efectivo o en especie (Prostitución

infantil). Producir, promover y distribuir pornografía que involucra menores y el uso de los mismos en espectáculos públicos o privados.

6. Síndrome de Münchausen por poderes: Crear una enfermedad en el niño o la niña o producirla por la administración de medicinas tradicionales no prescritas y que son dañinas para el menor, siendo responsable del daño aquel que las recomienda y utiliza. Los signos y síntomas solo aparecen cuando está en presencia de la madre o el padre, son de causa inexplicable y los exámenes complementarios no aclaran el diagnóstico.
7. Matrimonio Infantil: Obligar al niño o la niña a casarse en contra de su voluntad, con alguien de su edad o mayor que él/ella, ya sea por negocio, pactos entre familias, cultura, tradición, etc. Este tipo de maltrato está relacionado con el abuso sexual, pues se priva al o la menor el derecho de elegir sobre su cuerpo, dando como resultado en ocasiones embarazos adolescentes o precoces que pueden poner en riesgo la vida de los menores.
8. Niños Soldados: Este se presenta en países que tienen conflictos bélicos como las guerras civiles, las guerrillas y ejércitos militares de las ciudades, utilizan a los o las niñas para la primera línea de batalla donde muchas veces pierden extremidades corporales, adquieren trastornos mentales o en el peor de los casos pierden la vida.
9. Explotación laboral: Situación donde el o la menor tiene que trabajar para poder ayudar económicamente en casa, hacerse cargo de sus hermanos o familiares enfermos y no solo eso, pues hay casos donde los y las menores son secuestrados y puestos al cuidado de desconocidos para ser explotados, como resultado son privados de su libertad y derecho a una educación, alimentación y salud digna. El trabajo forzoso por endeudamiento, es aquel donde contrae la deuda de la madre o el padre hacía con el patrón y es obligado a trabajar hasta saldar dicha deuda.
10. Imposición de ideologías, cultos y sectas radicales: Imponer una ideología al niño o la niña por parte de los padres, familiares o tutores, pertenencia a un culto y secta en contra de su voluntad es considerado maltrato

infantil, ya que se le prohíbe el derecho constitucional a elegir creencias, ideologías, permanecer en cultos y sectas.

Al ser la familia el primer círculo social en el que se desarrolla la menor o el menor desde su nacimiento la mayor parte de los agresores resultan ser las padres o tutores de familia, en el mayor de los casos resulta ser el hombre pues es visto como la autoridad de la casa y por ende se piensa que tiene el derecho y la libertad de infundir “castigos o correctivos” en ellas y ellos, aunque también surgen casos donde la madre es la agresora pero son casos mínimos, como mencionábamos al principio del párrafo al ser la familia el primer círculo social del menor no es de esperarse que la mayoría de los casos de maltrato infantil se den en casa.

Hablando sobre maltrato, no debemos olvidar que hay organizaciones nacionales e internacionales que salvaguardan el bienestar de las niñas y los niños además de leyes que velan por sus derechos, aquí algunas de ellas:

- ONU: Organización de las Naciones Unidas, fundada el 24 de octubre de 1945, está comprometida a salvaguardar el desarrollo social de todo ser humano.
- OMS: Organización Mundial de la Salud, fundada el 7 de abril de 1948, comprometida a salvaguardar la salud física y mental de todo ser humano.
- UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, fundada el 11 de diciembre de 1946, comprometida a salvaguardar el óptimo y sano desarrollo, además de vigilar que se cumplan los derechos de las niñas, niños y mujeres en los países en desarrollo.
- UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, formalizada en noviembre de 1945, comprometida a contribuir a la paz mundial y alcanzar objetivos de desarrollo mundial, centrándose en la educación y cultura de la niña y el niño.
- Save of The Children: fundada en 1919, comprometida a salvaguardar los derechos y el bienestar de las niñas y niños del mundo.
- DIF: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, fundado en México en 1977, comprometida con la asistencia social en el país, asegurando

el óptimo desarrollo social y el cumplimiento de los derechos de las niñas y niños de las zonas más vulnerables.

- SIPINNA: Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, fundado en 2014, promueve y garantiza los derechos de la niñez y la adolescencia.
- LGDNNA: Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, garantiza que se respete y promueva los derechos de niños y adolescentes.
- Ley General de educación: Garantiza que toda niña y niño tenga acceso a una educación de calidad.
- La ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: Garantiza que el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se lleve a cabo.

## **2.2 Causas y factores de riesgo**

Cuando se nace y vive en una familia disfuncional, padres a temprana edad, madre o padre soltero, padrastro o madrastra o con tutores familiares es concurrente el uso de frases como; nadie me enseñó como ser madre o padre, son mis hijos y los educo como yo quiera, mientras vivas en mi casa se hace lo que yo diga o así me educaron a mí.

No tienen justificación los actos de violencia que los adultos ejercen en las menores y los menores de edad, pero en muchas ocasiones los padres sufrieron lo mismo por parte de sus progenitores o cuidadores, algunos de los factores por los cuales los padres de familia o tutores actúan de manera violenta son los siguientes:

- Psicológico/emocional: Presencia de enfermedades mentales o desordenes emocionales, depresión, ansiedad, nula autoestima, baja madurez emocional, alcoholismo y la drogadicción por parte de la madre, padre o tutor (abusadores), son factores por los cuales los padres descargan su ira sobre los menores.
- Económico: Desempleo o bajos ingresos económicos por parte de los padres que se encuentran en esta situación tiene como resultado el desquite de sus frustraciones, ya sea de manera física o psicológica con el/los menores que viven en casa.

- Sociocultural: Todo aquel factor que por tradición o cultura familiar a través de los años se ha heredado a los padres o tutores de familia las ideas de que los o las hijas son su propiedad (objetos), el castigo físico o mental como forma de corregir o educar a los o las menores, en la mayoría de los casos donde hay maltrato infantil es porque los padres pasaron por lo mismo.

Los factores de riesgo son los comportamientos, condiciones o eventos negativos que aumenta gravemente las consecuencias a futuro de la niña o el niño que sufre de maltrato.

Algunos factores de riesgo habituales relacionados con el maltrato infantil:

A. Factores de riesgo respecto al niño:

- Niños no deseados.
- Bebés prematuros o con hospitalización prolongada.
- Retraso mental o parálisis cerebral.
- Deformidad física, o cualquier otra discapacidad.
- Síndrome de Dawn.
- Enfermedades crónicas.
- Hipercinéticos.
- Alteraciones en el desarrollo psicomotor.

B. Factores de Riesgo respecto a padres y cuidadores

- Embarazos en adolescentes
- Ausencia de vínculo afectivo hacia el menor de edad.
- Psicopatía, sociopatía o cualquier otro desorden de personalidad.
- Padres o cuidadores con antecedentes de maltrato o privación psicoafectiva en su Infancia.
- Poca tolerancia al estrés y a la frustración.

- Pobre socialización, baja autoestima.
- Padres muy jóvenes e inmaduros.
- Falta de información e inexperiencia específica sobre la crianza de los niños.
- Crisis familiares por necesidades básicas insatisfechas.
- Tolerancia frente al castigo con dolor como método educativo. Padres o adultos que utilizan cualquier instrumento para su aplicación sin tener en cuenta los daños físicos y emocionales que puedan causar a los niños.
- Ignorancia de padres o adultos frente al desarrollo de los niños, generando expectativas distorsionadas frente a ellos.
- Disfunciones en la familia. Falta de relaciones afectuosas, malos tratos.
- Negligencia.
- Padres / madres no biológicas.
- Uso de alcohol o drogas, enfermedades mentales, trastornos emocionales o de Personalidad.
- Padres asiduos consumidores de pornografía.
- Familias disfuncionales en donde visiblemente se percibe una ausencia de valores morales en la familia.

C. Factores de Riesgo respecto a circunstancias, situaciones y factores sociales

- Baja escolaridad.
- Hacinamiento y promiscuidad.
- Desempleo.

- Consideración del menor como un estorbo; tanto para los planes de esparcimiento, como de crecimiento personal y económico.
- Migraciones campo-ciudad.
- Un problema grave; Deudas, divorcio, cárcel etc (FUPAVI, s.f).

No solo las enfermedades son hereditarias, el maltrato infantil puede ir de generación tras generación puesto que las niñas y los niños son en parte el reflejo de los que fueron sus padres o tutores con ellos.

### **2.3 Consecuencias en el desarrollo infantil**

Todo tipo de maltrato conlleva a problemas físicos, emocionales, sociales o trastornos de conducta. El grado del daño dependerá de la intensidad o la frecuencia de las agresiones, la relación con su agresor y si contó o no con atención médica o psicológica durante los años que sufrió de maltrato.

Se presentará a futuro poco apego, baja autoestima, problemas de sueño y alimentación, pérdidas del control de esfínteres, daños así mismo, hiperactividad o aislamiento, trastorno de identidad, delincuencia, alcoholismo y drogadicción, miedos, depresión, ansiedad, dependencia emocional, rechazo al cuerpo, culpa y vergüenza, agresividad y problemas de relación interpersonal. Irse de casa, acostumbrarse a ello ya que consideran que sus padres no los quieren si no los golpean, creer que es un modelo de vida y posteriormente replicarlo o permitirlo en relaciones de amistad o pareja (OMS, 2024).

El maltrato infantil tiene consecuencias cognitivas, socioemocionales y académicas, algunas de ellas son:

- Consecuencias cognitivas: habilidades de construcción, codificación de memoria, recuperación de memoria, lenguaje, metalenguaje, habilidades espaciales, atención, habilidades conceptuales, lectura, escritura, aritmética, percepción y funciones ejecutivas. Es probable que allá cambios positivos en el desarrollo del cerebro de la niña o el niño, siempre y cuando el contacto afectivo con sus progenitores cambie de manera positiva y amorosa (Caicedo & Aponte, 2024).

- Consecuencias socioemocionales: relación afectiva nula o escasa con sus cuidadores, poca interacción con sus pares o actos poco comunes o fuera de lo normal con los mismos, no muestra ni crea afecto con sus pares o mayores que él o ella, alteraciones en el desarrollo del yo, dificultades en obtener competencias adecuadas a la edad, dificultad para adaptarse al medio ambiente escolar, problemas conductuales y psicopatológicos (Sheree et al., 2004).
- Consecuencias académicas: dificultad para la concentración y el aprendizaje en lectoescritura, le cuesta trabajo leer y comprender dicha lectura por ende desarrolla una escasa capacidad para escribir, dificultad para resolver problemas matemáticos o de razonamiento, relaciones negativas con maestros y compañeros (no sigue ordenes o instrucciones) falta de motivación o metas educativas, todo esto conlleva a que la menor o el menor tenga bajas calificaciones, no asista a clases o corra el riesgo de abandono escolar (Romero et al., 2010).

Es importante mencionar que “la violencia contra los niños también genera desigualdades en la educación. Los niños que han sufrido algún tipo de violencia tienen un 13% más de probabilidades de no acabar la escolaridad.” (OMS, 2024, sección Consecuencias del maltrato, párr. 4), teniendo como resultado problemas en la etapa adulta tales como:

- Laborales y económicos; sin educación es más difícil encontrar un empleo bien pagado y con opciones de crecimiento.
- Salud; problemas de salud como obesidad, diabetes, enfermedades cardíacas, de transmisión sexual y todas aquellas enfermedades hereditarias o adquiridas podrían agravarse por falta de educación.
- Sociales y comunitarios; la falta de educación limita la interacción social y la participación en la misma, lo que conlleva a la marginación o exclusión social.

- Delictivos; la falta de educación y oportunidades aumenta el riesgo de actividades delictivas.
- Desarrollo personal; al no haber educación no se desarrollan habilidades o conocimientos que permita una óptima toma de decisiones para realizar metas propias (Anzo, 2024).

## **2.4 Leyes y protocolos contra el maltrato**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos protege todos los derechos que tiene la niña o el niño desde su nacimiento “Artículo 4o.- La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de las familias. El Estado garantizará el goce y ejercicio del derecho a la igualdad sustantiva de las mujeres” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917/2024, art. 4), en general el artículo menciona que toda persona desde que nace tiene derecho a una identidad, necesidades básicas como: alimentación, salud, vivienda, vestimenta y educación.

La ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, esta ley se crea para garantizar de una forma clara y plena lo dicho en el art. 4 de la Constitución política mexicana, y que claramente explicado en los tres primeros artículos:

Artículo 1. La presente Ley es de orden público, interés social y observancia general en el territorio nacional, y tiene por objeto:

I. Reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, con capacidad de goce de los mismos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; en los términos que establece el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

II. Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte;

III. Crear y regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a efecto de que el Estado cumpla con su responsabilidad de garantizar la protección, prevención y restitución integrales de los derechos de niñas, niños y adolescentes que hayan sido vulnerados;

IV. Establecer los principios rectores y criterios que orientarán la política nacional en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como las facultades, competencias, concurrencia y bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; y la actuación de los Poderes Legislativo y Judicial, y los organismos constitucionales autónomos, y

V. Establecer las bases generales para la participación de los sectores privado y social en las acciones tendentes a garantizar la protección y el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como a prevenir su vulneración.

Artículo 2. Para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, las autoridades realizarán las acciones y tomarán medidas, de conformidad con los principios establecidos en la presente Ley. Para tal efecto, deberán:

I. Garantizar un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en el diseño y la instrumentación de políticas y programas de gobierno;

II. Promover la participación, tomar en cuenta la opinión y considerar los aspectos culturales, éticos, afectivos, educativos y de salud de niñas, niños y adolescentes, en todos aquellos asuntos de su incumbencia, de acuerdo a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez, y

III. Establecer mecanismos transparentes de seguimiento y evaluación de la implementación de políticas, programas gubernamentales, legislación y compromisos derivados de tratados internacionales en la materia.

El interés superior de la niñez deberá ser considerado de manera primordial en la toma de decisiones sobre una cuestión debatida que involucre niñas, niños y adolescentes. Cuando se presenten diferentes interpretaciones, se atenderá a lo establecido en la Constitución y en los tratados internacionales de que México forma parte.

Cuando se tome una decisión que afecte a niñas, niños o adolescentes, en lo individual o colectivo, se deberán evaluar y ponderar las posibles repercusiones a fin de salvaguardar su interés superior y sus garantías procesales.

Las autoridades de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus competencias, deberán incorporar en sus proyectos de presupuesto la asignación de recursos que permitan dar cumplimiento a las acciones establecidas por la presente Ley.

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, los Congresos locales y la Legislatura de la Ciudad de México, establecerán en sus respectivos presupuestos, los recursos que permitan dar cumplimiento a las acciones establecidas por la presente Ley.

Artículo 3. La Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, concurrirán en el cumplimiento del objeto de esta Ley, para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas en materia de ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como para garantizar su máximo bienestar posible privilegiando su interés superior a través de medidas estructurales, legales, administrativas y presupuestales.

Las políticas públicas deberán contribuir a la formación física, psicológica, económica, social, cultural, ambiental y cívica de niñas, niños y adolescentes (Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, 2014, art., 1, 2 & 3).

En México las instituciones encargadas de dar seguimiento y solución a los casos de maltrato infantil son los siguientes:

- 1.Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- 2.Organismos Públicos de Derechos Humanos (CNDH).
- 3.Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 4.Save of the Children.
- 5.Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales de la PGJDF.
- 6.911.
- 7.Las agencias especializadas en delitos sexuales (CDMX).
- 8.Agencias Especializadas en Violencia Familiar, Sexual y de Género (EDOMEX).
- Poder Judicial de la Federación (PJF) y sus organismos públicos.

## **2.5 Protocolo escolar ante la detección de maltrato o violencia infantil**

Si estas presente ante un caso de maltrato o violencia infantil, el siguiente protocolo debes seguir:

- Estar capacitado en el tema de maltrato o violencia infantil o tener la completa disposición de capacitarte.
- Anotar en la bitácora escolar, hora fecha en que se detectó el posible maltrato la menor o el menor y la descripción de la prueba (lesiones físicas o comportamientos extraños), con el objetivo de tener un respaldo del suceso.
- Avisar inmediatamente al director o directora de la escuela con escrito en mano.
- Buscar el directorio de las dependencias correspondientes y comunicarse con ellos (esto lo hace el director o directora de la escuela, en últimas instancias lo debes hacer tú).
- Comunicarse con los padres de familia o tutores de la menor o el menor y solicitar su presencia inmediata.
- Dar seguimiento al caso de la mano del director o la directora, la dependencia que se hizo cargo del caso y de los padres o tutores de familia (SEP, 2016).

## **2.6 El docente en el aula**

La educación se inicia en casa ya sea padres, tíos, abuelos, familiares o tutores tienen la obligación no solo de cubrir las necesidades básicas físicas o psicológicas, sino también ejercer en ellos la ética, los valores y el respeto hacia los demás para así poder relacionarse correctamente con todo aquel fuera del círculo familiar.

Pero ¿qué sucede cuando en la familia no se transmiten o practican los valores, la ética y el respeto por los demás?, Afortunada o desafortunadamente la responsabilidad recae en las manos del docente, pues con una formación pedagógica y humanista debe afrontar y resolver los retos que la sociedad le pone frente a él basándose en sus conocimientos y experiencias a lo largo de carrera profesional.

Con el paso de los años y sociedades con cambios constantes que conllevan a nuevas necesidades en el ámbito educativo, debe surgir una manera diferente de ver y tomar el papel del docente pues es uno de los pilares más importantes en estas sociedades donde solo se le ve como alguien que transmite información. Esto implica en ocasiones que su capacitación y desarrollo educativo sea cubierto por sus propios medios (recursos materiales, económicos y tecnológicos).

El docente debe ser un guía para la construcción del conocimiento, el cual debe cumplir con una gran variedad de tareas diarias para formar sujetos que puedan sobrevivir a las problemáticas que se le presenta en su vida diaria y en el contexto en el que se desenvuelvan (Farías et al., 2022, p, 10).

### **2.6.1 Rol del docente en la detección y atención del maltrato**

El docente debe ser un símbolo de autoridad y de conocimiento dentro del aula y en la institución escolar, así también de protección y me atrevo a decir por experiencia propia un símbolo afectivo con los menores, ya que al pasar la tercera parte del día con ellos (en algunas escuelas los horarios son de 8 horas) nos volvemos para la menor o el menor en una persona en la que pueden confiar y que la protegerá.

UNESCO (2022) dice que las funciones del docente dentro del aula son las siguientes:

- Proporcionar una educación de calidad que desarrolle la conciencia de sí mismo, el autocontrol y las habilidades interpersonales de las y los estudiantes, vitales para unas relaciones sanas y respetuosas.
- Crear entornos escolares y de aula psicológica y físicamente seguros.
- Modelar relaciones afectuosas y respetuosas, y enfoques positivos para la gestión de conflictos o la disciplina.
- Guiar a las y los estudiantes para que actúen por sí mismos a través de iniciativas dirigidas por ellos mismos y enfoques entre pares.
- Reconocer y responder a los incidentes de violencia y poner a los y las estudiantes en contacto con las rutas de atención cuando sea necesario.
- Proporcionar un vínculo entre la escuela y la comunidad a través de su relación con los padres y las madres.
- Generar evidencias y evaluar lo que funciona a nivel escolar.
- Reconocer y responder a los incidentes de violencia y poner a las y los estudiantes en contacto con los servicios de atención cuando sea necesario (sección ¿Por qué las y los docentes son una parte tan importante del enfoque integral para prevenir y abordar la violencia escolar?).

Desde esta perspectiva es importante que el docente conozca su rol o sus funciones dentro del aula y la institución para poder detectar y prevenir el maltrato infantil.

### **2.6.2 Barreras que enfrenta el docente**

Hace tiempo conocí el caso de una maestra de cuarto grado de primaria de una escuela de gobierno que detecto abuso sexual en una de sus alumnas, la maestra me comento que, un día mientras trascurría su clase noto que la alumna lloraba en tono bajo y cubriéndose la cara, en ese momento la maestra se acercó a la niña y le pregunto que tenía y la saco del salón para poder platicar con ella tranquilamente.

Ya fuera del salón la niña le dijo a la maestra que su tío había abusado de ella, en ese momento la maestra quedo en shock y lo primero que hizo fue ir a con la directora de la escuela y narrarle lo ocurrido, la directora en ese instante le marco a la madre de la niña para pedir que asistiera inmediatamente al plantel. Cuando llego la madre la directora le comento lo sucedido sobre su hija, a lo cual la madre dijo no saber nada al respecto pero que haría algo al respecto. Desgraciadamente al día siguiente de lo ocurrido la niña dejo de acudir a la escuela y lo único que supieron de la madre y la niña es que se habían cambiado de domicilio.

La maestra me comento que desgraciadamente no pudo hacer mucho por la menor ya que en temas de maltrato infantil y protocolos escolares no estaba bien capacitada.

Los docentes se enfrentan a barreras que dificultan su labor de protección ante un caso de maltrato infantil en el aula, aquí algunas de ellas:

- Escasa formación durante la carrera.
- Desconocimiento de los indicadores del maltrato infantil.
- Pobres experiencias en el tema.
- Desconocimiento de los pasos a seguir para notificar los casos de maltrato.
- Poco conocimiento sobre las leyes que regulan la denuncia de estos casos.
- Miedo a la equivocación.
- Temor a las posibles consecuencias o repercusiones negativas que pueda tener la acción de notificar, como, por ejemplo, “las posibles

consecuencias legales que podría tener el hecho de equivocarse, así como el deterioro de las relaciones entre los padres y el niño que podría producirse” (Díaz-Aguado, 2001, p. 153).

- “La inseguridad y falta de información sobre cómo comunicar lo que observan” (Díaz-Aguado, 2001, p. 153), lo que puede conllevar a que tengan una incertidumbre a la hora de tomar decisiones (Gómez, 2021, p. 22).

Es importante que en un caso de maltrato infantil el docente este bien capacitado sobre el tema y que tenga el apoyo de la institución donde labora (sea privada o de gobierno) y de las autoridades correspondientes en caso de que su integridad física esté en peligro.

## **Capítulo 3. Fundamentos psicológicos y educativos del material**

### **3.1 Teorías del aprendizaje aplicadas al diseño**

#### **Aprendizaje significativo de Ausubel**

Ausubel (1963) plantea que:

El aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización (p. 1).

Desde la perspectiva de Ausubel un aprendizaje es significativo cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario (que no va al pie de la letra) con los conocimientos previos del estudiante (en este caso el docente), se toma en cuenta lo que el estudiante ya para establecer una óptima relación con lo que debe aprender.

El aprendizaje significativo se logra cuando nueva información logra conectarse con información existente en la estructura cognitiva del estudiante, esto significa que ideas, conceptos o conocimientos previos conectan con la información nueva y que sus conocimientos sean más claros y específicos. Esta es la característica más importante del aprendizaje significativo, producir una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones.

### **3.2 Zona de desarrollo próximo de Vygotsky (importancia del acompañamiento).**

Vygotsky define la zona de desarrollo próximo como la diferencia entre el nivel de desarrollo real del niño y el nivel del desarrollo potencial adquirido, el desarrollo potencial dependerá en gran parte de aquella persona que lo guíe durante su aprendizaje. Las niñas y los niños desarrollaran sus capacidades

cognitivas según el resultado de su interacción con los demás (opuesto a lo que decía Piaget, la inteligencia de desarrollaba de manera individual y por etapas).

Vygotsky describió tres zonas: de desarrollo real, próximo y potencial:

- Primero, la zona de desarrollo real, es el conjunto de conocimientos y habilidades que el estudiante ya sabe y puede hacer por sí mismo en un estado inicial, previo a pasar por la segunda zona de desarrollo.
- La zona de desarrollo próximo se refiere a lo que podríamos aprender gracias a la ayuda de otra persona –aquí el aspecto social del aprendizaje– más capacitada, lo que Vygotsky llamó “el otro más conocedor”. Son las habilidades y conocimientos que un niño o niña no puede dominar por sí mismo, pero que puede adquirir con la ayuda de alguien que ya las tiene.
- Por último, la zona de desarrollo potencial es lo que finalmente aprendió el estudiante después de recibir ayuda. Aquello de lo que se apropió y que ya puede aplicar con autonomía (UNICLA, s.f, pp. 1-2).

Los años de experiencias laborales, el ensayo y error y las iniciativas propias dentro del aula del docente son su zona de desarrollo real y son el punto partida para el desarrollo del material aquí propuesto (información confirmada con el cuestionario diagnóstico o de conocimientos previos realizado al personal docente).

Los temas del material son conocimientos y habilidades que el docente aún no puede dominar por sí mismo, pero podrá hacerlo con la ayuda de quién ya domina aquellos conocimientos y habilidades, en este caso de quién está implementando dicho material a lo cual se le denominará su zona de desarrollo próximo.

La zona de desarrollo potencial es lo que aprendió del material y que ha futuro podrá aplicar autónomamente (se evalúa lo aprendido del material con un cuestionario de evaluación).

El docente deberá estar bien capacitado además de actualizarse constantemente en temas educativos para que la niña o el niño pueda alcanzar el máximo nivel intelectual posible.

Debe crear estrategias educativas bien estructuradas acorde a la zona de desarrollo próximo de sus alumnas y alumnos (sin olvidar que cada niña o niño aprende de diferente manera), las tareas, juegos o actividades de dichas estrategias deberán motivar a los alumnos para que no se aburran y el proceso se estanque o se pierda, sin olvidar que deberán ir por etapas sencillas hasta las más complejas.

Se debe apostar por el trabajo en equipo en algunas ocasiones, pues enriquece el aprendizaje y el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, como se menciona en párrafos anteriores se debe apoyar o guiar a la alumna o el alumno, pero de una manera en la que también se le enseñe a ser autónomo para que no siempre dependa de otros.

### **3.3 Teoría sociocultural (influencia del contexto en el aprendizaje docente)**

En su teoría sociocultural Vygotsky enfatiza la relación del individuo con la sociedad, menciona que el contexto social en el que se desarrolla influye en la evolución de su personalidad, lenguaje, conocimientos y cultura.

Al respecto, en su teoría recalca que los patrones de pensamiento de los individuos no se deben a factores innatos ni se construyen de modo individual (como propuso Piaget) sino que lo hacen a través de las interacciones entre las personas, por lo que dichos modelos de pensamiento son producto de las instituciones culturales y de las actividades sociales. De este modo, según Vygotsky, el desarrollo de los seres humanos está influenciado por el contexto socio cultural, por lo que constituyen un molde de la cultura y un producto de la sociedad (González et al., 2022).

El docente está en constante aprendizaje ya que su trabajo así lo requiere y esto se logra a través de un proceso social a través de la colaboración otros docentes más experimentados que toman el papel de guías o mentores, además de las instituciones correspondientes.

Las creencias, el comportamiento, actitudes y valores culturales que le otorgan el contexto social en el que se desarrolló, vive actualmente y labora son las que determinan la instrucción y el aprendizaje en el aula.

El lenguaje es fundamental para la adquisición de conocimientos y habilidades en el docente.

En un sentido más amplio, el contexto social o institucional puede permitir o limitar el acceso al docente a su zona de desarrollo próximo, ya que el conocimiento del docente no se desarrolla de una manera aislada, sino que se integra y se sitúa en un contexto profesional.

Que el docente aplique principios profesionales y socioculturales aprendidos de un contexto social le permite crear estrategias de enseñanza más completas, se adaptan a las diferentes edades y habilidades de sus alumnas y alumnos.

En resumen, la teoría sociocultural de Vigotsky nos dice que el aprendizaje del alumno como el del docente están ligados al ambiente social en el que se desenvuelven.

### **3.4 Andragogía**

La andragogía es el conjunto de principios, métodos y técnicas destinados a educar a los adultos, Malcolm Knowles padre de la andragogía planteo los que serían los pilares fundamentales en el siglo XX, también señalo la diferencia de aprendizaje entre un niño y un adulto.

Principios de la Andragogía de Knowles:

- Primer principio: la relación con el autoconcepto. En este sentido, un adulto es un individuo que posee la capacidad de autodirigirse.
  - Segundo principio: se orienta al cúmulo de experiencias que tiene a su haber. Luego, la disposición que manifiesta para aprender lo motiva y le permite relacionar lo nuevo con lo que posee en su estructura cognitiva en concordancia con el mundo que le rodea.
  - Tercer principio: se relaciona con la capacidad que tiene para aplicar lo aprendido a las múltiples situaciones que se enfrenta día a día.
- Los puntos señalados pueden resumirse en dos grandes perspectivas. La horizontalidad y la participación. La horizontalidad se manifiesta en la experiencia y adultez que poseen tanto facilitador como el que aprende (Adam, 1987). La participación se da en el contexto de una mayor

interrelación entre los sujetos que participan del acto andragógico, sean éstos sus compañeros y el docente (UNAP 2021).

Los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje dependerán del trabajo grupal y el dialogo que tenga con sus pares.

El contexto de aprendizaje en el que se desarrolle el adulto debe ser afectivo y empático, esto significa que dentro del salón de clases todos son iguales en condiciones, la misma madurez, en experiencias y todos tienen un mismo objetivo (nuevos aprendizajes).

El adulto que pasa por el proceso de educación se caracteriza por las experiencias personales lo laborales que le permiten tener logros, fallos, avances o retrocesos en su vida, es responsable y consciente de su actuar, toma sus propias decisiones y en ocasiones se hace responsable de las consecuencias de sus malas decisiones. Reconoce sus límites y por ende es capaz de crear sus propios planes y metas, se autoevalúa y acepta ser evaluado por los demás ya que comprende que está en un espacio de constante crecimiento y retroalimentación.

El adulto aprende utilizando sus vivencias como punto inicial para la integración de nuevos conocimientos, esto enriquece su proceso de aprendizaje, buscan aplicar inmediatamente lo aprendido dando preferencia a la resolución de problemas en lugar de la clásica memorización de información sin contexto.

Su autonomía les permite dirigir su propio aprendizaje, elegir el qué, cómo y cuándo aprender les permite mayor flexibilidad y los hace más responsables. Cuando tiene un interés personal como algo profesional o una vocación su aprendizaje es más efectivo.

El docente andragogo debe motivar la autorrealización del estudiante, ser un líder demócrata y participativo promoviendo que los adultos tomen decisiones conjuntas sobre su proceso formativo fomentando la participación activa. El docente reconocerá y valorará la vasta experiencia de sus alumnos en el proceso de aprendizaje, esto motiva el interés por aprender de los alumnos ya que se sienten aceptados por él.

La empatía y la conexión personal es otra característica del docente andragogo, conectar con el alumno lo hace comprender y adaptarse a su vida cotidiana, es capaz de ajustar los métodos y estrategias de enseñanza para responder a los intereses y ritmos individuales de aprendizaje.

La comunicación clara es indispensable en el docente pues esto asegura que los contenidos sean comprensibles, las explicaciones claras y objetivas. Así también es clave fomentar la creatividad y el razonamiento crítico en sus alumnos y puedan tener una evaluación propia y aceptar la de sus compañeros.

El material propuesto en este trabajo está dirigido a los docentes por tres razones, la primera es que ellos como trabajadores de la educación deben manejar el tema del maltrato infantil, como detectarlo y prevenirlo, ya que existe un protocolo escolar ante una situación de maltrato infantil el cual debe llevarse a cabo de manera correcta. La segunda razón consiste en los conocimientos que ya traen consigo, ya sea por experiencias personales o laborales facilitan la conexión con la nueva información y su aprendizaje es mayor y concreto.

Y la tercera es que el contenido de material, la actividad lúdica y material complementario (folleto informativo), fomenta la crítica y reflexión de los docentes y la resolución de problemas, en este caso como actuar ante una situación de maltrato infantil.

### **3.5 Educación socioemocional**

Amaya et al. (2024) definen la educación socioemocional como:

Un proceso por medio del cual se propicia que niñas, niños y adolescentes (NNA) desarrollen de manera gradual, las habilidades que les permitan comprender y regular sus emociones; construir su identidad personal; mostrar empatía y cuidado hacia las demás personas; colaborar y establecer relaciones positivas; tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones cotidianas de manera constructiva y ética, lo cual contribuye al logro del bienestar (p. 8).

Una relación sana entre un hombre o una mujer con su pareja, familia, amigos y todo aquel que lo rodea y con el que tiene contacto social dependerá del aprendizaje emocional que tuvo en su infancia.

Es importante tener el conocimiento de sí mismo, habilidades, necesidades y debilidades, respuestas corporales en situaciones que producen bienestar o peligro y como responde ante ellas y la personalidad que es la manera de actuar ante situaciones diversas a lo largo de la vida.

La interacción familiar y social, la manera de relacionarse con las personas cercanas.

Las emociones, los estados de ánimo y los sentimientos son conceptos diferentes, debemos conocer, identificar, diferenciar y regular o nivelar cada uno de ellos, hay que reflexionar sobre nuestras acciones y la relación a las metas e intereses, se debe procurar poner en práctica diferentes estrategias de regulación. Priorizar qué son, para qué sirven y cómo desarrollarlas y regularlas son importantes para lograr una autonomía.

La AECC (s.f.) nos dice que las emociones son “son mecanismos que nos ayudan a reaccionar con rapidez ante acontecimientos inesperados que funcionan de manera automática, son impulsos para actuar” (p. 34), una alerta en caso de detectar una situación que nos ponga en riesgo.

Miguel (2017) señala que:

El estado de ánimo es, de los tres el que mayor duración tiene y también el menos intenso. Digamos que es el que tiñe nuestros días de un determinado color. Es también menos específico que una emoción, es decir, que no depende tanto de un hecho en concreto para ponerse en marcha, sino que es una forma de sentir o de estar que se prolonga y a la que, a veces, no podemos encontrar causa inmediata, pues muchas veces dependen más de los procesos cognitivos y emocionales personales de cada individuo (sección El estado de ánimo, párr. 1).

Desde esta perspectiva, podemos decir que el estado de ánimo puede durar lapsos cortos o largos según el tipo y grado de emoción y/ sentimiento.

Miguel (2017) señala que “son más bien sensaciones aprendidas, condicionadas por la cultura y de la que el sujeto es mucho más consciente” (sección Un sentimiento, párr. 1), el sentimiento esta relacionado con la edad y el contexto social en el que la persona se encuentra.

Una reflexión constante acerca de los intereses, deseos, habilidades, dificultades y riesgos permite establecer reglas y metas propias que pueden revalorarse y replantearse.

La educación sexual también es emocional, un proceso continuo desde una edad temprana desarrolla una autonomía en la toma de decisiones, qué permitiré y qué no permitiré, qué me gusta y qué no me gusta, con quién estar y con quién no estar, qué quiero y qué no quiero en mi vida, todo esto a partir de intereses y metas de vida.

Una buena práctica en la toma de decisiones acerca de la alimentación y deporte permite llevar una excelente vida activa y saludable.

Practicar y analizar diferentes formas de interacción social con quienes los rodean fortalecerá y favorecerá su participación en una sociedad compleja e incierta.

Tener una buena educación emocional desde temprana edad, además de constante, desarrolla a niña o un niño más empático con los demás, más afectivos, una interacción sana con aquellos que los rodean, familia, pareja, amigos, compañeros de clase y de trabajo, la educación emocional disminuye la probabilidad de que la niña o el niño se convierta en un adulto violento, racista, con estereotipos y prejuicios. Por estas razones es importante educar emocionalmente desde una edad temprana, integra personas sanas física y emocionalmente a la sociedad.

## Capítulo 4. Diseño instruccional y metodologías activas

### 4.1 Modelo de diseño instruccional

Berger y Kam (1996) definen al diseño instruccional como “ la ciencia de creación de especificaciones detalladas para el desarrollo, implementación, evaluación, y mantenimiento de situaciones que facilitan el aprendizaje de pequeñas y grandes unidades de contenidos, en diferentes niveles de complejidad” (p. 2), desde esta perspectiva el diseño instruccional funge como una estrategia de enseñanza aprendizaje.

Los diferentes modelos de diseño instruccional se fundamentaron y realizaron según la teoría de aprendizaje de su época:

- Década 1960. Los modelos tienen su fundamento en el conductismo, son lineales, sistemáticos y prescriptivos; se enfocan en los conocimientos y destrezas académicas y en objetivos de aprendizaje observables y medibles.
- Década 1970. Estos modelos se fundamentan en la teoría de sistemas, se organizan en sistemas abiertos y a diferencia de los diseños de primera generación buscan mayor participación de los estudiantes.
- Década 1980. Se fundamenta en la teoría cognitiva, se preocupa por la comprensión de los procesos de aprendizaje, centrándose en los procesos cognitivos: el pensamiento, la solución de problemas, el lenguaje, la formación de conceptos y el procesamiento de la información.
- Década 1990. Se fundamentan en las teorías constructivistas y de sistemas. El aprendizaje constructivista subraya el papel esencialmente activo de quien aprende, por lo que las acciones formativas deben estar centradas en el proceso de aprendizaje, en la creatividad del estudiante y no en los contenidos específicos (Belloch, s.f., pp. 2-4).

#### **4.1.1 Modelo de diseño instruccional ADDIE**

Es un proceso de diseño instruccional interactivo, los resultados de evaluación de cada fase hacen que regreses a las fases anteriores, cuando terminas una fase inicias otra.

ADDIE es el acrónimo del modelo, atendiendo a sus fases:

- Análisis. El paso inicial es analizar el alumnado, el contenido y el entorno cuyo resultado será la descripción de una situación y sus necesidades formativas.
- Diseño. Se desarrolla un programa del curso deteniéndose especialmente en el enfoque pedagógico y en el modo de secuenciar y organizar el contenido.
- Desarrollo. La creación real (producción) de los contenidos y materiales de aprendizaje basados en la fase de diseño.
- Implementación. Ejecución y puesta en práctica de la acción formativa con la participación de los alumnos.
- Evaluación. Esta fase consiste en llevar a cabo la evaluación formativa de cada una de las etapas del proceso ADDIE y la evaluación sumativa a través de pruebas específicas para analizar los resultados de la acción formativa (Belloch, s.f., pp. 10-11).

Este modelo a partir de los resultados de evaluación de cada fase te permite regresar a fases anteriores para mejoras o actualizaciones continuas, ya sea en práctica o en desarrollo de la misma.

#### **4.1.2 Modelo de diseño instruccional ASSURE**

Modelo constructivista que parte de las características de aprendizaje del estudiante, fomenta la participación activa y compromiso, el desarrollo de este modelo gira a través de cómo aprende el estudiante y presenta 6 fases:

- 1.-Analizar las características del estudiante. Ante de comenzar, se debe conocer las características de los estudiantes, en relación a:

Características Generales: nivel de estudios, edad, características sociales, físicas, etc.

Capacidades específicas de entrada: conocimientos previos, habilidades y actitudes.

Estilos de Aprendizaje.

2.-Establecimiento de objetivos de aprendizaje, determinando los resultados que los estudiantes deben alcanzar al realizar el curso, indicando el grado en que serán conseguidos.

3.-Selección de estrategias, tecnologías, medios y materiales.

Método Instruccional que se considera más apropiado para lograr los objetivos para esos estudiantes particulares.

Los medios que serían más adecuados: texto, imágenes, video, audio, y multimedia.

Los materiales que servirán de apoyo a los estudiantes para el logro de los objetivos.

4.-Organizar el escenario de aprendizaje. Desarrollar el curso creando un escenario que propicie el aprendizaje, utilizando los medios y materiales seleccionados anteriormente. Revisión del curso antes de su implementación, especialmente si se utiliza un entorno virtual comprobar el funcionamiento óptimo de los recursos y materiales del curso.

5.-Participación de los estudiantes. Fomentar a través de estrategias activas y cooperativas la participación del estudiante.

6.-Evaluación y revisión de la implementación y resultados del aprendizaje. La evaluación del propio proceso llevará a la reflexión sobre el mismo y a la implementación de mejoras que redunden en una mayor calidad de la acción formativa(Belloch, s.f., pp. 6-8).

El modelo de diseño instruccional aplicado en esta propuesta de material educativo sin duda fue el modelo ASSURE, pues cada uno de sus 6 fases se refleja en el proceso de desarrollo de la propuesta:

- En la fase 1 se reconocen las necesidades o el nivel del conocimiento sobre el maltrato infantil de ambas instituciones con las que trabaje (esto gracias a un cuestionario de conocimientos previos).

- En la fase 2 se establecen los objetivos de aprendizaje (qué debe aprender el docente), basándonos en los cuestionarios respondidos por el personal docente de las instituciones.
- En la fase 3 se seleccionan adecuadamente las estrategias, materiales, herramientas y tecnologías para lograr el objetivo en los docentes, en este caso, la presentación de información en textos e imágenes en Power Point, videos de YouTube, la actividad didáctica y el folleto informativo.
- En la fase 4 se organiza el escenario de aprendizaje, en este caso mis escenarios fueron las instalaciones de las instituciones con las que trabaje, un ambiente cómodo y seguro para el personal docente, revisar que todo el material de la propuesta este completo y en óptimas condiciones antes de dar inicio.
- En la fase 5 se fomenta la participación activa del personal docente, dudas o anécdotas personales durante la exposición del tema, en la actividad didáctica todo el personal participa ya que el total de asistencia se divide en dos grupos.
- En la fase 6 se evalúa si se cumplió con el objetivo de la propuesta, esto se lleva a cabo gracias a los cuestionarios de evaluación que responderá el personal docente al finalizar la exposición del tema. Esto con el fin de reconocer si se deben hacer mejoras o cambios a la propuesta.

#### **4.2 Estrategias didácticas para la formación docente (aprendizaje basado en problemas, gamificación, recursos multimedia)**

Una estrategia didáctica de aprendizaje se pone en práctica en un docente para desarrollar y mejorar sus habilidades de enseñanza y la mejora de selección de herramientas de las mismas, esta estrategia la implemente un mentor o guía con más conocimientos o experiencia que el docente en el proceso de aprendizaje tomando en cuenta lo que el docente ya sabe y hace.

La capacitación constante del docente requiere de estrategias innovadoras, con el objetivo de que el aprendizaje sea significativo y se les motive a cambios en sus procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

#### **4.2.1 Aprendizaje basado en problemas (ABP)**

La Universidad Politécnica de Madrid (UPM, 2008) define el ABP como “una metodología centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que siguen los alumnos para llegar a una solución ante un problema planteado por el profesor” (p. 4), el objetivo de esta metodología es que el aprendiz (en este caso el docente) logre adquirir conocimientos para que pueda resolver problemas reales o ficticios. Esto sin que su mentor o guía utilice los métodos tradicionales.

##### **Proceso:**

- Identificar el problema: Los estudiantes con la guía del docente deberán analizar una situación real o ficticia con un grado alto de dificultad para poder entenderla a fondo.
- Investigar y recopilar información: el equipo busca y analiza la información más relevante de diferentes fuentes sobre el problema planteado para generar hipótesis y poder entenderlo.
- Generar análisis y soluciones: Los estudiantes propondrán y evaluarán diferentes soluciones, para después seleccionar una de ellas o combinar varias para hacerla más efectiva.
- Presentar resultados: En esta fase se demuestra lo aprendido por parte de los alumnos cómo lo aplicaron, compartiendo sus conclusiones y recomendaciones al grupo.
- Evaluación y reflexión: el proceso termina con la evaluación de la solución seleccionada y el procedimiento seguido (UPM, 2008).

El docente tiene el rol de diseñar los problemas que se van a solucionar, además de guiar a los estudiantes en cada fase del proceso ofreciendo apoyo sin darles alguna solución o respuesta, el papel más importante del docente en este proceso es aplicar la estrategia adecuada en sus alumnos para poder motivarlos y así ellos tengan un excelente aprendizaje significativo y desarrollen sus habilidades.

Además, el docente también se convierte en un aprendiz activo al ser participe activo en todo el proceso puede evaluar y reflexionar la manera en que llevo a

cabo el proceso de enseñanza, esto con la finalidad de poder mejorar el proceso y sea más enriquecedor en aplicaciones futuras.

#### **4.2.2 Aprendizaje por gamificación**

La Innovación Educativa UPM (2020) entiende la gamificación educativa como:

El uso de ciertas características o elementos concretos de juegos para ponerlos en práctica en un entorno educativo, con el objetivo de lograr una mayor implicación en la consecución de objetivos, permitiendo la diversión y la equivocación, a la vez que se motiva el cambio de los estudiantes (actitudinal, conceptual, desarrollo de nuevas habilidades, etc.), (p. 4).

La gamificación cada día es más relevante gracias a la evolución de la tecnología y los juegos digitales, estas mejoras pueden utilizarse motivar al alumno en su proceso de aprendizaje y en la apreciación de otros temas educativos. Esta estrategia se realiza de acuerdo a las necesidades del estudiante, cómo aprende, con qué aprende, dónde aprende y con quién o quiénes aprende para esto se hace una investigación previa para saber el o los objetivos a cumplir.

Fidalgo (2014) habla de tres líneas de trabajo la hora de gamificar:

- Uso de juegos de forma controlada: El docente elige tanto el juego como el momento y las habilidades que desea desarrollar en los estudiantes (tomar decisiones, desarrollar una estrategia).
- Utilizar elementos de los juegos: Los puntos, las medallas, las colecciones, la interfaz como eje motivador del alumnado.
- Rediseñar el proceso formativo como si fuese un juego: Supone la transformación de la asignatura o de parte de ella como si fuera un juego. Esto va más allá de disponer solo de una interfaz de juego, es volcar todo lo que han de aprender y adaptarlo al juego mediante retos, niveles, narrativa, etc (Innovación educativa UPM, 2020).

Gamificar en una o varias asignaturas significa utilizar un juego o una herramienta tecnológica como apoyo del aprendizaje que se quiere realizar y una

motivación en el alumno, se debe utilizar como complemento y no como sustitución de la información que se proporcionará y en el momento indicado (por eso el motivo de la investigación antes de planear la estrategia).

En esta ocasión decidimos utilizar como herramienta didáctica el juego del ahorcado en formato digital (Power Point), con la finalidad de hacer más significativo el aprendizaje del docente y se que su motivación por el tema sea mayor a tal grado que después de haber presenciado el material investiga por su cuenta sobre el tema y se siga capacitando.

Siguiendo a Borrás (2015) los pasos a seguir serían los siguientes:

- Identificar el motivo, el propósito que hay que conseguir (cambio de comportamiento, aprendizajes, ...): investigar gustos y pasatiempos, aspectos y motivaciones, estudios previos con grupos pequeños.
- Definir objetivos (pedagógicos) concretos.
- Definir grupo de usuarios: describir a los participantes y delimitar comportamientos, decidir si el juego será por equipos o de manera individual y orientar su organización.
- Identificar elementos y mecánicas del juego (Innovación educativa UPM, 2020).

Los estudiantes de ahora crecen al alcance de la tecnología superando al docente en este aspecto, el niño nace rodeado de aparatos y aplicaciones tecnológicas que en años atrás no existían, así como la tecnología evoluciona también lo hace la educación y la forma de aprender de los alumnos, es por esto que el docente debe utilizar toda aquella herramienta con la que el alumno está familiarizado para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea menos complejo y más significativo.

#### **4.2.3 Aprendizaje basado en recursos multimedia**

Sánchez y Solano (2013) definen a los recursos multimedia como:

Todos aquellos recursos de vídeo y/o audio, descargables o no, que permiten presentar información dinámica e interactiva, aprovechándose no sólo del potencial de la comunicación verbal escrita y la icónica, sino

también de la comunicación verbal oral y la no verbal, enriqueciéndola con la posibilidad de interacción que las TIC promueven actualmente (p. 4).

Este tipo de recursos no solo de audio/video, soportes de red y programas educativos no son un tema nuevo ya que se han utilizado tanto de maneras educativas como de entretenimiento, ya sea en casa o en el hogar. Durante el encierro que provoco el COVID-19 la educación tuvo que darse a distancia, los maestros de diferentes grados escolares complementaron sus clases con videos de YouTube, programas educativos en canales de televisión, imágenes tomadas de internet y juegos didácticos digitales.

El proceso de aprendizaje que utiliza las TIC como apoyo o refuerzo en sus clases se plantea desde el punto de vista socio-constructivista, esto significa que se aprende de forma comunitaria con una conversación constante entre los alumnos y otros miembros de esa comunidad (maestros o guías), y si el proceso se lleva a cabo en alguna red o plataforma digital el aprendizaje es más enriquecedor, pues hay un vasto intercambio de información verbal, escrita, imágenes y videos. Las TIC se utilizan en sesiones donde el grupo sea grande, se utilice el método expositivo y se centren en la participación activa del alumno y sea guiado por el docente orientados a un objetivo en común.

El aprendizaje basado en recursos multimedia funciona a partir de:

- Integración de medios: se combinan diferentes tipos de información, imágenes, gráficos, animaciones y videos, dicha integración debe cubrir las necesidades educativas de los alumnos.
- Procesamiento cognitivo: el cerebro procesa información a partir de dos canales: el visual y el auditivo, combinando ambos canales se crean representaciones mentales que facilitan la construcción del conocimiento.
- Diseño instruccional: se utilizan principios como la contigüidad (juntar palabras e imágenes), la temporalidad (sincronizar ambas modalidades) y la modalidad (mayor relevancia a imágenes con narración sobre texto) para hacer más eficaz el aprendizaje.
- El alumno se beneficia con este tipo de aprendizaje pues facilita la asimilación de conceptos complejos, desarrolla el pensamiento crítico y la creatividad,

aumenta su participación y su motivación y descubren diferentes formas de recibir y comprender información.

Integrar las TIC en la propuesta del material presente tiene como objetivo que el docente aprenda de una manera más rápida y eficaz, sin dejar de lado otras actividades ya sean laborales o personales.

#### **4.2.4 Integración de TIC para ampliar el acceso y la aplicabilidad del material**

Las TIC en la educación desde su aplicación en educación han desempeñado un papel muy importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje ya sea en el alumno o el docente.

Integrar las TIC en esta propuesta de material educativo hace que el proceso de aprendizaje en el docente sea más significativo ya que esta creado de acuerdo a sus necesidades educativas actuales (en este caso, su nivel de conocimiento sobre el maltrato infantil), su aplicación hace partícipe al docente y mejora su razonamiento crítico.

Elimina los problemas de tiempo y espacio, la estructura del material permite aplicarse en un lapso de tiempo muy corto ( 2 horas aproximadamente) y de manera presencial o en línea ya que presentar la información en Power Point (textos, imágenes, videos y actividad didáctica) hace que la propuesta sea fácil de manipular y de fácil acceso para quien lo requiera.

En la actualidad las Tic han innovado mucho en el ámbito educativo, ya que a través de ella se puede acceder a diferentes recursos didácticos que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **4.3 Desarrollo del material**

#### **Reconocimiento de necesidades**

Para reconocer y corroborar las necesidades o dificultades que tiene el docente sobre el tema de esta propuesta de una manera más concreta, a parte de las experiencias propias y de terceros vividas en la niñez y de aquellas comentadas por los docentes, fue necesario acudir a una escuela para tener las respuestas

de propia mano del docente. En esta ocasión tuvimos la oportunidad de acudir a dos instituciones de gobierno las cuales fueron las siguientes:

### **Contexto escolar 1**

CENDIEDAM Topiltzin A.C es una institución educativa publica a nivel preescolar con cuya misión es “apoyar con profesionalismo el aprendizaje y el desarrollo de los niños”. La directora es la dueña y coordinadora de dicha institución, cuenta con una Licenciatura en Psicología y tiene una larga preparación en diversos cursos y diplomados que la SEP exige. No solo la SEP respalda a dicha institución, pues Topiltzin lleva años educando y cuidando la integridad física y emocional de los pequeños.

Cuenta con todas las regulaciones expedidas por la SEP y demás instituciones gubernamentales, en pocas palabras Topiltzin tiene validación de la SEP y todo documento está en regla.

Dicha institución se encuentra ubicada en: Bochil 441, Territorio Torres, Héroes de Padierna, Tlalpan, C.P. 14200, Ciudad de México.

### **Personal docente**

Sus educadores cuentan con carreras técnicas en el ámbito educativo (puericultura o asistente educativa) y algunas de ellas estudian la universidad. Cabe mencionar que están en constante capacitación por parte de la directora o de instituciones de gobierno como son la SEP, Protección Civil, Cruz Roja.

### **Contexto escolar 2**

Institución Social de Asistencia Vulnerable A.C. “Centro Educativo Samy” es una institución educativa a nivel preescolar que cuenta con 6 grupos, 1 de lactantes, 2 de maternal, 1 de preescolar 1, 2 de preescolar 2 y 1 de preescolar 3.

Cuenta con todas las regulaciones expedidas por la SEP y otras organizaciones que respaldan a esta institución, se encuentra ubicada en: Madroño 41, Col. Chimilli, Tlalpan, C.P. 14749, Ciudad de México.

## **Personal docente**

El personal de la dirección general cuenta con licenciaturas en el ámbito educativo, sus educadoras y las de apoyo educativo también cuentan con licenciaturas educativas y otras están en proceso de obtenerlas, cuentan con capacitaciones constantes de instituciones privadas y de gobierno.

### **4.3.1 Objetivo general**

Diseñar un programa de apoyo dirigido al personal docente para detectar el maltrato infantil en el aula, para hacer más enriquecedor y significativo el aprendizaje del docente.

Los pasos a seguir para el diseño del programa son los siguientes:

- A. Llevar a cabo un diagnóstico para evaluar los conocimientos que tiene el docente sobre el maltrato infantil mediante un cuestionario de 6 activos (véase anexo 1).
- B. Examinar objetivamente los resultados arrojados por el cuestionario realizado al personal docente para poder elegir la información que cubra completamente el tema propuesto, además que el material de apoyo y la actividad didáctica vayan de la mano con el contenido del proyecto (véase apéndice 1).
- C. Generar una propuesta que ayude al docente a detectar el maltrato infantil en el aula y que además de eso sepa cómo reaccionar ante una situación así y sepa con quién o a donde acudir (véase anexo 2 y 3).

### **4.3.2 Evaluación diagnóstica**

MEJOREDU (2024) menciona que:

La evaluación diagnóstica es formativa y una herramienta que nos permite medir los conocimientos y habilidades del estudiante (en nuestro caso el estudiante será el docente) para conocer sus fortalezas y áreas de oportunidades, recupera los conocimientos que ya traen según sus experiencias además de impulsar el pensamiento crítico (párr. 1).

Para evaluar el nivel de conocimiento del personal docente sobre el tema propuesto utilizaremos un cuestionario, con esta herramienta podremos escoger

el contenido adecuado para la propuesta, así como su material de apoyo (videos), la actividad didáctica que reforzara lo aprendido y el folleto informativo. La evaluación ya mencionada constara de 6 reactivos con respuesta abierta, cabe mencionar que no se evaluara al docente (véase anexo 1).

#### **4.3.3 Pilotaje del material (Power Point)**

Con los datos arrojados de la evaluación diagnóstica, (que tuvo como objetivo medir el nivel de conocimientos previos de las maestras) decidí hacer una presentación en Power Point, los temas presentes en dicho formato fueron separados por bloques dando orden por prioridad los cuales se reforzaron con imágenes y videos para que el aprendizaje sea más significativo. El criterio que utilice para darle orden a la información fueron las respuestas de los cuestionarios de evaluación diagnóstica.

El objetivo de utilizar un Power point es para que a futuro si el docente necesita para uso propio o quiera presentar el tema pueda acceder fácilmente y sin costo alguno, además de ser una herramienta práctica y sencilla de manipular.

La actividad didáctica también es presentada en Power Point con la misma finalidad, el folleto informativo que se dará al docente al finalizar la presentación funge como herramienta de apoyo para sí mismo, o para los padres o tutores de familia, si es que en un futuro desea implementar el material en ellos. La presentación, la actividad y el folleto podrán estar fácilmente al alcance del docente y de manera gratuita (véase anexo 3).

Para poder presentar la propuesta en las instituciones seleccionadas utilizamos: una computadora portátil o laptop, los cuestionarios de evaluación impresos, los folletos informativos también impresos, red inalámbrica segura y un proyector que se pudo conectar a la computadora portátil o laptop.

#### 4.3.4 El juego del ahorcado

La Universidad de los Andes (2023) menciona que “una estrategia didáctica es cualquier enfoque o método que un docente utiliza para facilitar el aprendizaje de sus estudiantes” (sección ¿Qué es una estrategia didáctica de aprendizaje?, párr. 1), ya sea individual o equipos, por solución de problemas o estudio en casa la estrategia didáctica facilita la labor docente y enriquece el aprendizaje de los alumnos.

La estrategia didáctica es una herramienta que puede estar al alcance de las manos del docente, pues puede adaptarse a los recursos materiales con los que cuenta en el aula o la institución en la que labora, además de tener resultados positivos en los alumnos y en el mismo.

Las estrategias didácticas tienen beneficios para el docente y los alumnos:

- Retienen más información: ayuda a los alumnos a que retengan la mayoría de la información que a su vez mejora su rendimiento académico.
- Mejora la participación: aumenta el compromiso y la motivación en el proceso de aprendizaje de los alumnos, ya sea individual o en equipos la participación de los mismos aumenta.
- Aumenta su comprensión: ayuda a los alumnos a comprender mejor lo aprendido.
- Aumenta la satisfacción del docente: al ver mejores resultados el docente se siente satisfecho con su trabajo puesto que ha logrado su objetivo (Uniandes, 2023).

La Uniandes (2023) nos dice que el juego educativo “pueden ser una herramienta efectiva para motivar y enganchar a los estudiantes en el aprendizaje. Pueden utilizarse para reforzar conceptos, mejorar habilidades, fomentar la creatividad y más” (sección Cinco ejemplos de estrategias didácticas de aprendizaje, párr. 4), dicho esto, el juego educativo tiene como objetivo cumplir con los beneficios que mencionamos en párrafos anteriores.

Para lograr lo antes mencionado en la propuesta jugamos algo tan práctico y divertido que en algún momento de nuestra vida nosotros mismos jugamos, el juego del ahorcado el cual tendrá una presentación en Power Point (véase anexo 2 y 5).

#### **4.3.5 Evaluación final**

La UPM (2015) señala que:

La evaluación final recapitula y juzga una intervención una vez terminada. Su objetivo es justificar el empleo de recursos, el logro de los efectos previstos (efectividad) y de los efectos inesperados (utilidad), y la eficacia de las intervenciones. Pretende entender los factores de éxito o fracaso, además de la sostenibilidad de los resultados e impactos. También intenta sacar conclusiones que se puedan generalizar para otras intervenciones (sección Evaluación final y posterior, párr.1).

La evaluación final permite medir los efectos, la eficacia y la pertinencia de la actividad o proyecto evaluado, con el objetivo de futuras mejoras.

Para saber si se cumplió el objetivo de nuestra propuesta aplicamos al personal docente un cuestionario de evaluación final, este cuestionario tiene la función de evaluar la propuesta y no al docente (véase anexo 7, apéndice 2 y 4).

#### **4.3.6 Folleto informativo**

Hernández (2006) describe al folleto como “es una herramienta de comunicación impresa compuesta de texto principalmente y gráficos de apoyo. Su intención es presentar información clara, precisa de un tema, misma que consideramos útil de distribuirla” (pág. 1), su distribución puede ser física (impresa) o digital.

El folleto está dirigido a todo tipo de público, esto pensando en el tipo de información del mismo, su objetivo es difundir explicar algún tema o actividad.

Al terminar la presentación y la evaluación se le proporciono al personal docente un folleto informativo el cual tiene la información con mayor relevancia de la

propuesta, esto con el fin de que pueda ocuparlo si se presenta la ocasión a futuro, también podrá proporcionarlo a los padres o tutores de familia en caso de ser necesario (véase anexo 6).

## **Capítulo 5. Consideraciones finales**

### **5.1 Validación**

Percibí confusión y asombro en algunos temas presentes en el material, entendí porque se normaliza la explotación laboral, pues las docentes como algunos padres o tutores de familia romantizan este tipo de maltrato al decir: “es que hay que enseñarles a ganarse las cosas”, “me lo llevo a trabajar para que me ayude y conozca el valor del dinero”, “que sepa lo que es trabajar duro desde pequeño o pequeña”, cuando en realidad la menor o el menor no debería estar trabajando hasta cumplir los 18 años.

El personal educativo de ambas instituciones participantes llegó a la misma conclusión, no estaban preparadas correctamente sobre cómo actuar si llegaran a tener un caso donde una de sus alumnas o alumnos sufrieran de maltrato infantil. Como se puede ver en los cuestionarios diagnósticos si tenían una idea sobre el tema, pero no el suficiente para actuar adecuadamente ante una situación así.

Un ejemplo claro es el de Topiltzin, ellos trabajan con Save of the Children desde hace bastante tiempo, sin embargo, ni siquiera la directora sabía que dicha organización ofrecía apoyo en situaciones donde una niña o un niño sufra de maltrato infantil (ella misma me comentó esto al finalizar la presentación). Además de que ellas pensaban que al tratar de denunciar un caso de maltrato infantil corrían el riesgo de que la autoridad correspondiente diera el nombre de quién dio el aviso, cuando en realidad la llamada puede ser anónima.

Otro ejemplo fue el comentario de una de las educadoras del centro educativo Samy, comentó que a uno de sus hijos que cursaba la secundaria cuando quería comprarse algo que ella no podía comprarle lo ponía a trabajar con su padre saliendo de clases (entre semana) y que a ella se le hacía normal pues pensaba que le enseñaba el valor del esfuerzo y de ganar su propio dinero, después de la presentación entendió que lo estaba haciendo mal.

Esta y otras dudas fueron aclaradas con el material de apoyo, lo que demuestra la importancia de contar con estos espacios para el trabajo de los docentes, en

el que se brindan herramientas para detectar en intervenir en casos de maltrato infantil. El resultado fue el esperado y prueba de ello está en las respuestas de los cuestionarios de evaluación que resolvieron las educadoras las escuelas participantes.

En las siguientes dos tablas se puede observar la diferencia en las respuestas del personal docente de ambas instituciones donde se realizó el pilotaje (el antes y el después de la propuesta).

*Tabla 1 Antes/Después en Topiltzin.*

| <b>Institución escolar</b> | <b>Grado impartido</b> | <b>Cuestionario diagnostico (Antes de la propuesta)</b>                                                                                 | <b>Evaluación (Después de la propuesta)</b>                                                                                                            |
|----------------------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Topiltzin                  | Maternal               | ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces? R= <b>Maltrato infantil psicológico y el pegarle a un niño.</b>                                | Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico): R= <b>Negligencia infantil y explotación sexual.</b>                        |
| Topiltzin                  | Preescolar II          | ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces? R= <b>Física y psicológica.</b>                                                                | Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico): R= <b>Síndrome de Münchausen por poderes y Negligencia infantil.</b>        |
| Topiltzin                  | Preescolar I           | ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil? R= <b>Desamor de los padres.</b>                                               | Menciona dos causas del maltrato infantil: R= <b>Traumas de los padres y problemas de dinero.</b>                                                      |
| Topiltzin                  | Preescolar III         | ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil? R= <b>El descuido de los padres y que no hay tantas sanciones por hacerlo.</b> | Menciona dos causas del maltrato infantil: R= <b>Que los padres no sepan controlar sus emociones.</b>                                                  |
| Topiltzin                  | Preescolar I           | ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña? R= <b>A simple vista no.</b>                                             | Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato: R= <b>Ojeras por no dormir bien y moretones.</b>                     |
| Topiltzin                  | Preescolar III         | ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña? R= <b>Si tal vez.</b>                                                    | Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato: R= <b>Miedo, que no tenga buena alimentación y a veces rebeldía.</b> |

Nota: En esta tabla se muestran algunas de las preguntas del cuestionario diagnóstico y de evaluación realizados al personal docente de Topiltzin. Obtenido de apéndices 1 y 2. Elaboración propia.

Tabla 2 Antes/Después en Samy.

| Institución escolar | Grado impartido | Cuestionario diagnostico (Antes de la propuesta)                                                                                                                    | Evaluación (Después de la propuesta)                                                                                                                                    |
|---------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Samy                | Lactantes       | ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces? R= <b>Psicológico y el físico.</b>                                                                                         | Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico): R= <b>Negligencia y explotación laboral.</b>                                                 |
| Samy                | Apoyo educativo | ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces? R= <b>Físico, emocional y verbal.</b>                                                                                      | Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico): R= <b>Explotación sexual y explotación laboral.</b>                                          |
| Samy                | Preescolar II   | ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil? R= <b>Porque el menor es desobediente, no lleva reglas en casa o porque está justificando lo que hace.</b> | Menciona dos causas del maltrato infantil: R= <b>Económico y traumas.</b>                                                                                               |
| Samy                | Apoyo educativo | ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil? R= <b>Que se portan mal y que aún no saben expresarse.</b>                                                 | Menciona dos causas del maltrato infantil: R= <b>Traumas de la mamá, papá o familia, estrés de papás por trabajo y consejo de familia o amigos.</b>                     |
| Samy                | Apoyo educativo | ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña? R= <b>Espero poder hacerlo para poderle ayudar, pero por el momento creo que no.</b>                 | Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato: R= <b>Evitan su hogar pues evitan ver a sus agresores y bajo rendimiento escolar.</b> |
| Samy                | Preescolar II   | ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña? R= <b>30%</b>                                                                                        | Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato: R= <b>Miedo a personas y orinar en la cama.</b>                                       |
| Samy                | Lactantes       | ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña? R= <b>Probablemente, si es que sea notorio como golpes o descuido del niño.</b>                      | Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato: R= <b>Regresiones y expresión de miedo.</b>                                           |

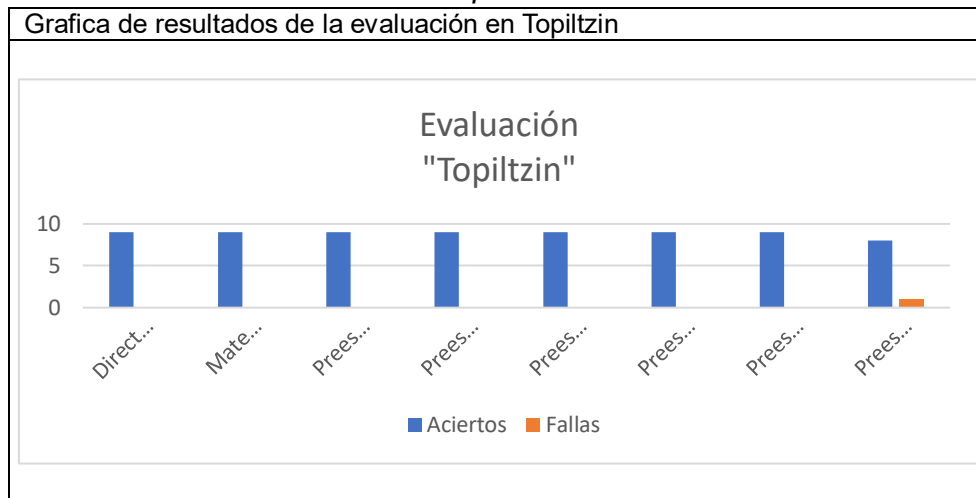
Nota: En esta tabla se muestran algunas de las preguntas del cuestionario diagnóstico y de evaluación realizados al personal docente de Samy. Obtenido de apéndices 3 y 4. Elaboración propia.

*Tabla 3 Evaluación Topiltzin.*

| Personal Topiltzin | Aciertos | Fallas |
|--------------------|----------|--------|
| Directora          | 9        | 0      |
| Maternal           | 9        | 0      |
| Preescolar 1       | 9        | 0      |
| Preescolar 1.1     | 9        | 0      |
| Preescolar 2       | 9        | 0      |
| Preescolar 2.1     | 9        | 0      |
| Preescolar 3       | 9        | 0      |
| Preescolar 3.1     | 8        | 1      |

*Nota: En esta tabla se muestran los resultados de las evaluaciones finales del personal docente de Topiltzin (véase apéndice 2). Elaboración propia.*

*Tabla 4 Gráfica de resultados Topiltzin.*

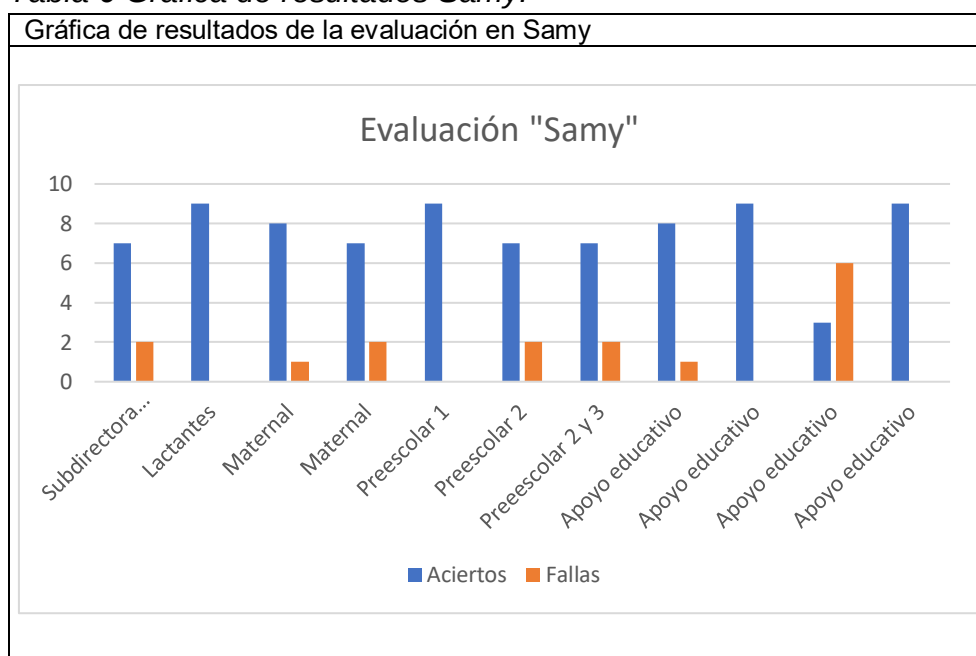


**Tabla 5 Evaluación Sammy.**

| Personal Sammy         | Aciertos | Fallas |
|------------------------|----------|--------|
| Subdirectora académica | 7        | 2      |
| Lactantes              | 9        | 0      |
| Maternal               | 8        | 1      |
| Maternal               | 7        | 2      |
| Preescolar 1           | 9        | 0      |
| Preescolar 2           | 7        | 2      |
| Preescolar 2 y 3       | 7        | 2      |
| Apoyo educativo        | 8        | 1      |
| Apoyo educativo        | 9        | 0      |
| Apoyo educativo        | 3        | 6      |
| Apoyo educativo        | 9        | 0      |

*Nota: En esta tabla se muestran los resultados de las evaluaciones finales del personal docente de Sammy (véase apéndice 4). Elaboración propia.*

**Tabla 6 Gráfica de resultados Sammy.**



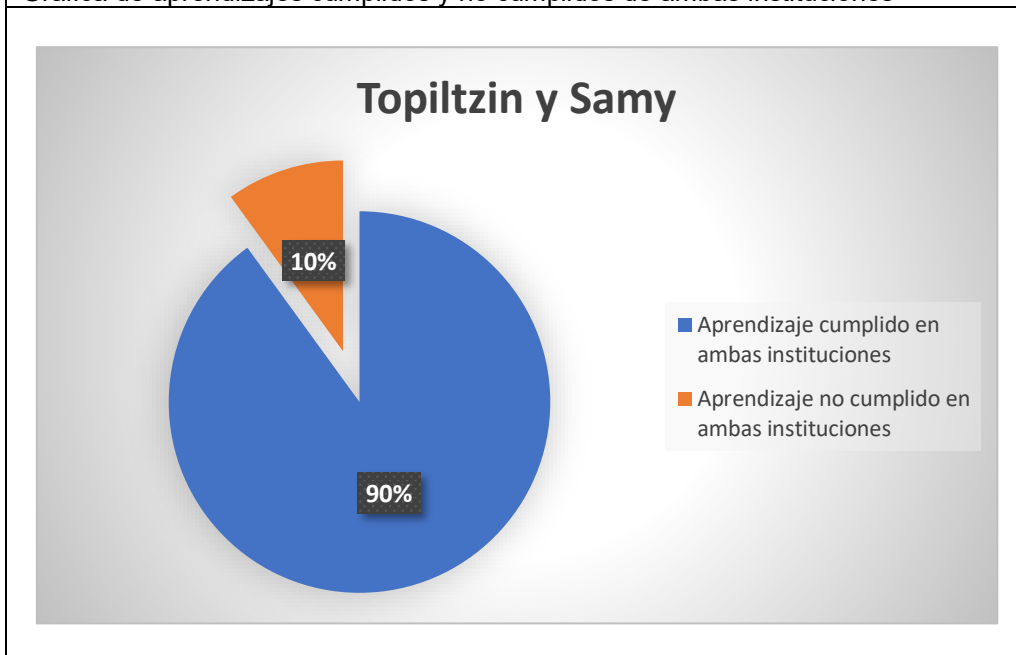
La evaluación aplicada a cada una de las educadoras y directoras de las instituciones constó de 9 reactivos: 4 respuestas correctas o menos es aprendizaje fallido (fallo el objetivo del material), 5 respuestas en adelante es aprendizaje cumplido (objetivo del material logrado), basándonos en estos parámetros los resultados son los siguientes:

CENDIEDAM Topiltzin: 100% de aprendizaje cumplido.

Instituto Sammy: 90% de aprendizaje cumplido.

Tabla 7 Resultado de la propuesta

Gráfica de aprendizajes cumplidos y no cumplidos de ambas instituciones



*Nota: En esta gráfica se muestra el porcentaje total del aprendizaje cumplido y del aprendizaje no cumplido. Elaboración propia.*

La mayor parte del personal educativo en ambas instituciones tuvo más de 5 aciertos en sus evaluaciones, solo una educadora tuvo menos de 4 aciertos.

El objetivo del material educativo se cumple según los resultados demostrados anteriormente, además que, lo aprendido se refuerza con el folleto informativo que se les entrego al final de la presentación que contiene la información más relevante de la presentación de Power point.

## 5.2 Alcances, aportaciones y limitaciones del material educativo

De manera general se considera que el uso de este material será útil para el personal educativo, de estas y quizá de otras instituciones y por la manera en que esta realizada tiene algunas ventajas para los mismos:

- Les resultara sencillo adaptarse al material, puesto que la información es fácil de entender y manejar, además se presenta en Power Point, programa que la mayoría de nosotros sabemos utilizar.
- La actividad es un juego sin reglas complicadas que en nuestra niñez o en alguna etapa de nuestra vida llegamos a jugar.
- El folleto informativo puede estar a la mano de manera impresa o digital.

- Todo personal docente que requiera del material a futuro (ya sea para enseñar a otros docentes, para padres o tutores de familia o tener que recurrir a la práctica de ello), podrá acceder sin problema o costo alguno al material.
- Que el personal docente se interese en el tema y busque más información además de la contenida.

El maltrato infantil también es una barrera educativa y debe tomarse con la misma importancia que el TDA, la dislexia y otras capacidades diferentes que afectan a los o las menores en su aprendizaje y desarrollo socioemocional, esta es la aportación más importante de este proyecto darle la importancia requerida al tema.

Para una mejora constante y un gran alcance de los materiales, podría recibir capacitación de las instituciones expertas en el tema de maltrato infantil por ejemplo el DIF, Save of the Children o la SEP, ya que ellas tienen una gran experiencia y podrían aportar un punto de vista diferente al presente (esto claro sin salirse del tema y del objetivo), exportar el material a una plataforma digital a la que haya acceso libre para quién lo requiera. Recibir la ayuda y capacitación de la SEP ya que esta institución tiene un gran alcance y es la encargada de la mayoría de las capacitaciones del personal docente a nivel nacional.

Además de agregar temas que harían más completos el tema de la propuesta, educación socioemocional a temprana edad, ética y valores, sentimientos y valores, embarazo precoz, familiar, estabilidad emocional, derechos y obligaciones de niñas, niños, padres o tutores de familia y docentes, entre otros temas que van de la mano con el maltrato infantil. Temas que pueden y deben darse a docentes y padres o tutores de familia.

### **5.3 Reflexiones generales**

El maltrato infantil es un problema que afecta a miles de niñas y niños, no solo física o psicológicamente pues a corto o largo plazo disminuye su desarrollo social y educativo, haciendo que se convierta en un adulto disfuncional para la sociedad y que en caso de formar una familia y tener hijos sea muy probable que replique la violencia que sufrió en su niñez.

No solo las enfermedades y adicciones se heredan, este tipo de actos que se vuelven costumbres que también se heredan.

Es aquí donde el docente tiene un papel importante, pues muchas alumnas y alumnos ven como su lugar seguro la escuela, un lugar donde pueden escapar por unas horas del terror que viven en casa o fuera de la escuela, es por esta razón que el personal docente debe estar muy bien capacitado en este tema para que a futuro en caso de ser necesario pueda poner los conocimientos adquiridos en práctica y de alguna manera pueda ayudar a la menor o el menor, a los padres o tutores de familia.

#### **5.4 El psicólogo educativo y el diseño de programas o proyectos educativos**

Siendo psicólogos educativos podemos contribuir en la creación de programas o proyectos educativos con un fin educativo. Sustentado por autores en este caso Piaget, Vigotsky o Ausubel con una perspectiva psicológica y educativa, aplicando constantemente lo aprendido en nuestra formación académica y experiencias laborales.

López (2024) menciona que las funciones del psicólogo educativo dentro del aula son las siguientes:

- Evaluación psicopedagógica: Evaluar el rendimiento académico y las capacidades cognitivas de los estudiantes para identificar dificultades o necesidades especiales.
- Intervención en problemas de aprendizaje: Diseñar e implementar programas de intervención que ayuden a los estudiantes a superar dificultades específicas en su aprendizaje.
- Orientación y asesoramiento: Guiar a los docentes, padres y estudiantes sobre las mejores estrategias pedagógicas, emocionales y conductuales para mejorar el rendimiento académico.
- Investigación educativa: Llevar a cabo estudios sobre nuevos métodos de enseñanza y cómo las diferentes variables afectan el aprendizaje, proponiendo mejoras basadas en datos científicos.

- Capacitación docente: Formar a profesores y educadores en técnicas psicológicas y pedagógicas para que puedan aplicarlas en el aula.
- Desarrollo de programas educativos: Diseñar planes educativos adaptados a las necesidades individuales o grupales de los estudiantes (Funciones del psicólogo educativo, párr. 2).

Desde la perspectiva de López el psicólogo educativo puede diseñar programas educativos adaptando los mismos a las necesidades de aprendizaje del o los alumnos, que los materiales sean accesibles para todos, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales y evaluar los materiales para mejoras constantes.

Así también poder colaborar o trabajar junto al docente en el proceso del diseño de los programas o materiales educativos, además de instruirlos para que puedan manejar de manera independiente y correcta el programa desarrollado.

## Referencias

- AECC. (s.f.). Las emociones. Obtenido de <https://www.contraelcancer.es/sites/default/files/migration/actualidad/publicaciones/documentos/las-emociones.pdf>
- Adn40Mx. (2023, 29 de diciembre). *El perturbador caso de Gibsy Rose y el asesinato de su madre, Dee Dee Blanchard*. [Video]. YouTube. Obtenido de [https://www.youtube.com/watch?v=Rcidm\\_OOkX8](https://www.youtube.com/watch?v=Rcidm_OOkX8)
- Álvarez, R.M. (2013). Maltrato Infantil y violencia Familiar. Publicación electrónica, (8), Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3582/3.pdf>
- Andes, U. (2023, 21 de septiembre). Las cuatro estrategias didácticas de aprendizaje más efectivas en el aula. <https://doi.org/10.4995/aniav.2018.10116>
- Andrés, L. (s.f). El silencio de los niños. Obtenido de Luria psicología <https://luriapsicologia.com/el-silencio-de-los-ninos/>
- Anzo, G. (2024, 19 de agosto). Riesgos y consecuencias del abandono escolar educativo. Obtenido de Habla <https://hablamex.com/es/recursos/articulo/riesgos-consecuencias-abandonoescolar-educativo>
- Arranz, M., & Torralba, J.M. (2017). El maltrato infantil por negligencia o desatención familiar: conceptualización e intervención. *Revista de trabajo social e intervención social*, (23), 73-95. <http://dx.doi.org/10.25100/prts.v0i23.4587>
- Ausubel, D. (S.F.). Teoría del aprendizaje significativo. Obtenido de [https://conductitlan.org.mx/07\\_psicologiaeducativa/Materiales/E\\_Teoria\\_del\\_Aprendizaje\\_significativo.pdf](https://conductitlan.org.mx/07_psicologiaeducativa/Materiales/E_Teoria_del_Aprendizaje_significativo.pdf)
- Belloch, C. (s.f.). Diseño Instruccional. Obtenido de <https://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA4.pdf>
- Cadamuro Inostroza, I. (2021). La andragogía, el arte d educar adultos. Obtenido de [https://www.unap.cl/prontus\\_unap/site/artic/20210709/pags/20210709231717.html](https://www.unap.cl/prontus_unap/site/artic/20210709/pags/20210709231717.html)
- Centro de Formación Clarín. (2014, 4 de marzo). *Un corto sobre maltrato infantil por negligencia y abandono*. [Video]. YouTube. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=O6E8SZUrcBE&t=2s>

- Cetina, A.R., Góngora, L.F., & Domínguez, Y.M. (2021). Situación de la Deserción Escolar en el Sistema Educativo Mexicano. Obtenido de <https://revistaic.instcamp.edu.mx/volumenes/pdf/2448-5500icinvest-10-20-128.pdf>
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (2014, 4 de diciembre). Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const]. Art. 4. 5 de febrero de 1917 (México). Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Cortés, A. (2014). Violencia en niños, niñas y adolescentes. 4-34. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/343573705\\_Violence\\_in\\_children\\_and\\_adolescents](https://www.researchgate.net/publication/343573705_Violence_in_children_and_adolescents)
- DIF. (s.f). Atención al maltrato infantil en la familia. Obtenido de <https://www.dif.cdmx.gob.mx/servicios/servicio/atencion-al-maltrato-infantilen-la-familia>
- Edencamag. (2009, 11 de marzo). *Voces inocentes 1*. [Video]. YouTube. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=def79DUeo-w>
- Educo. (2024, 25 de abril). Tipos de de maltrato infantil y consecuencias de la violencia infantil. Obtenido de [Tipos de maltrato infantil y consecuencias de la violencia contra la infancia \(educ.org\)](https://www.educo.org/tipos-de-maltrato-infantil-y-consecuencias-de-la-violencia-contra-la-infancia)
- Externado, U. (2024, 5 de noviembre). El maltrato infantil y sus consecuencias en el desarrollo cerebral de niños, niñas y adolescentes. Obtenido de Revista Experto <https://www.uexternado.edu.co/revista-experto/el-maltrato-infantil-y-sus-consecuencias-en-el-desarrollo-cerebral-de-ninos-ninas-y-adolescentes/>
- Farías, V., Saucedo, R., Herrera, A., & Fuentes, M.C. (2022, 29 de agosto). El Papel del Docente en su Proceso Histórico y su Función ante la Sociedad en Diversos Contextos. Revista Tecnológica Educativa Docentes 2.0 (RETD), 13(2), 5-15. <https://doi.org/10.37843/rted.v13i2.238>
- Festival de clipmetrajes. (2019, 22 de febrero). *Maltrato infantil*. [Video]. YouTube. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=uihfvghOHvew>
- FUNPAVI. (s.f.). Factores de Riesgo en Maltrato Infantil. Obtenido de <https://fundacionenpantalla.org/factores-de-riesgo-en-maltrato-infantil/>

- Film select español. (2023, 8 de septiembre). *Sound of freedom tráiler en español*. [Video]. YouTube. Obtenido de [https://www.youtube.com/watch?v=TKIyex\\_v7\\_s](https://www.youtube.com/watch?v=TKIyex_v7_s)
- Gómez Fernández, C. (2021). Dificultades en la detección y notificación de casos de desprotección infantil en el sistema educativo. Obtenido de <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/22240/GomezFernandezCelia.pdf?sequence=1>
- Hernández, M. (2023, 27 de abril). El maltrato infantil: una consecuencia del adultocentrismo. Obtenido de Gaceta UNAM [El maltrato infantil: una consecuencia del adultocentrismo - Gaceta UNAM](#)
- Hernández Valencia, L.G. (2006). Estrategia de Intervención Folleto. Obtenido de <https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/432/6+Folleto.pdf?s>
- ISES. (2023, 31 de mayo). Cómo identificar el maltrato infantil: 10 Claves. Obtenido de [Cómo identificar el maltrato infantil: 10 claves – ISES · Instituto Superior de Estudios Sociales y Sociosanitarios \(isesinstituto.com\)](#)
- Lázaro. E. (2024, 24 de enero). El 18% de niñas, niños y adolescentes en México no asiste a la escuela. Obtenido de El Economista <https://www.eleconomista.com.mx/politica/El-18-de-ninas-ninos-y-adolescentes-no-asiste-a-la-escuela-en-Mexico-20240123-0132.html>
- López, M. (2024, 21 de octubre). Psicología Educativa: Esto es todo lo que debes saber sobre la fascinante rama. Obtenido de <https://blogs.upn.edu.pe/salud/psicologia-educativa>
- Lozano F, A., Torres, P.M., & Olivas, M.L. (2011). Deserción Escolar y Conductas de Riesgo en Adolescentes. Obtenido de <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Embarazo-en-Adolescentes-delSureste-de-Mexico-2.pdf>
- Medicina didáctica con el Dr. Adrián Rosa. (2019, 19 de noviembre). *Prevención del abuso sexual infantil*. [Video]. YouTube. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=l-TpapA8dd0>
- MEJOREDU. (2024, 29 de septiembre). La evaluación diagnóstica es formativa, congruente con la nueva escuela mexicana y contribuye a su fortalecimiento. Obtenido de <https://www.gob.mx/mejoredu/articulos/la-evaluaciondiagnostica-es-formativa-congruente-con-la-nueva-escuela-mexicana-ycontribuye-a-su-fortalecimiento>

- Miguel Quilis, M.J. (2017, 27 de noviembre). "Emociones, sentimientos y otros términos afines". Obtenido de <https://www.apai-psicologos.com/mindfulness-valencia/estado-de-animo/>
- Millán Márquez, J.J. (2016). Programa Nacional de Convivencia Escolar. Obtenido de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/295952/Protocolo\\_estado\\_de\\_mexico.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/295952/Protocolo_estado_de_mexico.pdf)
- Netflix Latinoamérica. (2022, 7 de abril). *Conversaciones con asesinos: Las cintas de John Wayne Gacy | Tráiler oficial | Netflix*. [Video]. YouTube. Obtenido de [https://www.youtube.com/watch?v=iyK\\_mW3MR1U&t=32s](https://www.youtube.com/watch?v=iyK_mW3MR1U&t=32s)
- Noble, I. (2013, 24 de abril). *Maltrato verbal infantil – Padre*. [Video]. YouTube. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=TuuwJoQfYgE>
- OMS. (2019, 5 de noviembre). Maltrato infantil. Obtenido de [Maltrato infantil \(who.int\)](http://www.who.int)
- ONU Mujeres., UNFPA., & UNICEF. (2020). Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas: en América Latina y el Caribe en contextos humanitarios y de crisis. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/media/17561/file/nota-tecniciamiut-esp.pdf>
- Paz González, A., Lahera Martínez, F. & Pérez Gallo, V.H. (2022). Teoría sociocultural: potencialidades para motivar la clase de Historia de Cuba en las universidades. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/eds/v23n83/1729-8091-eds-23-83-14.pdf>
- Plaza, C. (20215, 14 de octubre). Tipos de evaluación. Obtenido de <https://blogs.upm.es/evaluacionydesarrollo/2015/10/14/17-tipos-de-evaluacion/>
- Ramírez Amaya, L., Hernández Moreno, M.V. & Moreno Fernández, X.L. (s.f.). Educación Socioemocional en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. Obtenido de <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/Educacion-socioemocional-en-el-Marco-de-la-NEM.pdf>
- REDIM. (2024, 26 de junio). Violencia familiar contra la niñez en México. Obtenido de <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2024/06/26/violenciafamiliar-contra-la-ninez-en-mexico-2010-2023/>
- Rosales, R. (2022, 21 de septiembre). *Sentirme libre*. [Video]. YouTube. Obtenido de [https://www.youtube.com/watch?v=MeFYIOA2\\_ws&t=1s](https://www.youtube.com/watch?v=MeFYIOA2_ws&t=1s)
- Romero Ramírez, M.A., Ortega Andrade, N.A., Ramos, L., Islas Palacios, M., Meneses Zarco, A. & Martínez Martínez, J.P. (s.f.). APRENDIZAJE

- MEDIADO EN NIÑOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE ESCOLAR. Obtenido de [https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icsa/LI\\_ProcCogn/Norma\\_Orte/3.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icsa/LI_ProcCogn/Norma_Orte/3.pdf)
- Sánchez Vera, M.M., Solano Fernández, I.M. (2013). El uso de recursos multimedia audiovisuales para la renovación metodológica: una experiencia con futuros maestros de educación infantil. Obtenido de [https://www.uned.ac.cr/docencia/edutec/memoria/ponencias/sanchez\\_solano\\_151.pdf](https://www.uned.ac.cr/docencia/edutec/memoria/ponencias/sanchez_solano_151.pdf)
- Santillán, M.L. (2020, 9 de marzo). Violencia en la infancia. La victimización de niños y niñas. Obtenido de Ciencia UNAM <https://ciencia.unam.mx/leer/965/violencia-en-la-infancia-la-victimizacion-deninos-y-ninas->
- SEP, SSEB. (2024, 26 DE JUNIO). Análisis de matrícula, abandono escolar, eficiencia terminal y cobertura en Educación Básica de 2019 a 2023. Obtenido de [https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Abandono-escolar-en-Educacion-Basica-20192023\\_.pdf](https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Abandono-escolar-en-Educacion-Basica-20192023_.pdf)
- Servicio de Innovación Educativa de la UPM. (2008). Aprendizaje Basado en Problemas. Obtenido de [https://innovacioneducativa.upm.es/sites/default/files/guias/Aprendizaje\\_basado\\_en\\_problemas.pdf](https://innovacioneducativa.upm.es/sites/default/files/guias/Aprendizaje_basado_en_problemas.pdf)
- Servicio de Innovación Educativa de la UPM. (2020). Gamificación en el aula. Obtenido de <https://innovacioneducativa.upm.es/sites/default/files/guias/Guia-Gamificaci%C3%B3n.pdf>
- SIPINNA. (2023, 10 de enero). “Nadie me enseñó a ser padre”: el maltrato infantil no se justifica. Obtenido de <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/nadie-me-enseno-a-ser-padre-elmaltrato-infantil-no-se-justifica>
- SSCL. (s.f). Tipos de maltrato infantil. Obtenido de [Tipos de maltrato infantil | Servicios Sociales | Junta de Castilla y León](#)
- Terror y misterio. (2022, 21 de febrero). *Íngrid #Olderöck la #mujer más cruel, torturadora conocida como la mujer de los perros. #bestia.* [Video]. YouTube. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=hMUgICloetg>
- Toth, S.L., Cicchetti, D. (2004, diciembre). El Maltrato Infantil y su Impacto en el Desarrollo Psicosocial del Niño. Obtenido de <https://www.encyclopedia-infantes.com/maltrato-infantil/segun-los-expertos/el-maltrato-infantil-y-su-impacto-en-el-desarrollo-psicosocial>
- UNESCO. (2019, 27 de octubre). El rol de las y los docentes para prevenir y abordar la violencia escolar. Obtenido de

<https://www.unesco.org/es/articles/el-rol-de-las-y-los-docentes-para-prevenir-y-abordar-la-violencia-escolar>

UNICEF. (2020). Trabajo infantil: Estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir. Obtenido de

[https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40ed\\_norm/%40ipec/documents/publication/wcms\\_827418.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40ed_norm/%40ipec/documents/publication/wcms_827418.pdf)

UNICLA. (s.f.). La Zona de Desarrollo Próximo (Vygotsky). Obtenido de

<https://uniclanet.unicla.edu.mx/assets/contenidos/116820230527002514.pdf>

Valdés, A. (20214). Etapas del desarrollo cognitivo de Piaget.

Obtenido

de

<https://uniclanet.unicla.edu.mx/assets/contenidos/383320240517144748.pdf>

Zunzunegui, M.V., Morales, J.M., & Martínez, V. (1997). Maltrato infantil: Factores socioeconómicos y estado de salud. 1-47. Obtenido de

<https://www.aeped.es/sites/default/files/anales/47-1-7.pdf>

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX**

**Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña  
Bustos**

**Anexo 1. Evaluación Diagnóstica**

Nombre de la escuela:

Grado en el que enseña el docente:

1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil?

2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces?

3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil?

4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña?

5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Sí, no? ¿Por qué?

6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías?

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX**

**Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña  
Bustos**

**Anexo 2. Manual de aplicación**

**Instrucciones:**

Esta propuesta está dirigida al personal docente, desde nivel preescolar hasta media superior ya que ellos son los que están frente al aula, los que interactúan con las menores y los menores. El formato en el que se presenta esta propuesta tiene como objetivo un fácil acceso y de manera gratuita para aquel que lo necesite con fines educativos.

La información será presentad en Power Point, por lo cual será necesaria una computadora portátil o laptop y un proyector para mayor comodidad del presentador y el público (en este caso el personal docente). Además de una red Wifi a la que nos podamos conectar para reproducir los videos de YouTube que utilizaremos en su momento.

**Presentación**

Espera a que llegue todo el personal docente para evitar repetir información o hacer pausas innecesarias, cuando la asistencia sea completa podrás empezar con la presentación, procura explicar con palabras propias la información de cada diapositiva con una voz fuerte y clara. Es a tu consideración dar ejemplos o contar experiencias después de explicar cada diapositiva.

## **Recomendaciones para el presentador**

Procura tener tu material listo antes de que el personal docente llegue, la laptop conectada a la red wifi y al proyector, las fotocopias suficientes de los cuestionarios de evaluación y los folletos informativos (dependerá del total de asistencia), la tarjeta de las preguntas para el juego del ahorcado también a la mano.

Antes de iniciar con la presentación pide con la mejor amabilidad posible que los celulares deben estar en silencio, que acudan al baño antes de empezar para agilizar la presentación y coméntales que podrán utilizar libreta y pluma en caso de querer realizar apuntes.

En la sección de tipos de maltrato infantil, después de la explicación de cada tipo de maltrato hay un enlace de YouTube, se deberá acceder a cada uno pues los videos son un ejemplo de la información vista.

Cuando estés a la mitad de la presentación tomen un receso de 5 minutos, para poder ir al baño a refrescarse, tomar un refrigerio o la actividad de su preferencia y después continua con la presentación.

Al finalizar la presentación se procederá a realizar la actividad de aprendizaje.

Después de cumplir con todo el proyecto procederemos a realizar una evaluación final, la cual consta de 8 preguntas y que tiene la finalidad de corroborar si dicho proyecto cumple con el objetivo por el cual fue diseñado.

Después de la evaluación final se le proporcionara a cada uno de los que asistieron un folleto, este folleto contiene la información más relevante de la presentación.

### **Actividad: el juego del ahorcado**

Este juego a la mayoría de los adultos nos tocó presenciarlo, juego que no requiere conocimientos o instrucciones tan complejos, el juego del ahorcado es una actividad muy practica a realizar.

#### **Instrucciones:**

Tener ya proyectado el juego antes de iniciar la actividad, así como ya en las manos la tarjeta de preguntas a responder para agilizar la actividad y no tener dificultades técnicas durante la actividad.

Explicar cómo funcionan las diapositivas del juego en el Power Point.

En caso de que alguien no conozca el juego del ahorcado se deberá explicar.

Dividir en dos equipos el grupo y dar las siguientes indicaciones:

Para poder realizar cada uno de los 5 juegos deberán responder las preguntas correctamente (1 pregunta por juego), gana la oportunidad de jugar el equipo que responda primero y de la respuesta correcta, en caso de no responder correctamente el otro equipo podrá robarse la oportunidad.

En cada diapositiva tendrán que adivinar una palabra, cada que elijan mal una letra aparecerá una parte del cuerpo del ahorcado, si aparece el cuerpo completo abran perdido y se le dará la oportunidad de adivinar la palabra al equipo contrario.

Gana el equipo que adivine más palabras.

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX**

**Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña  
Bustos**

**Anexo 3. Presentación Power Point**

|                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Diapositiva 1                                                                       |
| <b>Título de la presentación: “Memorias” Maltrato y abuso infantil</b>              |
|  |

Diapositiva 2

**“¿Maltrato infantil?”**

## ¿MALTRATO INFANTIL?

Se define como los abusos y la falta de atención que sufren los y las menores de 18 años (0 a 18 años), afectando su salud, desarrollo, dignidad, así como aquellos actos que van en contra de su voluntad y que pongan en riesgo su vida.

El comportamiento violento no es innato, son hábitos aprendidos por parte del niño o la niña en sus primeros años de vida, influyendo en su conducta y la manera en la que se desarrolle en la sociedad durante el resto de su existencia.

Diapositiva 3

**Título subtema 1: tipos de maltrato infantil**

# TIPOS DE MALTRATO INFANTIL

#### Diapositiva 4

##### Maltrato físico

En esta diapositiva se define el maltrato físico, el enlace de YouTube es un video referente a la definición y se abre después de la misma.

## MALTRATO FÍSICO

Actos donde se utiliza fuerza física desmoderada en contra de la voluntad del o la menor, produciéndole daños corporales o enfermedades manifiestas, dicho maltrato es ocasionado por: padres de familia, tutores, miembros de familia, familiares cercanos, maestros y compañeros de clases.

[https://www.youtube.com/watch?v=iyK\\_mW3MR1U&t=32s](https://www.youtube.com/watch?v=iyK_mW3MR1U&t=32s)



Diapositiva 5

**Negligencia infantil o abandono**

En esta diapositiva se define la negligencia infantil o abandono, el enlace de YouTube es un video referente a la definición y se abre después de la misma.

## NEGLIGENCIA INFANTIL O ABANDONO

Es el abandono por parte de padre, madre o tutor ya sea por un lapso de tiempo corto o indefinido.

El maltrato se genera por el incumplimiento de las necesidades básicas o esenciales que el o la menor requiere para su óptimo desarrollo, tales como: amor y convivencia por parte de los padres, vivienda, salud, alimentación, ropa y calzado pero sobre todo la mas importante, una educación digna.

<https://www.youtube.com/watch?v=O6E8SZUrcBE&t=2s>



Diapositiva 6

**Maltrato emocional o psicológico**

En esta diapositiva se define el maltrato emocional o psicológico, el enlace de YouTube es un video referente a la definición y se abre después de la misma.

## MALTRATO EMOCIONAL O PSICOLÓGICO

Todos aquellos insultos, desprecios, rechazos, indiferencia, encierros y amenazas, toda clase de agravio verbal hacia el niño o la niña.

Este tipo de maltrato provoca en los primeros años de vida rezagos en el desarrollo afectivo y emocional.

<https://www.youtube.com/watch?v=TuuwIoQfygE>



Diapositiva 7

**Abuso sexual**

En esta diapositiva se define el abuso sexual, el enlace de YouTube es un video referente a la definición y se abre después de la misma.

## ABUSO SEXUAL

Relaciones sexuales que sostiene un adulto o niño mayor en el o la menor en contra de su voluntad, acción donde se le priva del derecho a elegir sobre su cuerpo.

Existen diferentes formas de abuso sexual: incesto, violación, prostitución infantil.

Para que este tipo de maltrato exista no solo debe darse el contacto sexual, sino que también se le considera abuso sexual a las propuestas indecorosas, seducción verbal explícita, la masturbación frente al menor y la exposición de los órganos sexuales.

<https://www.youtube.com/watch?v=I-TpapA8dd0>



Diapositiva 9

**Síndrome de Münchausen por poderes**

En esta diapositiva se define el síndrome de Münchausen por poderes, el enlace de YouTube es un video referente a la definición y se abre después de la misma.

## SÍNDROME DE MÜNCHAUSEN POR PODERES

Crear una enfermedad en el niño o la niña o producirla por la administración de medicinas tradicionales no prescritas y que son dañinas para el menor, siendo responsable del daño aquel que las recomienda y utiliza.

Los signos y síntomas solo aparecen cuando está en presencia de la madre o el padre, son de causa inexplicable y los exámenes complementarios no aclaran el diagnóstico.

[https://www.youtube.com/watch?v=Rcidm\\_OOkX8](https://www.youtube.com/watch?v=Rcidm_OOkX8)



Diapositiva 10

**Matrimonio Infantil**

En esta diapositiva se define el matrimonio infantil, el enlace de YouTube es un video referente a la definición y se abre después de la misma.

## MATRIMONIO INFANTIL

Obligar al niño o la niña a casarse en contra de su voluntad, con alguien de su edad o mayor que él/ella, ya sea por negocio, pactos entre familias, cultura, tradición, etc.

Este tipo de maltrato está relacionado con el abuso sexual, pues se priva al o la menor el derecho de elegir sobre su cuerpo, dando como resultado en ocasiones embarazos adolescentes o precoces que pueden poner en riesgo la vida de los menores.

<https://www.youtube.com/watch?v=uihfvgOHvew>



Diapositiva 11

**Niños soldados**

En esta diapositiva se define niños soldados, el enlace de YouTube es un video referente a la definición y se abre después de la misma.

## NIÑOS SOLDADOS

Este se presenta en países que tienen conflictos bélicos como las guerras civiles, las guerrillas y ejércitos militares de las ciudades, utilizan a los o las niñas para la primera línea de batalla donde muchas veces pierden extremidades corporales, adquieren trastornos mentales o en el peor de los casos pierden la vida.

<https://www.youtube.com/watch?v=def79DUeo-w>



## Diapositiva 12

### Explotación laboral

En esta diapositiva se define la explotación laboral, el enlace de YouTube es un video referente a la definición y se abre después de la misma.

## EXPLOTACIÓN LABORAL

Situación donde el o la menor tiene que trabajar para poder ayudar económicamente en casa, hacerse cargo de sus hermanos o familiares enfermos y no solo eso, pues hay casos donde los y las menores son secuestrados y puestos al cuidado de desconocidos para ser explotados, como resultado son privados de su libertad y derecho a una educación, alimentación y salud digna.

El trabajo forzoso por endeudamiento, es aquel donde contrae la deuda de la madre o el padre hacia con el patrón y es obligado a trabajar hasta saldar dicha deuda.

[https://www.youtube.com/watch?v=MeFYIOA2\\_ws&t=1s](https://www.youtube.com/watch?v=MeFYIOA2_ws&t=1s)



Diapositiva 13

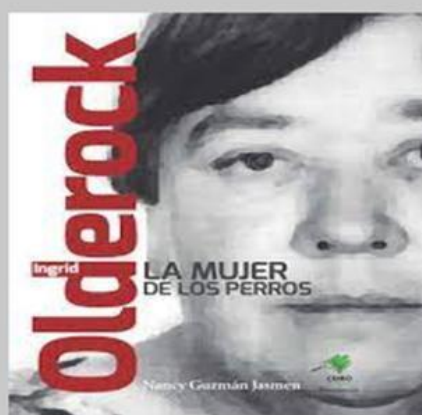
**Imposición de ideologías, sectas y cultos radicales**

En esta diapositiva se define la imposición de ideologías, secta y cultos radicales, el enlace de YouTube es un video referente a la definición y se abre después de la misma.

## IMPOSICIÓN DE IDEOLOGÍAS, CULTOS Y SECTAS RADICALES

Imponer una ideología al niño o la niña por parte de los padres, familiares o tutores, pertenencia a un culto y secta en contra de su voluntad es considerado maltrato infantil, ya que se le prohíbe el derecho constitucional a elegir creencias, ideologías, permanecer en cultos y sectas.

<https://www.youtube.com/watch?v=hMUglCloetg>



Diapositiva 14

Título subtema 2: ¿por qué el maltrato infantil?

¿POR QUÉ EL MALTRATO  
INFANTIL?

Diapositiva 15

**Factor psicológico o emocional**

**Psicológico/emocional:** Presencia de enfermedades mentales o desordenes emocionales, depresión, ansiedad, nula autoestima, baja madurez emocional, alcoholismo y la drogadicción por parte de la madre, padre o tutor (abusadores), son factores por los cuales los padres descargan su ira sobre los menores.



Diapositiva 16

**Factor económico**

**Económico:** Desempleo o bajos ingresos económicos por parte de los padres que se encuentran en esta situación tiene como resultado el desquite de sus frustraciones, ya sea de manera física o psicológica con el/los menores que viven en casa.



Diapositiva 17

Factor sociocultural

**Sociocultural:** Todo aquel factor que por tradición o cultura familiar a través de los años se ha heredado a los padres o tutores de familia las ideas de que los o las hijas son su propiedad (objetos), el castigo físico o mental como forma de corregir o educar a los o las menores, en la mayoría de los casos donde hay maltrato infantil es porque los padres pasaron por lo mismo.



Diapositiva 18

**Título subtema 3: consecuencias a futuro**

# CONSECUENCIAS A FUTURO

Diapositiva 19

**Consecuencias**

Todo tipo de maltrato conlleva a problemas físicos, emocionales, sociales o trastornos de conducta. El grado del daño en el menor dependerá de la intensidad o la frecuencia de las agresiones, la relación con su agresor y si contó o no con atención médica o psicológica durante los años que sufrió de maltrato.

Se presentarán repercusiones negativas, poco apego y baja autoestima del niño o la niña, problemas de sueño y de alimentación, pérdidas del control de esfínteres, infringirse daño así mismo, hiperactividad o aislamiento, trastorno de identidad, delincuencia juvenil, alcoholismo y drogadicción, miedos, depresión, ansiedad, dependencia emocional, rechazo al cuerpo, culpa y vergüenza, agresividad y problemas de relación interpersonal.

Diapositiva 20

**Consecuencias**

Irse de casa ante los constantes maltratos, en otros casos se acostumbran tanto a ello que consideran que sus padres no los quieren si no los golpean, los o las menores llegan a creer que esto es un modelo de vida y posteriormente lo replican o lo permiten (en relaciones de amistad o pareja).

En el ámbito educativo los problemas más comunes son; el bajo rendimiento académico, problemas para el aprendizaje y la lectura, la barrera con mayor importancia relacionada con el fracaso está asociada con el acceso al sistema de la lectoescritura y las matemáticas, los problemas socioemocionales que tiene con sus compañeros de clase, ya sea el caso de que sufran de bullying por parte de los antes mencionados o que repliquen la violencia vivida y el caso más grave el abandono escolar.

Las consecuencias del abandono escolar pueden ser graves y duraderas, afectando la vida adulta de varias maneras:

- 1.-Dificultades para encontrar empleo.
- 2.-Bajos ingresos.
- 3.-Dificultades para desarrollar habilidades.
- 4.-Problemas de salud.
- 5.-Dificultades para interactuar con la sociedad.
- 7.-Dificultades para romper el ciclo de pobreza.

Diapositiva 21

**Título subtema 4: síntomas de un niño con maltrato infantil**

# SÍNTOMAS DE UN NIÑO CON MALTRATO INFANTIL

Diapositiva 22

**Síntoma 1: retroceso del desarrollo**

**1. Retroceso en el desarrollo**

Comportamientos correspondientes a niños menores de la edad que tienen (regresiones). Ejemplo de ello es chuparse el dedo, orinarse en la cama, tener miedo a la oscuridad o tener miedo a los extraños.



Diapositiva 23

**Imagen 2 de retroceso del desarrollo**



Diapositiva 24

**Síntoma 2: evitan el hogar, pues les genera terror llegar a casa y ver a sus acosadores**

**2. Evitan el hogar, pues les genera terror llegar a casa y ver a sus acosadores**

Expresan aprehensión o ansiedad cuando salen de la escuela. Asimismo, pueden mostrar un miedo inusual hacia una persona o un lugar en particular.



Diapositiva 25

**Imagen 2: evitan el hogar, pues les genera terror llegar a casa y ver a sus  
acosadores**



Diapositiva 26

**Síntoma 3: trastornos alimenticios**

**3. Trastornos alimenticios**

El estrés, el miedo y la ansiedad causados por el abuso pueden provocar cambios en las conductas alimenticias del o la niña, esto se puede traducir en un aumento o pérdida de peso considerable.



Diapositiva 27

**Imagen 2: trastornos alimenticios**



Diapositiva 28

**Síntoma 4: trastorno del sueño**

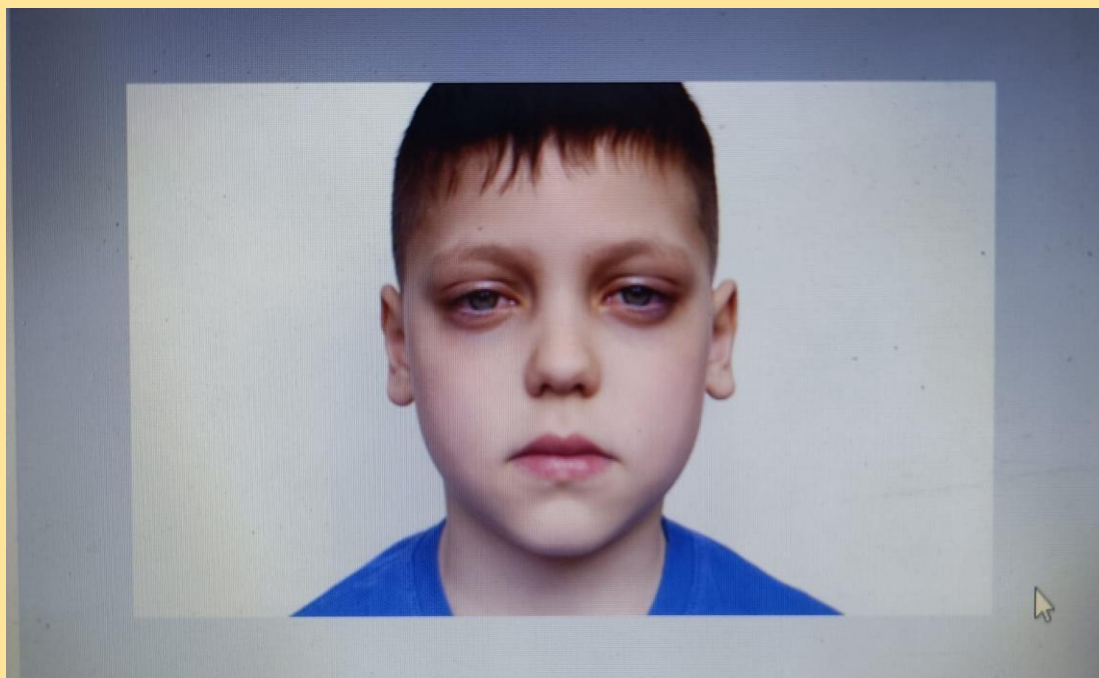
**4. Trastornos del sueño**

Un niño o niña maltratado puede evidenciar signos de cansancio o fatiga por tener dificultades para conciliar el sueño (ojeras, bostezos constantes, quedarse dormido rápida y constantemente).



Diapositiva 29

**Imagen 2: trastorno del sueño**



Diapositiva 30

**Síntoma 5: Bajo rendimiento académico**

**5. Bajo rendimiento académico**

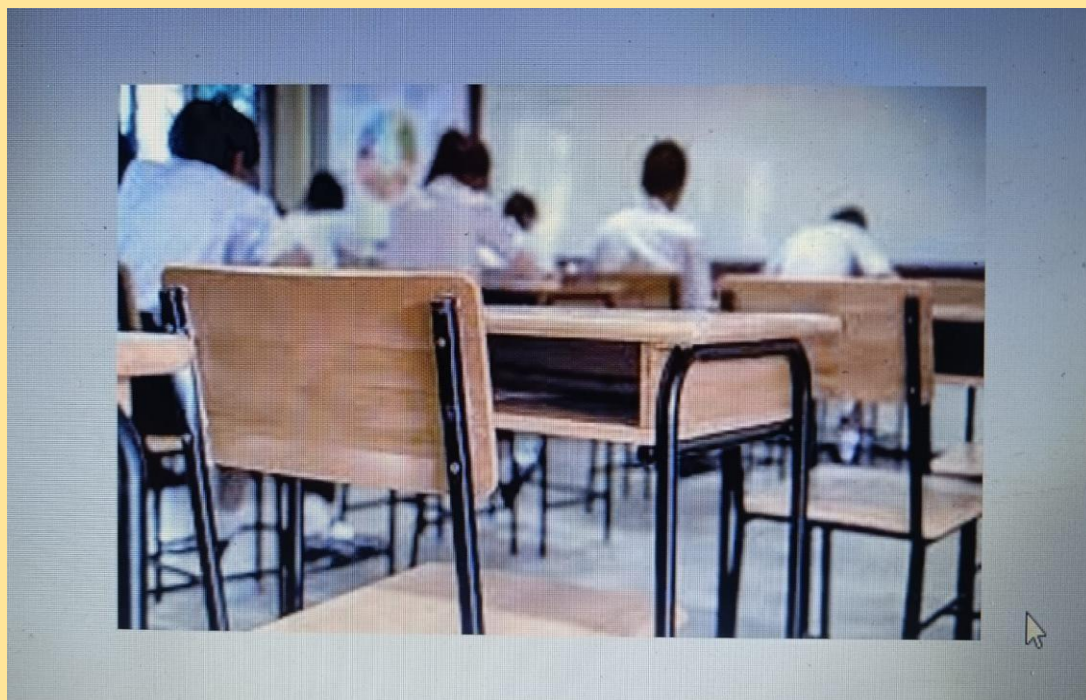
El maltrato en los y las niñas puede detectarse en la escuela por ausencias excesivas y falta de atención en clase.

CALIFICACIONES

|       | II | II | II | II | II | II |
|-------|----|----|----|----|----|----|
| ENI   | 5  | 6  | 5  | 5  | 5  | 5  |
| ENIAR | 6  | 6  | 5  | 5  | 5  | 5  |
| ENIAR | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  |
| ENIAR | 7  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  |
| ENIAR | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  |
| ENIAR | 6  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  |
| ENIAR | 7  | 7  | 6  | 5  | 5  | 5  |
| ENIAR | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |

Diapositiva 31

**Imagen 2: bajo rendimiento académico**

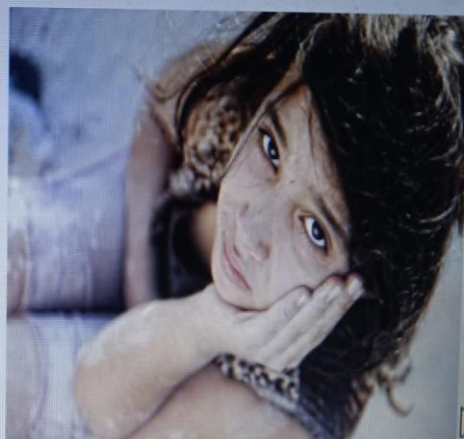


Diapositiva 32

**Síntoma 6: falta de cuidado personal e higiene**

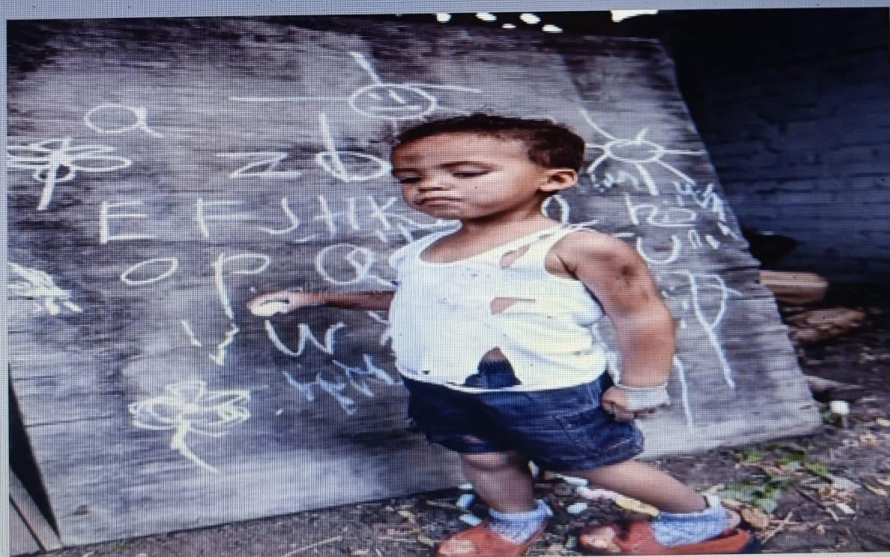
**6. Falta de cuidado personal e higiene**

Los niños y las niñas abandonados pueden parecer descuidados, desaliñados, llevar ropa y calzado sucia o rota o inclusive no llevar el uniforme escolar.



Diapositiva 33

**Imagen 2: falta de cuidado personal e higiene**



Diapositiva 34

**Síntoma 7: actitudes de riesgo**

**7. Actitudes de riesgo**

Los niños y las niñas que sufrieron de abuso al convertirse en jóvenes pueden experimentar actividades de alto riesgo como consumir drogas, alcohol o portar armas.



Diapositiva 35

**Imagen 2: actitudes de riesgo**



Diapositiva 36

**Síntoma 8: Conductas inadecuadas**

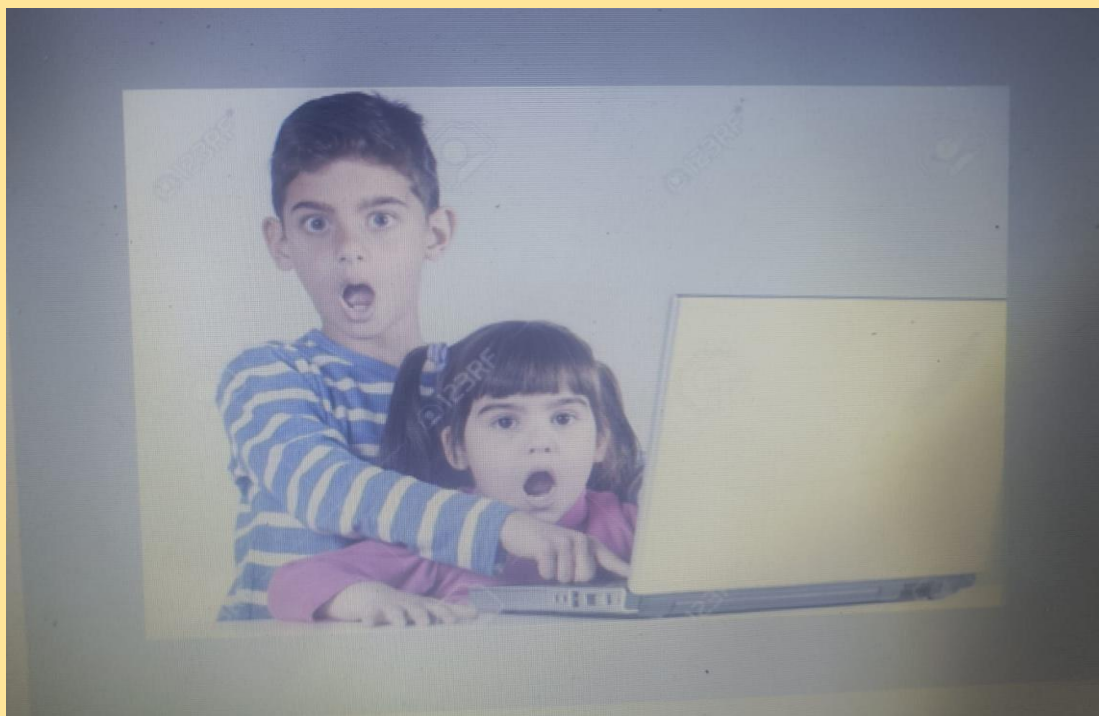
**8. Conductas inadecuadas**

Los niños y las niñas que han sufrido abusos pueden exhibir un comportamiento excesivamente sexualizado, incluso usar lenguaje sexual extremadamente explícito.



Diapositiva 37

**Imagen 2: conductas inadecuadas**



Diapositiva 38

**Síntoma 9: lesiones inexplicables**

**9. Lesiones inexplicables**

La frecuente aparición de quemaduras o lesiones en el cuerpo pueden ser señal de maltrato en los o las niñas, sobre todo si las explicaciones son poco convincentes.

Aunque estas señales pueden ser evidencias del maltrato en mayor o menor grado, la comprobación de que algo malo está ocurriendo debería hacernos reflexionar sobre el "¿Cómo reaccionar?".

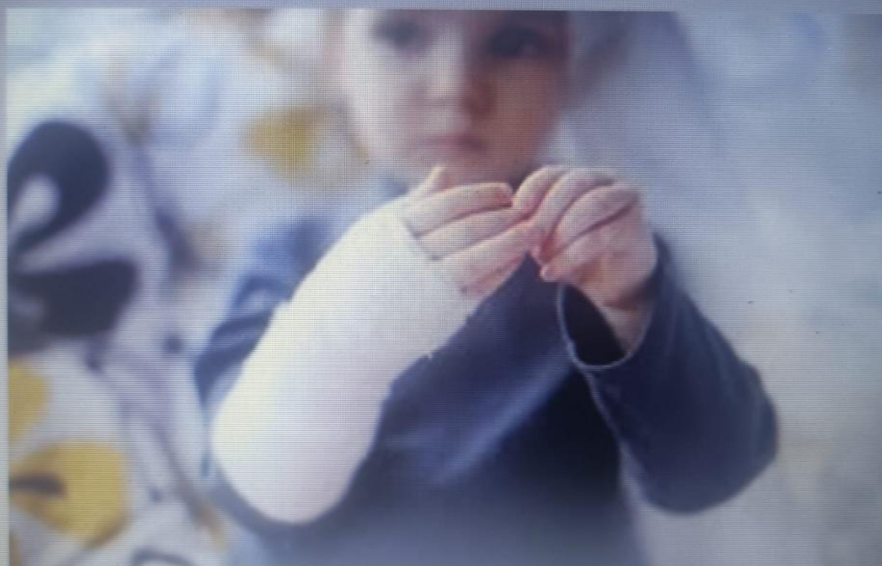
Buscar vías de intervención en favor de su estabilidad física y emocional, formalizar una denuncia debería ser lo más correcto.

"Cuida al niño que quieres que sea de adulto"



Diapositiva 39

**Imagen 2: lesiones inexplicables**



Diapositiva 40

**Título subtema 5: ¿por qué los niños callan?**

¿POR QUÉ LOS NIÑOS  
CALLAN?

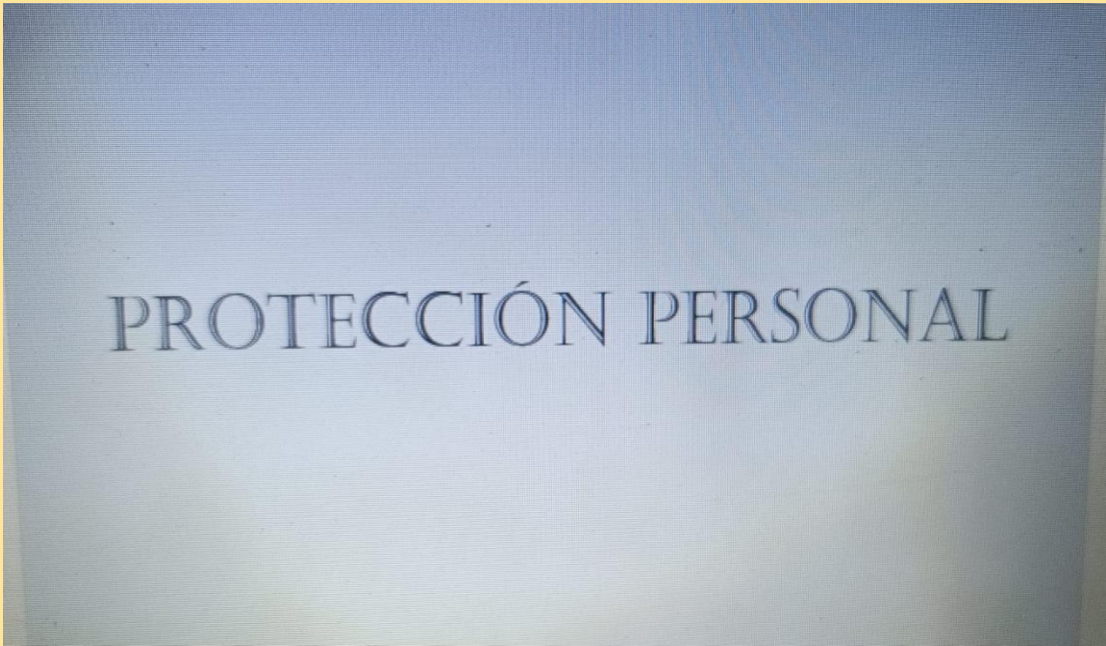
Diapositiva 41

Razones

1. Tienen miedo de hablarlo por las consecuencias que puedan ocasionar en el agresor y su familia.
2. Callan por temor a ser acusados de complicidad.
3. Evitan ser señalados como mentirosos y rechazados.
4. Sienten culpa y vergüenza, que a la larga en algunas ocasiones les provoca buscar venganza.
5. Muchas veces al padecimiento sufrido se suma otro, por ejemplo perder el amor a sus padres, familiares o personas cercanas.
6. Lo normalizan.

Diapositiva 42

Título subtema 6: protección personal



PROTECCIÓN PERSONAL

Diapositiva 43

**Tips**

1. Enseñar a los o las estudiantes los nombres de las partes privadas de la mujer y del hombre.
2. Hazles saber que tienen el derecho de cuidar su cuerpo.
3. Brindar seguridad en sí mismos animarlos a decir ;NO! cuando no deseen ser tocados, y corran peligro si algo les incomoda o pone en riesgo su integridad.
4. Dejar en claro que desde los 3 años de edad ya no necesitan ayuda para ocuparse de sus partes íntimas, promueve la autonomía de los alumnos para ir al baño, vestirse y bañarse.
5. Enseñar a limpiar correctamente sus partes íntimas.

Diapositiva 44

Tips

6. Enseñar la diferencia entre los buenos secretos (una fiesta sorpresa) y los malos secretos, aquellos que se supone que los y las niñas deben guardar por siempre, esconde acciones que no están bien y que pongan en riesgo su integridad física y mental.

7. Confía en tus instintos, si ves a un alumno con señales o comportamientos raros de un día para otro acércate a él o ella.

8. Abre el tema y ponle nombre al abuso, para que tus alumnos y alumnas puedan nombrarlos o responder si los han sufrido (no espere a que ellos hablen primero).

Un lenguaje en clave entre ustedes puede facilitar las cosas.

9. Enfatiza que un agresor sexual puede ser tanto un familiar, como una persona conocida o desconocida.

Y si tienes preocupaciones acerca de un posible abuso sexual, toma una actitud de escucha comprensiva y haz las preguntas adecuadas.

Diapositiva 45

**Título subtema 7: ¿qué instituciones protegen contra el maltrato infantil?**

¿QUÉ INSTITUCIONES  
PROTEGEN CONTRA EL  
MALTRATO INFANTIL?

Diapositiva 46

**Instituciones**

- 1.Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- 2.Organismos Públicos de Derechos Humanos (CNDH).
- 3.Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 4.Save of the Children.
- 5.Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales de la PGJDF.
- 6.911.
- 7.Las agencias especializadas en delitos sexuales (CDMX).
- 8.Agencias Especializadas en Violencia Familiar, Sexual y de Género (EDOMEX).

Diapositiva 47

Título subtema 8: ¿cómo lo hago?

¿CÓMO LO HAGO?

## Diapositiva 48

### Instrucciones

#### Modalidad digital

1.- Reportar agravio contra el menor o adolescente en el Sistema Unificado de Atención ciudadana (SUAC), en el siguiente enlace:

<https://www.atencionciudadana.cdmx.gob.mx/>

2.- Relatar a detalle el agravio al menor o adolescente en el siguiente correo electrónico:

[difinalmaltrato@dif.cdmx.gob.mx](mailto:difinalmaltrato@dif.cdmx.gob.mx)

3.- DIF acude al lugar donde se suscitan los actos de maltrato infantil según lo relatado por quien informo.

4.- DIF evalúa y establece acciones correspondientes, según la gravedad del asunto.

#### Modalidad presencial

1.- Acudir al Área de Atención Ciudadana de la Procuraduría de Protección de Derechos de NNA y expone a detalle los hechos de los que fue testigo.

2.- DIF acude al lugar de los hechos según lo relatado por quien lo informo.

3.- DIF evalúa y establece acciones correspondientes, según la gravedad del asunto.

#### Modalidad telefónica

1.- Relatar a detalle el agravio al menor o adolescente llamando a los siguientes números telefónicos:

5556057552 o 5543239242

2.- DIF acude al lugar donde se suscitó lo relatado por quien lo informo.

3.- DIF evalúa y establece acciones correspondientes, según la gravedad del asunto.

Diapositiva 49

**Protocolos escolares de seguridad**



PROTOSCOLOS ESCOLARES  
DE SEGURIDAD

Diapositiva 50

### Protocolo escolar ante la detección de maltrato o violencia infantil

## Protocolo escolar ante la detección de maltrato o violencia infantil

Si estas presente ante un caso de maltrato o violencia infantil, el siguiente protocolo debes seguir:

- 1.-Estar capacitado en el tema de maltrato o violencia infantil o tener la completa disposición de capacitarte.
- 2.-Anotar en la bitácora escolar, hora fecha en que se detecto el posible maltrato en el menor y la descripción de la prueba (lesiones físicas o comportamientos extraños), con el objetivo de tener un respaldo del suceso.
- 3.-Avisar inmediatamente al director o directora de la escuela con escrito en mano.
- 4.-Buscar el directorio de las dependencias correspondientes y comunicarse con ellos (esto lo hace el director o directora de la escuela, en últimas instancias lo debes hacer tú).
- 5.-Comunicarse con los padres de familia o tutores de la menor o el menor y solicitar su presencia inmediata.
- 6.-Dar seguimiento al caso de la mano del director o la directora, la dependencia que se hizo cargo del caso y de los padres o tutores de familia.

## Protocolo escolar para protección docente

### Protocolo escolar para protección docente

#### Pasos a seguir por el docente:

- 1.-No enfrentarse directamente: Evita el conflicto y prioriza tu seguridad.
- 2.-Comunicar de inmediato: Notifica a tu superior jerárquico (director, supervisor) sobre la situación de riesgo.
- 3.-Registrar el incidente: Si es posible y seguro, documenta por escrito lo sucedido, detallando la amenaza y a las personas involucradas.
- 4.-Respetar los canales oficiales: Asegúrate de seguir los procedimientos establecidos en los protocolos de tu institución y el sistema educativo.

#### Qué deben hacer las autoridades escolares:

- 1.-Activar protocolos: Poner en marcha el protocolo de seguridad y actuación establecido por la institución y la autoridad educativa.
- 2.-Evaluar la situación: Determinar el nivel de riesgo para el docente y tomar las medidas necesarias para su resguardo y seguridad inmediata.
- 3.-Notificar a las autoridades externas: Dar aviso a las instancias de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes o a las autoridades competentes para que se intervenga de forma formal.
- 4.-Garantizar la confidencialidad: Manejar la información del incidente y las personas involucradas de manera confidencial y respetando los derechos de todos.

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO**  
**CDMX**

**Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña  
Bustos**

**Anexo 4. Tarjeta de preguntas**

| <b>Preguntas para la actividad</b>                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico).                                                                 |
| 2.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral.                                                                                              |
| 3.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil.                                                                   |
| 4.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos? |
| 5.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato.                                                          |

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña  
Bustos

Anexo 5. Juego del ahorcado

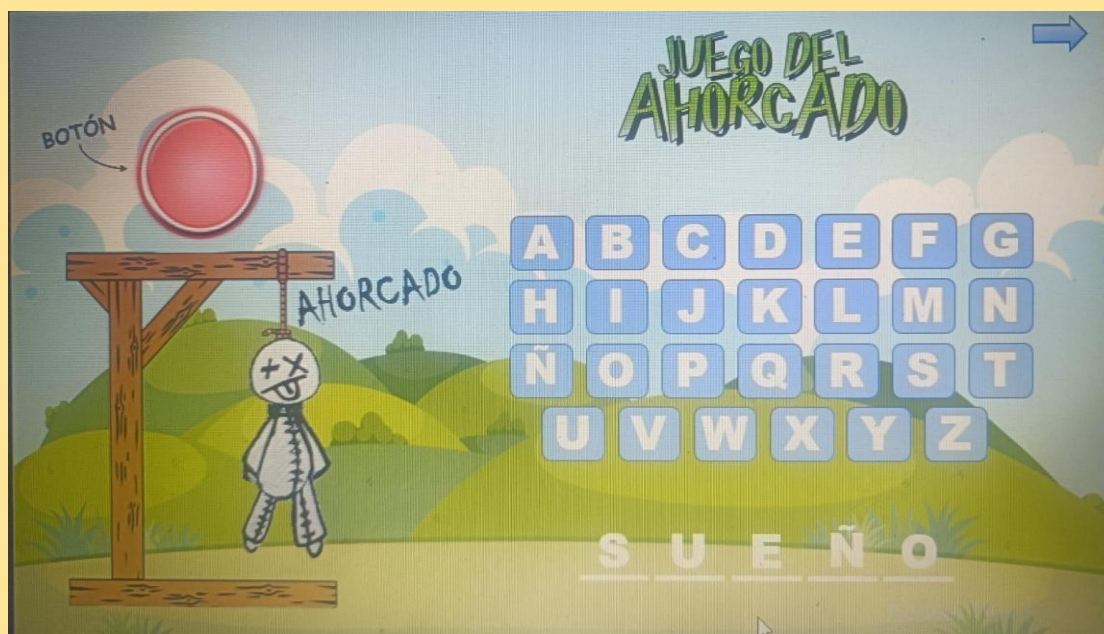
Diapositiva 1

Juego 1: MIEDO



Diapositiva 2

Juego 2: SUEÑO



Diapositiva 3

Juego 3: Ojeras



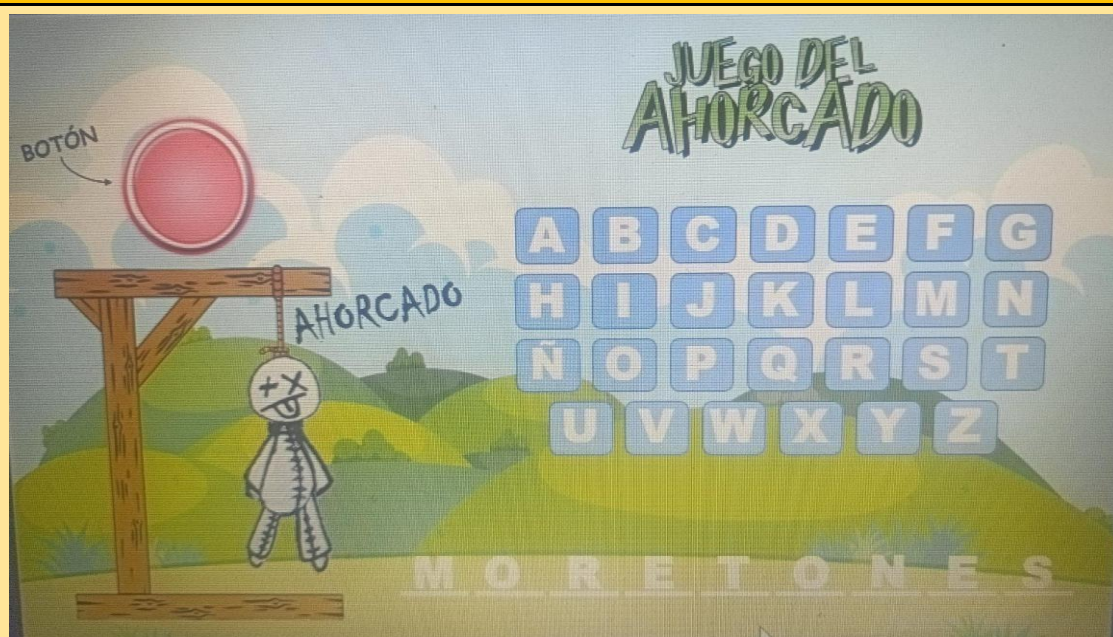
Diapositiva 4

Juego 4: SUCIA



Diapositiva 5

Juego 5: MORETONES



# UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO CDMX

**Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña  
Bustos**

## Anexo 6. Folleto informativo

### Diapositiva 1

#### Folleto parte interna



### ¿MALTRATO INFANTIL?

Se define como los abusos y la falta de atención que sufren los y las menores de 18 años (0 a 18 años), afectando su salud, desarrollo, dignidad, así como aquellos actos que van en contra de su voluntad y que pongan en riesgo su vida.

**Tipos de maltrato infantil más comunes:**

**Físico:** Actos donde se utiliza fuerza física desmedida en contra de la voluntad del infante produciéndole daños corporales o enfermedades manifiestas.

**Psicológico:** Todos aquellos insultos, desprecios, rechazos, indiferencia, encierros y amenazas, toda clase de agravio verbal hacia el o la menor.

**Abuso sexual:** Relaciones sexuales que sostiene un adulto o niño mayor en el o la menor en contra de su voluntad, acción donde se le priva del derecho a elegir sobre su cuerpo.

### CONSECUENCIAS A FUTURO

Se presentarán repercusiones negativas, poco apego y baja autoestima del niño o la niña, problemas de sueño y de alimentación, pérdidas del control de esfínteres, infringirse daño así mismo, hiperactividad o aislamiento, trastorno de identidad, delincuencia juvenil, alcoholismo y drogadicción, miedos, depresión, ansiedad, dependencia emocional, rechazo al cuerpo, culpa y vergüenza, agresividad, problemas de relación interpersonal y abandono del hogar a temprana edad.

En el ámbito educativo los problemas más comunes son; el bajo rendimiento académico, problemas para el aprendizaje y la lectura, la barrera con mayor importancia relacionada con el fracaso está asociada con el acceso al sistema de la lectoescritura y las matemáticas, los problemas socioemocionales que tiene con sus compañeros de clase, ya sea el caso de que sufran de bullying por parte de los antes mencionados o que repliquen la violencia vivida y el caso más grave el abandono escolar.

### ¿CÓMO DETECTARLO?

1. Retroceso en el desarrollo.  
Comportamientos correspondientes a niños de edad menor de la que tienen (regresiones).
2. Evitan el hogar, pues les genera terror llegar a casa y ver a sus acosadores.  
Expresan aprehensión o ansiedad cuando salen de la escuela. Asimismo, pueden mostrar un miedo inusual hacia una persona o un lugar en particular.
3. Trastornos alimenticios.  
El estrés, el miedo y la ansiedad causados por el abuso pueden provocar cambios en las conductas alimenticias del niño o la niña, esto se puede traducir en un aumento o pérdida de peso considerable.
4. Trastornos del sueño.  
Un niño o niña maltratado puede evidenciar signos de cansancio o fatiga por tener dificultades para conciliar el sueño (ojeras, bostezos constantes, quedarse dormido rápido y constantemente).
5. Bajo rendimiento académico.  
El maltrato en los niños o niñas puede detectarse en la escuela por ausencias excesivas y falta de atención en clase.
6. Falta de cuidado personal e higiene.  
Los niños o niñas abandonados pueden parecer descuidados, desaliñados, llevar ropa y calzado sucia o rota o inclusive no llevar el uniforme escolar.
7. Actitudes de riesgo.  
Los niños o niñas que sufrieron de abuso al convertirse en jóvenes pueden experimentar actividades de alto riesgo como consumir drogas, alcohol o portar armas.
8. Conductas inadecuadas.  
Los niños o niñas que han sufrido abusos pueden exhibir un comportamiento excesivamente sexualizado. Incluso usar lenguaje sexual extremadamente explícito.
9. Lesiones inexplicables.  
La frecuente aparición de quemaduras o lesiones en el cuerpo pueden ser señal de maltrato en los niños, sobre todo si las explicaciones son poco convincentes.



Diapositiva 2

Folleto parte externa

## "TIPS PARA PREVENIR"

- 1.-Enséñales los nombres de las partes privadas de la mujer y del hombre.
- 2.-Hazles saber que tienen el derecho de cuidar su cuerpo.
- 3.-Bríndales seguridad en sí mismos, anímalos a decir ¡NO! cuando no deseen ser tocados, y corran peligro si algo les incomoda o pone en riesgo su integridad.
- 4.-Deja en claro que desde los 3 años de edad ya no necesitan ayuda para ocuparse de sus partes íntimas, promueve la autonomía de los y las niñas para ir al baño, vestirse y bañarse.
- 5.-Enséñales a limpiar correctamente sus partes íntimas.
- 6.-Enséñales la diferencia entre buenos secretos y malos secretos, aquellos que se supone que los y las niñas deben guardar por siempre, esconde acciones que no están bien y que pongan en riesgo su integridad física y mental.
- 7.-Confía en tus instintos, si no estás cómodo o cómoda a la hora de dejar al niño o la niña con alguien, no lo hagas.
- 8.-Abre el tema y ponle nombre al abuso, para que tus hijos o hijas puedan nombrarlos o responder si los han sufrido (no espere a que ellos hablen primero).
- 9.-Enfatiza que un agresor sexual puede ser tanto un familiar, como una persona conocida o desconocida.

## SI A UN NIÑO QUIERES SALVAR, A ELLOS PUEDES CONTACTAR:

LINEA DE EMERGENCIA: 911  
CENTRO DE TERAPIA DE APOYO A VÍCTIMAS DE DELITOS SEXUALES DE LA PGJ: 5552009632 Y 5552009633  
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF CDMX): 5556057552 Y 5543239242  
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DDE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: 5530032200 EXT. 2276  
AGENCIAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS SEXUALES (CDMX): 5553455656, 5553455658 Y 5553455657 (DEL. IZTAPALAPA)  
AGENCIAS ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO (EDOMEX): 7121246542

## HABLEMOS DE: MALTRATO INFANTIL

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX**

**Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña  
Bustos**

**Anexo 7. Evaluación Final**

Nombre de la escuela:

Grado en el que enseña el docente:

1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico):

2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?

3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:

4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:

5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil:

6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato:

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?

9.- Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación docente?

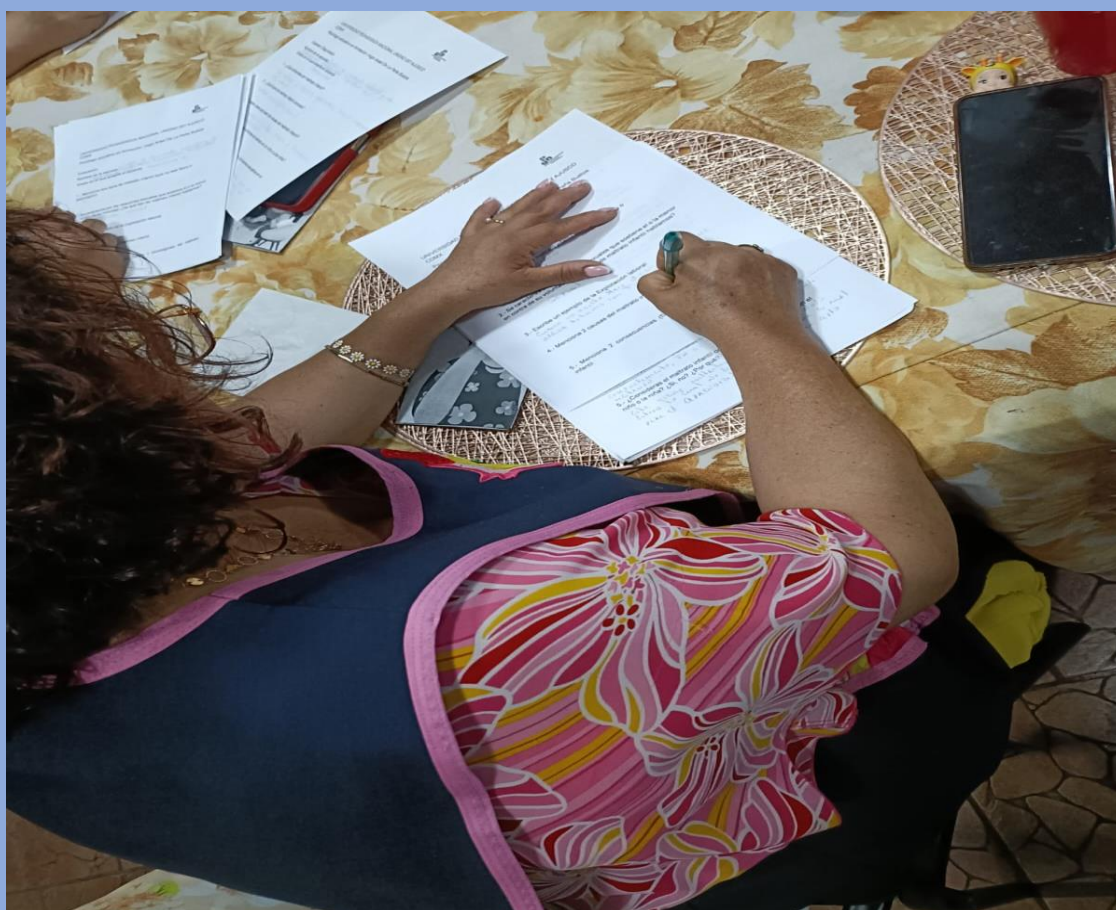
**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX**

**Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña  
Bustos**

**Apéndice 1. Examen Diagnóstico “Topiltzin”**

**Topiltzin**

Directora



Observaciones: directora resolviendo el cuestionario diagnóstico.

**Topiltzin**

Directora



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico

Nombre de la escuela: CENDI COMM Topiltzin, A.C.

Grado en el que enseña el docente: Directores.

- 1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil? Es tratar mal a un menor de edad, violentando sus derechos y poniéndolo en Riesgo
- 2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces? Físico, Psicológico, Económico, Sexual
- 3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil? La frustración del adulto, Problemas económicos, sociales, familiares, etc. De quien lo comete
- 4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña? Si, Pueden presentar Evidencias Físicas, Cambios en su comportamiento, En su forma de Dormir, su alimentación...
- 5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Si, no? ¿Por qué? Si Porque Si el niño está siendo maltratado, este puede estar en mal estado, lo cual no le permitiría estar apto para el aprendizaje.

Observaciones: cuestionario resuelto por la directora.

Topiltzin

Directora



6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías?

Si lo Presencio, interpondría interponiendo con-  
sultar a la persona que lo está cometiendo.  
o llamar a una Patrulla para que intervenga  
otra opción es llamar al DIF para denun-  
ciar lo que está pasando, o a la instancia  
pertinente

Observaciones: cuestionario resuelto por la directora.

Topiltzin

Maternal


  
 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO
   
 CDMX
   
 Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico

Nombre de la escuela: Centro de Desarrollo Infantil y De Educación Ambiental
   
 Topiltzin, A.C.
   
 Grado en el que enseña el docente: Maternal

1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil?

Cuando una persona golpea, jalonea, le grita o lastima a un niño o
   
 niña por cualquier situación

2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces?

Maltrato infantil psicologico
   
 El pegarle a un niño

3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil?

Porque las personas no tienen tolerancia hacia los niños, además de que
   
 a esas personas también los maltrataban de niños y siguieron los
   
 pasos o se les hacía normal

4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña?

Si, como golpes, moretones, se puede ver mas triste o pensativo, no
   
 habla mucho

5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Si, no? ¿Por qué?

Si, ya que al ser maltratado no se concentra bien en sus actividades escolares
   
 y no presta atención a lo que le rodea

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de maternal.

Topiltzin

Maternal



6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías?

Trataría de ayudar al niño y hablar a la policía o al DIF

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de maternal.

Topiltzin

Preescolar I



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico

Nombre de la escuela: Centro de Desarrollo Infantil y de Educación  
Ambiental Topiltzin A.C.  
Grado en el que enseña el docente: Preescolar I

1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil?

Los golpes y gritos que recibí el niño o la niña por un adulto.

2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces?

Físico y emocional.

3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil?

Desamor de los padres.

4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña?

A simple vista no.

5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Si, no? ¿Por qué? Si, porque les afecta y no se concentran en clases.

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar I.

Topiltzin

Preescolar I



6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías? Doy aviso a la Directora o al DIF.

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar I.

**Topiltzin**

**Preescolar I**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico

Nombre de la escuela: Centro de Desarrollo infantil y de Educación ambiental Topiltzin A.C.

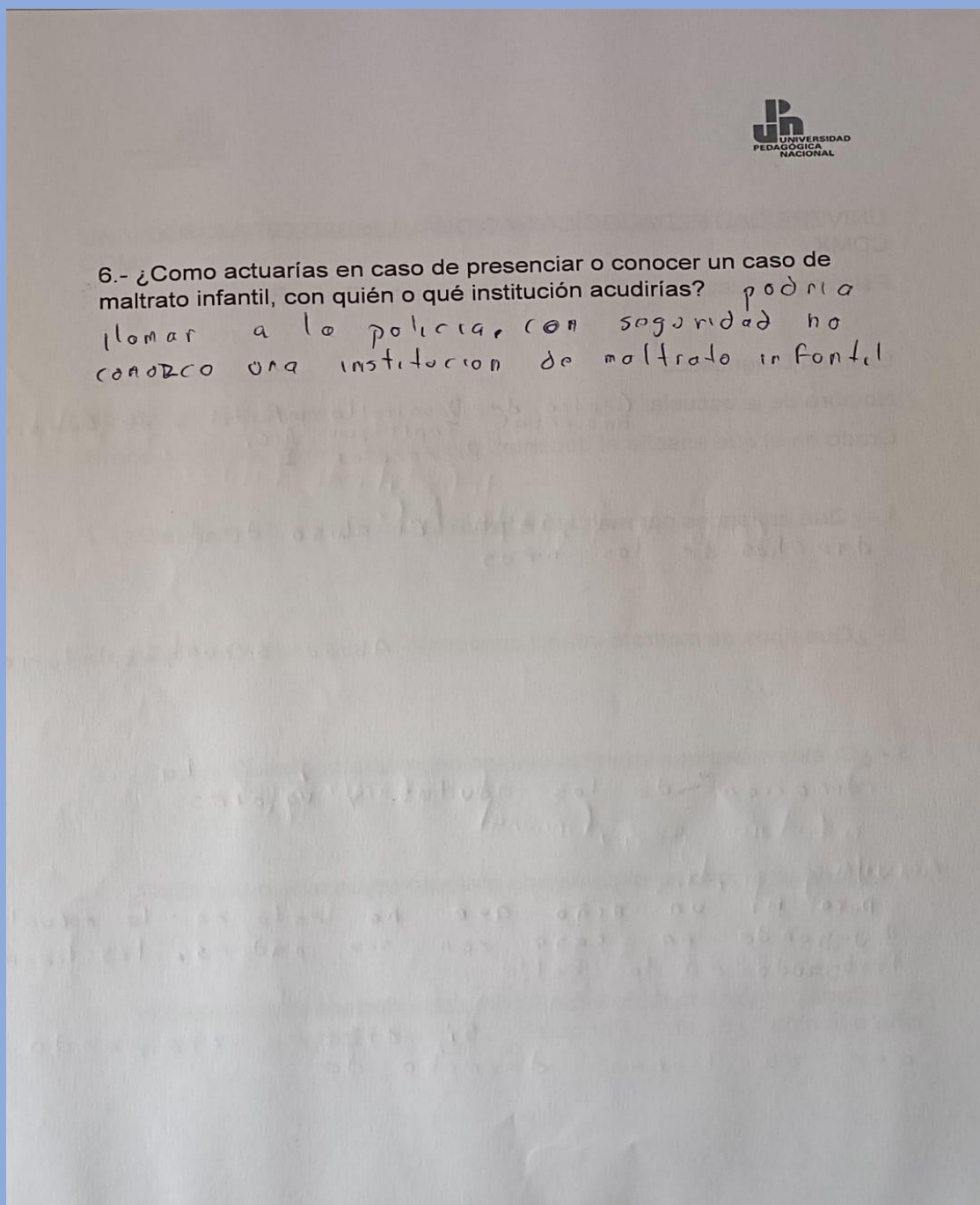
Grado en el que enseña el docente: Preescolar I

- 1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil? El abuso de los derechos de los niños
- 2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces? Abuso sexual, explotación
- 3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil? la educación de los adultos y valores
- 4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña? por ejemplo un niño que no está en la escuela o jugando en casa con sus padres. los tienen trabajando en la calle
- 5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Sí, no? ¿Por qué? Sí, crecen creyendo que no tienen derecho de

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar I.

**Topiltzin**

**Preescolar I**





6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías? podría llamar a la policía, con seguridad no conozco una institución de maltrato infantil

**Observaciones:** cuestionario resuelto por la educadora de preescolar I.

**Topiltzin**

**Preescolar II**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico

Nombre de la escuela: Centro de Desarrollo Infantil y de Educación Ambiental Topiltzin A.C.

Grado en el que enseña el docente: Preescolar 2.

1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil?

Se refiere a abusos, agresiones, hacia menores de edad.

2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces?

verbal, psicológico, sexual.

3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil?

Poco amor a la niñez, rencor, o también sobreprotección.

4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña?

Sí.

5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Sí, no? ¿Por qué?

Sí, no permite en ocasiones que se concentren o por el contrario se quedan muy pasivo/agresivos.

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar II.

Topiltzin

Preescolar II



6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías?

Acudiría principalmente con la Directora de la escuela para hacerle de su conocimiento y posterior ella tomaría cartas sobre el asunto e informar a SECTEI o la supervisora de dichos acontecimientos respaldada por un escrito y ellos orientarían dicho caso. Si no fuese el caso también se podría a la CNDH.

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar II.

Topiltzin

Preescolar II



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico *Centro De Desarrollo Infantil y de*  
*Educación Ambiental Topiltzin A.C.*

Nombre de la escuela:

Grado en el que enseña el docente:  
*Preescolar II*

1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil?  
*Toda agresión que ponga en riesgo la integridad a un menor*

2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces?  
*Física*  
*Psicológica*

3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil?  
*El comportamiento que tuvo el individuo en su infancia*

4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña?  
*Si*

5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Sí, no? ¿Por qué?  
*Si*  
*Imax desarrollase al 100 por ciento*

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar II.

Topiltzin

Preescolar II

6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías?

Denuncio

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar II.

Topiltzin

Preescolar III



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico

Nombre de la escuela: Topiltzin A.E.

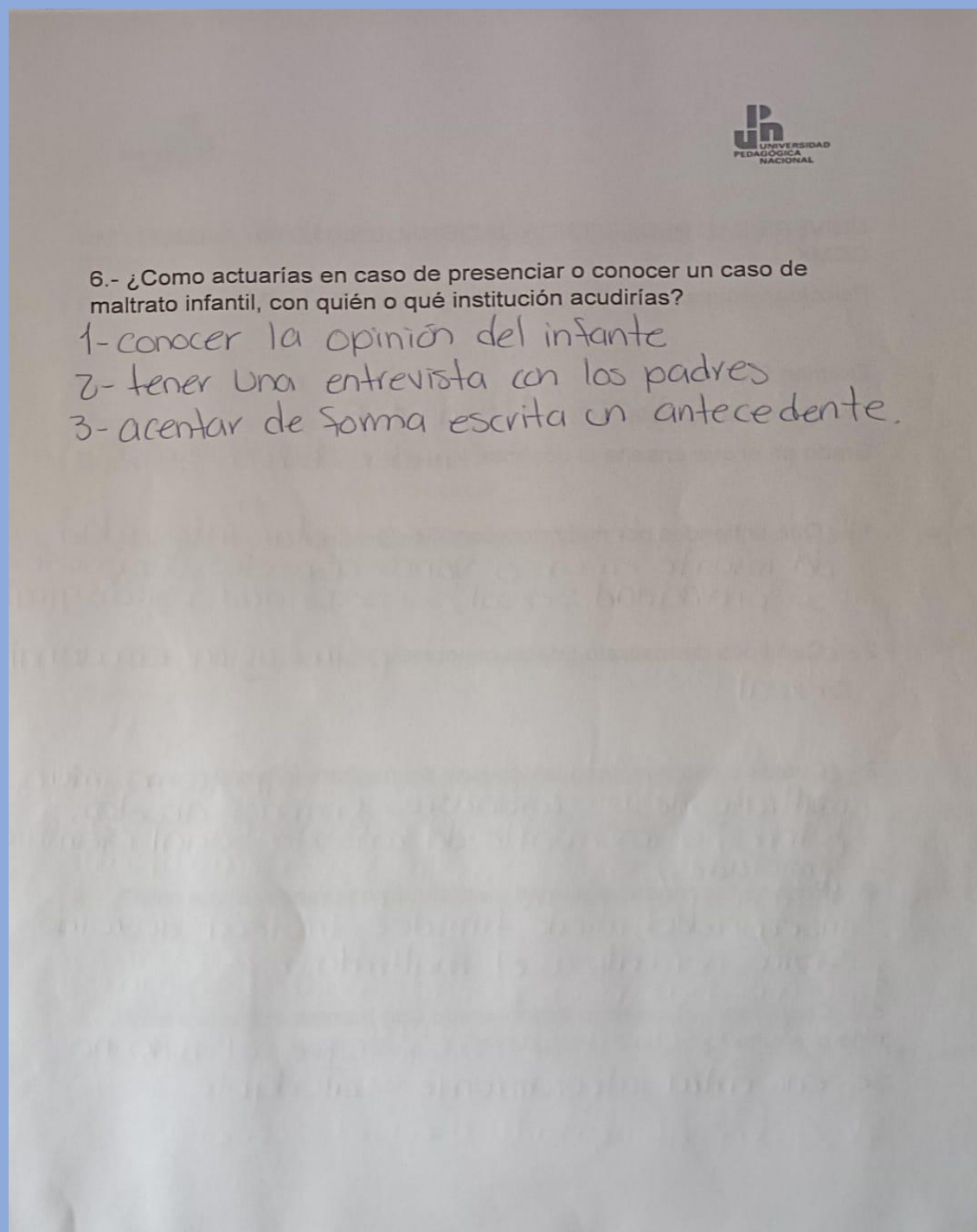
Grado en el que enseña el docente: Kinder tercer grado

- 1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil? es violar <sup>la</sup> integridad del infante en uno o varios aspectos (emociones, su privacidad sexual, su seguridad psicológica).
- 2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces? psicológica, emocional, sexual
- 3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil? como inicio maltrato de sus cuidadores (papás, abuelos, tutores) y conserente del contexto social (familia, amistades).
- 4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña? inseguridad, miedo, timidez, tristeza, descuido físico, normaliza el maltrato
- 5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Si, no? ¿Por qué? Si, porque el niño no se encuentra integralmente saludable.

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar III.

Topiltzin

Preescolar III



Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar III.

**Topiltzin**

**Preescolar III**

  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico

Nombre de la escuela: Centro de Desarrollo infantil y de Educación Ambiental Topiltzin A.C.

Grado en el que enseña el docente: Preescolar III

- 1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil? Explotar, maltratar, golpear, agredir, insultar a los niños
- 2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces? ☒ psicológico, verbal, sexual y emocional
- 3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil? el descuido de los padres y que no hay tantas sanciones por hacerlo
- 4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña? si tal vez
- 5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Si, no? ¿Por qué? no, eso puede llegar a generar traumas o problemas a los niños

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar III.

Topiltzin

Preescolar III



6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías?

Primero llamar al 911 o al Dif  
al respecto intentaré investigar sobre algun centro o  
institucion que puedan ayudar

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar III.

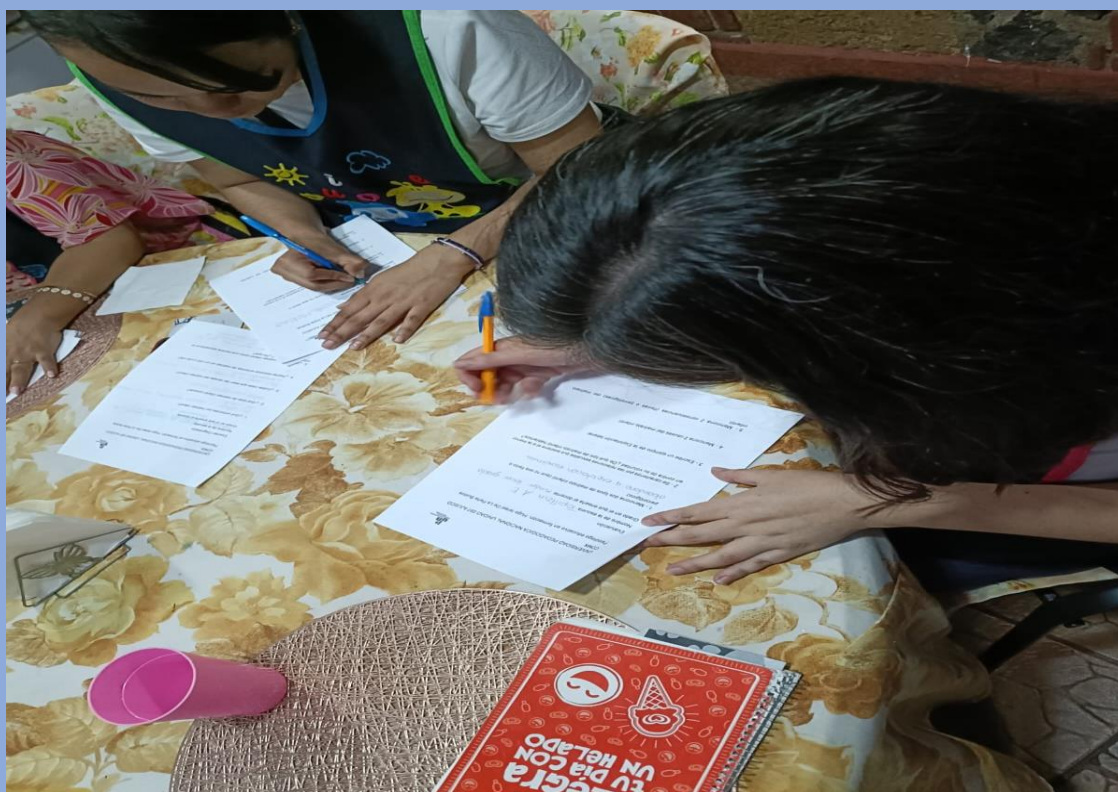
**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX**

**Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña  
Bustos**

**Apéndice 2. Evaluación “Topiltzin”**

**Topiltzin**

**Preescolar I**



**Observaciones: educadora de preescolar I respondiendo la evaluación.**

Topiltzin

Directora



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Evaluación

Nombre de la escuela: CENEDAM Topiltzin a/c Preescolar

Grado en el que enseña el docente:

1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico):

ECONÓMICO  
SEXUAL  
NEGLECTAS

2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?

SEXUAL

3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:

Cuando un adulto hace que un menor realice alguna actividad con fines económicos

4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:

Problemas Psicológicos  
y Enfermedades o Procedimientos Físicos

5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil:

Baja autoestima, Dolor físico,  
Bajo Rendimiento Escolar

Observaciones: evaluación respondida por la directora.

Topiltzin

Directora



6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato: Falta de apetito y actitudes físicas  
Cambio en su ritmo de sueño, ansiedad, inseguridad

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando Por miedo y  
amenazas que les hace el abusador, piensan  
que no les van a creer

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil? DIF y la  
Defensoría Humanos

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente?  
Muy importante y Valiosa Puesto  
que trabajamos con menores y podemos  
detectar algún maltrato y ayudar  
al menor y a su familia.

H.E.

Observaciones: evaluación respondida por la directora.

**Topiltzin**

**Maternal**



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Evaluación

Nombre de la escuela: Centro de Desarrollo Infantil y de Educación Ambiental  
Topiltzin A.C.

Grado en el que enseña el docente: Maternal

1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico):

Negligencia Infantil  
Explotación Sexual

2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?

Abuso Sexual

3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:

Que el niño o la niña pida limosha

4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:

→ Falta de dinero de los padres  
→ Alcoholismo

5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil:

→ Delincuencia  
→ Bajas calificaciones

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de maternal.

Topiltzin

Maternal



6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato:

- Suero constante
- Ropa sucia

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando

Vergüenza

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?

DIF y CNDH

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente?

Se termina aprendiendo que muchas cosas que normalmente normalizamos son incorrectas y daron al menor

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de maternal.

**Topiltzin**

Preescolar I



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Evaluación

Nombre de la escuela: Centro de Desarrollo Infantil y de Educación  
Ambiental Topiltzin S.A.  
Grado en el que enseña el docente: Preescolar I

1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico):

Niños Soldado.  
Explotación Sexual.

2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?

Abuso Sexual.

3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:

Que el menor venda dulces en los semaforos.

4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:

Traumas de los padres.  
Problemas de dinero.

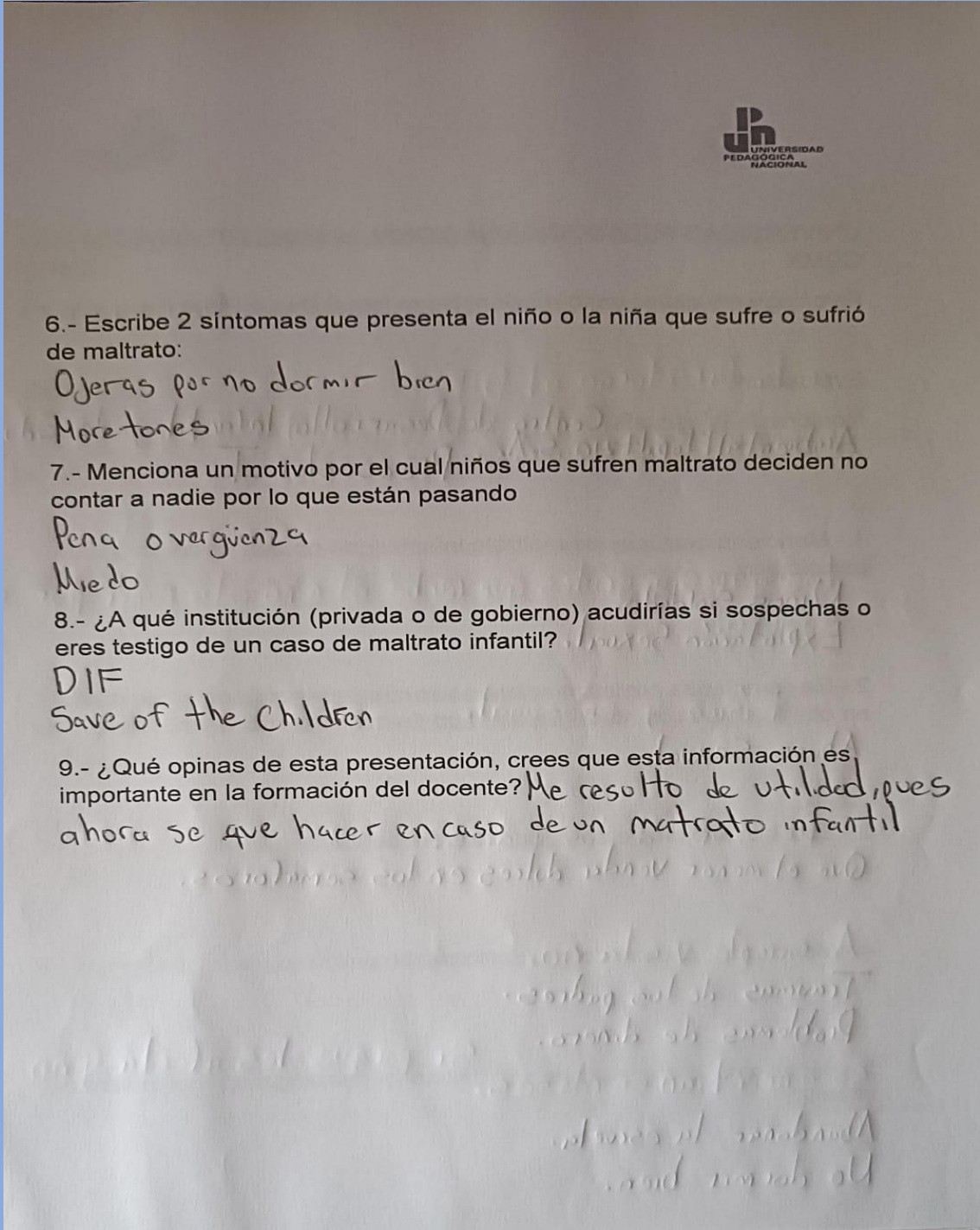
5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil:

Abandonar la escuela.  
No dormir bien.

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar I.

**Topiltzin**

**Preescolar I**



6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato:

Ojeras por no dormir bien  
Moretones

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando

Penas o vergüenza  
Miedo

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?

DIF  
Save of the Children

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente? Me resultó de utilidad, pues ahora se que hacer en caso de un maltrato infantil

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar I.

Topiltzin

Preescolar I



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Evaluación

Nombre de la escuela: Centro de Desarrollo Infantil y de  
Educación Ambiental Topiltzin A.C.

Grado en el que enseña el docente: Preescolar I

1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico): Niños soldados y matrimonio infantil

2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?

Abuso sexual

3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:

Que los pequeños laven vidrios de carros

4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:

Tradiciones familiares y drogadicción

5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil: El aislamiento y la depresión o ansiedad

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar I.

**Topiltzin**

Preescolar I


**UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato: *Miedo al acoso y la ansiedad*

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando *Piensen que es normal*

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil? *Agencias especializadas en delitos sexuales*

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente? *Muy práctica y funcional la información, me servirá a futuro*

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar I.

**Topiltzin**

Preescolar II



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Evaluación

Nombre de la escuela: *Centro de Desarrollo Infantil y de  
Gentileza Educación Ambiental  
Topiltzin A.C.*  
Grado en el que enseña el docente: *Preescolar 2.*

1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico):

*Explotación laboral, Matrimonio infantil*

2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?

*Maltrato sexual.*

3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:

*Solicitarle que haga alguna labor a  
cambio de dinero.  
Lavar el carro.*

4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:

*Traumas, Problemas económicos.*

5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil:

*Retroceso en el desarrollo.  
Trastorno del sueño.*

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar II.

**Topiltzin**

**Preescolar II**



6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato:

Evitar llegar a casa.  
Bajo rendimiento académico.

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando

Por miedo tanto para él/ella como hacia la familia.

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?

DIF, CNDH.

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente?

La información me pareció clara, precisa y oportuna para mi ser docente y mi actuar.

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar II.

**Topiltzin**

Preescolar II



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Evaluación

Nombre de la escuela: Centro de Desarrollo Infantil y de Educación Ambiental Topiltzin A.C.

Grado en el que enseña el docente:

Preescolar II

1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico):

Síndrome Münchausen por padres  
Negligencia infantil

2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?

Abuso Sexual

3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:

Que el niño vaya al puesto del mercado a vender con mamá o papá

4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:

Poder sin límites  
Depresión

5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil:

Ansiedad  
Agresividad

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar II.

**Topiltzin**

Preescolar II



6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato:

Oírse en la casa  
Ir a la escuela mal arreglado y ropa sucia

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando

Por miedo a que no los creen

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?

C N O H

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente?

Me gusta esta información que no se encuentra en cada una de las actividades es buen complemento

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar II.

Topiltzin

Preescolar III



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Evaluación

Nombre de la escuela: Topiltzin A.E.

Grado en el que enseña el docente: Kinder tercer grado

1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico):

abandono y explotación económica

2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?

maltrato sexual

3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:

permitir que un menor trabaje para ayudar en casa, a los padres o familiares.

4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:

traumas heredados por los padres, situaciones difíciles como la económica

5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil:

desorden alimenticio y en el sueño

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar III.

Topiltzin

Preescolar III



6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato:

baja autoestima, miedo

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando

por miedo ya que fueron amenazados.

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?

DIF, CNDH, Save of the Children

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente?

Una presentación muy profesional, interesante, útil y si es muy importante en la formación docente, son temas con los que se lidia en ciertos casos.

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar III.

**Topiltzin**

Preescolar III


  
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO
   
 CDMX
   
 Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Evaluación

Nombre de la escuela: Centro de Desarrollo infantil y de Educación
   
 Ambiental Topiltzin A.C.
   
 Grado en el que enseña el docente:
   
 Preescolar III

1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico): Explotación Sexual, Explotación Emocional.

2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?

Abuso sexual

3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral: ponerlo a vender dulces o trabajar a temprana edad.

4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil: Que los padres no sepan controlar sus emociones

5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil: lesiones físicas permanentes, problemas de aprendizaje, miedos, como problemas psicológicos

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar III.

Topiltzin

Preescolar III

6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato: miedo que no tenga buena alimentación  
a veces rebeldía

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando por miedo  
o llegan a pensar que lo que les está pasando es porque está bien y con eso les demuestran cariño

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?

DIF y al CNDH

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente?

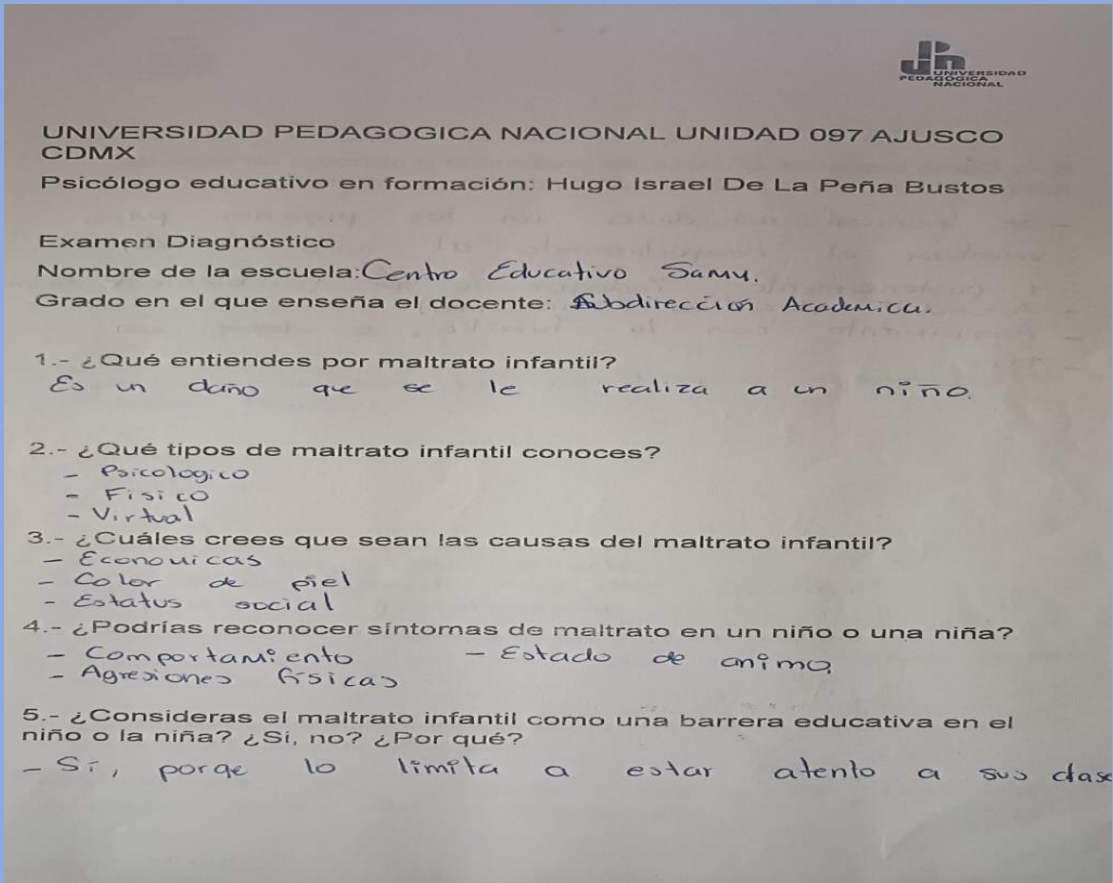
Si es importante y funcional es algo que como docentes debemos saber

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar III.

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX**

**Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña  
Bustos**

**Apéndice 3. Examen Diagnóstico “Sammy”**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Samy</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Subdirección General                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|  <p>UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO<br/>CDMX</p> <p>Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos</p> <p>Examen Diagnóstico</p> <p>Nombre de la escuela: Centro Educativo Samy.</p> <p>Grado en el que enseña el docente: Subdirección Académica.</p> <p>1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil?<br/>Es un daño que se le realiza a un niño.</p> <p>2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces?<br/>- Psicológico<br/>- Físico<br/>- Virtual</p> <p>3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil?<br/>- Económicas<br/>- Color de piel<br/>- Estatus social</p> <p>4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña?<br/>- Comportamiento - Estado de ánimo<br/>- Agresiones físicas</p> <p>5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Sí, no? ¿Por qué?<br/>- Sí, porque lo limita a estar atento a sus clases</p> |
| Observaciones: cuestionario resuelto por la subdirectora.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

**Samy**

Subdirección General



6.- ¿Cómo actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías?

- Se realizan actividades con los pequeños para visualizar el comportamiento del niño afectado, y posteriormente indagar lo que posiblemente ocurre.
- Autoridad educativa (Directora)
- Acercamiento con la familia. ~~no~~ ~~dejar~~ con
- D.F.

Observaciones: cuestionario resuelto por la subdirectora.

Samy

Lactantes



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico

Nombre de la escuela: Samy

Grado en el que enseña el docente: Lactantes

1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil?

Maltratar a un niño ya sea física o verbalmente, (con golpes o palabras hirientes)

2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces?

- Psicológico
- El físico

3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil?

- Por no saber como educarlo
- De alguna manera "asi me educaron"
- Por enojo o resentimiento

4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña?

- Probablemente si es que sea notorio como golpes o descuido del niño

5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Si, no? ¿Por qué?

~~No~~ Si, porque de alguna manera al niño o niña le afecta para su aprendizaje

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de lactantes.

**Samy**

**Lactantes**

**UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías?

Primero lo comentaría con mi directora para ver que es lo que se puede hacer y que seguimiento es el adecuado

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de lactantes.

**Samy**

**Maternal**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico

Nombre de la escuela: Centro Educativo Sami.

Grado en el que enseña el docente:

Maternal

1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil?

El maltrato infantil es limitar, violar e incluso vulnerabilizar a los pequeños, privándolos de sus derechos, desde acciones físicas, hasta socioemocionales.

2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces?

- Maltrato psicológico {insultos, evitaciones, celos, ignorarlos, etc.
- Maltrato físico {golpes, abuso sexual, hostigación, etc.

3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil?

- Depende del contexto, en donde se encuentra el niño,
- La familia: Como convive con los integrantes de su familia
- Creencias e ideas infundadas por lo que percibe de su alrededor.
- Lo que aprende y la influencia con otros: En la escuela, comunidad, familia.

4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña?

- Los más comunes son el distanciamiento social, falta de comunicación asertiva, Actitudes violentas, también puede verse a partir de dibujos, juegos de roles o representativos, en su comportamiento, etc. Pero depende de la situación y del estudiante.

5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Si, no? ¿Por qué?

Por supuesto que si, puesto que influye en el estudiante a la hora de comunicarse con los demás e interactuar con ellos, no solo eso, el maltrato infantil o en cualquier persona a cualquier edad, influye mucho en su atención, motivación, interacción y prácticamente en todos los aspectos de su vida. Pero las emociones están estrechamente ligadas al conocimiento.

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de Maternal.

**Samy**

**Maternal**



6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías?

- Primero se investiga la información se que se pueda obtener, esto se realiza de forma indirecta, a través de dinámicas, talleres, actividades, con los Padres (para conocer su contexto familiar) y con los niños y maestras (para conocer su integración e información que nos pueda proporcionar una idea clara de aproximada de lo que pasa el niño)
- Igual se debe de conocer su entorno
- Luego con los datos e información obtenido se prepara un seguimiento, se canaliza con instituciones correspondientes
- Una institución a la que se puede ir o comunicar lo ocurrido es el DIF, ya que se encarga de la protección de las familias, ellos pueden proporcionar un seguimiento o redireccionar a un lugar en el cual puede dar seguimiento al problema.

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de Maternal.

**Samy**

**Maternal**



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico

Nombre de la escuela: *Centro Educativo Samy*

Grado en el que enseña el docente: *Maternal*

1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil?

*puede ser a la agresión física  
quitarle el derecho a la educación*

2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces?

*maltrato físico  
maltrato verbal*

3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil?

*Frustración de las personas  
Planificación familiar*

4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña?

*Cuando el niño está triste, es agresivo  
Pérdida de apetito*

5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Si, no? ¿Por qué?

*Si porque es algo que nos está indicando que  
algo andamal*

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de Maternal.

Samy

Maternal



6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías?

Das aviso sobre la situación a las autoridades de la escuela (Directora)

En caso de que el niño o niña esté en peligro de vida o de salud, acudiría a la policía y al hospital.

Si el maltrato es leve, acudiría a la directora de la escuela y al psicólogo de la escuela.

Si el maltrato es grave, acudiría a la policía y al hospital.

Si el maltrato es leve, acudiría a la directora de la escuela y al psicólogo de la escuela.

Si el maltrato es grave, acudiría a la policía y al hospital.

Si el maltrato es leve, acudiría a la directora de la escuela y al psicólogo de la escuela.

Si el maltrato es grave, acudiría a la policía y al hospital.

Si el maltrato es leve, acudiría a la directora de la escuela y al psicólogo de la escuela.

Si el maltrato es grave, acudiría a la policía y al hospital.

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de Maternal.

**Samy**

Preescolar I



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico

Nombre de la escuela: Centro Educativo "SAMY"

Grado en el que enseña el docente: preescolar

1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil?

abuso hacia las infancias, no dejarlos gozar su infancia como niños o tener convulsiones o sancionando sus derechos, así como explotación laboral.

2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces?

maltrato físico, psicológico, emocional, explotación laboral

3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil?

- padres en situación de vulnerabilidad
- Abuso por familiares.
- Desamparo.

4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña?

• SI

5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Si, no? ¿Por qué?

SI, porque de alguna manera, afecta el tema educativo como barrera y de ahí se puede desprender el rezago educativo, influyendo en su conducta.

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar I.

**Samy**

Preescolar I



6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías?

- primero, daría aviso a la Directora del plantel para que este enterada.
- Dar Aviso a la Institución correspondiente.
- Preguntar al niño o niña en su caso de manera sutil.

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar I.

**Samy**

Preescolar II



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico

Nombre de la escuela: Centro Educativo samy

Grado en el que enseña el docente: 2º Preescolar

1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil?

Todo aquel que conscientemente sabemos que hacemos un daño para llevar reglas dentro de un entorno, familiar o social

2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces?

Físico, verbal, emocional

3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil?

• porque el menor es desobediente, no lleva reglas en casa o porque está justificando lo que hace.

4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña?

30%.

5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Si, no? ¿Por qué? Si., su situación al conducirse con los demás y sus acciones.

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar II.

Samy

Preescolar II



6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías?

x primer lo trataría con los PF. y apoyaría a que se ayudara. a saber cual es su situación del menor y de los responsable.

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar II.

Samy

Preescolar II



6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías?

x primer lo trataría con los PF. y apoyaría a que se ayudara. a saber cual es su situación del menor y de los responsable.

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar II.

**Samy**

Preescolar II y III



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico Centro Educativo  
Nombre de la escuela: Samy.  
Grado en el que enseña el docente: Preescolar 2.

1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil?  
Es cualquier tipo de acción que cause daño al menor ya sea físico, psicológico, emocional, verbal entre otros.

2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces?  
físico, psicológico, emocional, sexual, la negligencia también.

3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil?  
Problemas familiares, Problemas económicos, Adicciones, Falta de educación, Problemas mentales. Considero que hay muchas causas

4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña?  
Si, algunas síntomas. empezando por el contexto familiar y social.

5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Si, no? ¿Por qué?  
Si, porque impide su desarrollo.

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar II.

Samy

Preescolar II y III



6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías?

- Escuchar y proteger al menor. recabar pruebas
- DIF
- CNDH
- Procuraduría de Protección de Niños y Adolescentes.

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de preescolar II y III.

**Samy**

Apoyo educativo



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico

Nombre de la escuela: *SAMY*

Grado en el que enseña el docente: *Apoyo educativo*

1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil?  
*Tratar mal a los niños, no darles la atención adecuada, insultarlos o llevar a pedarles*

2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces?  
*Maltrato Psicológico, Maltrato Físico*

3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil?  
*Que se portan mal, que aun no saben como expresarse*

4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña?  
*Si, un poco*

5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Si, no? ¿Por qué?  
*Si, por el miedo, por no saber expresarse, por miedo*

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de apoyo educativo.

**Samy**

Apoyo educativo



6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías?

A un Psicólogo

Saber el más del caso

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de apoyo educativo.

**Samy**

**Apoyo educativo**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico

Nombre de la escuela: Centro Educativo "Samy"

Grado en el que enseña el docente: Apoyo educativo

1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil?

Cuando un pequeño es agredido emocional, físico o verbalmente.

2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces?

Físico, emocional, verbal

3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil?

la falta de la capacidad que tenemos como adultos al poder adaptarnos al mundo de los niños

4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña?

Espero poder hacerlo para poderle ayudar pero por el momento creo que no.

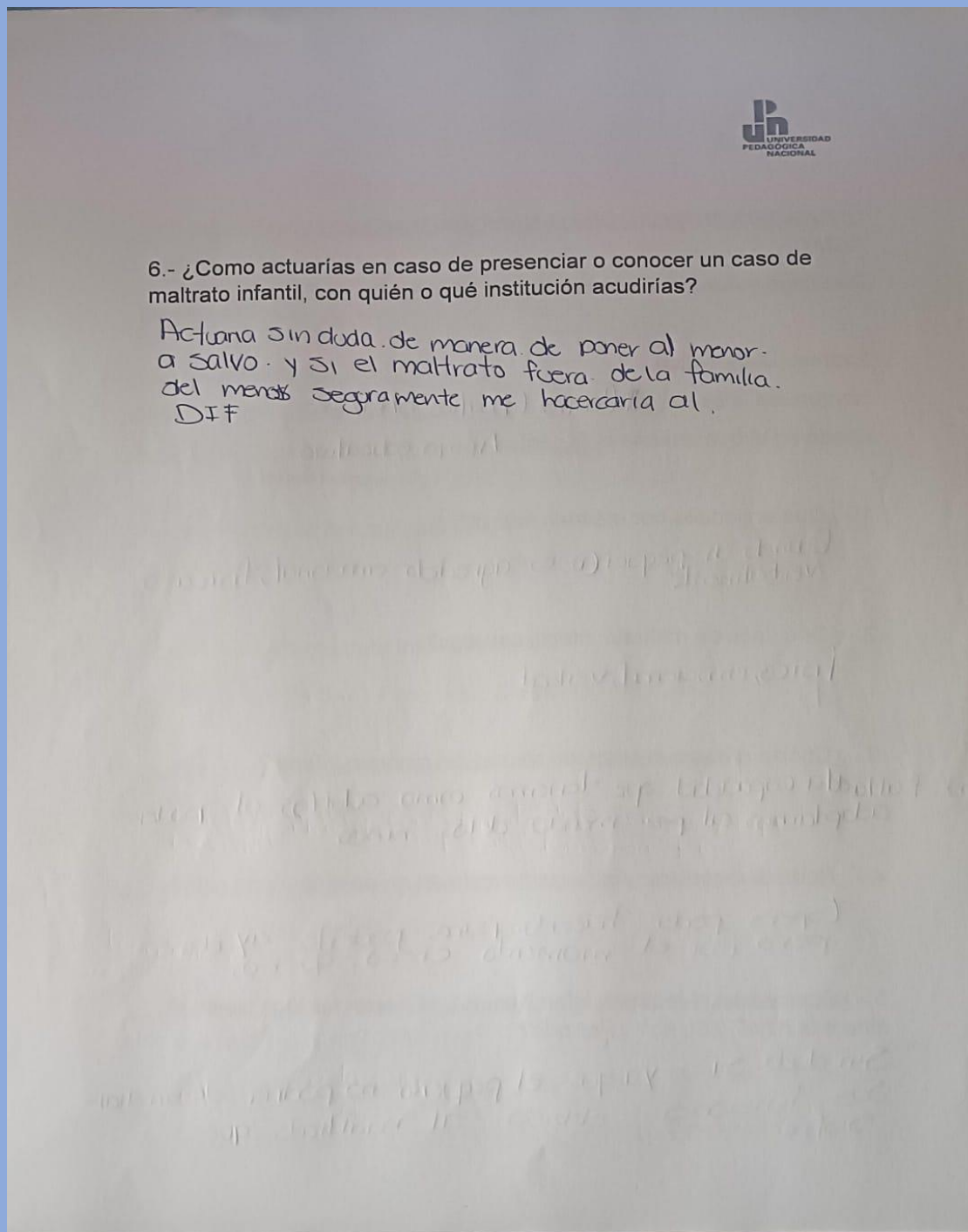
5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Sí, no? ¿Por qué?

Sin duda. Sí ya que el pequeño no podría desarrollar sus funciones debido al maltrato que sufre

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de apoyo educativo.

**Samy**

Apoyo educativo



Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de apoyo educativo.

Samy

Apoyo educativo



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico

Nombre de la escuela: Centro educativo Samy.

Grado en el que enseña el docente: ~~Maestro~~  
~~maestrante~~ apoyo educativo

1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil?

Cuando le pegan a los niños.

2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces?

les pue pegar con un cable o un sifonon.

3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil?

que maltratan a los niños.

4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña?

Si lo pudo reconocer.

5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el niño o la niña? ¿Sí, no? ¿Por qué?

Si por que a veces su papá les pegan o sus  
abuelos a sus tíos o tías o su parastro.

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de apoyo educativo.

**Samy**

Apoyo educativo



6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías?

Primero con la policía y a DIF o al qll.

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de apoyo educativo.

**Samy**

Apoyo educativo



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Examen Diagnóstico

Nombre de la escuela: *SAM*

Grado en el que enseña el docente: *Apoyo Educativo*

- 1.- ¿Qué entiendes por maltrato infantil?  
*Cuando tratan mal a un niño, gritándole,  
pegándole o no haciendo caso a una  
necesidad de él*
- 2.- ¿Qué tipos de maltrato infantil conoces?  
*maltrato psicológico, físico.*
- 3.- ¿Cuáles crees que sean las causas del maltrato infantil?  
*el que no atiendan a un niño y  
se descomperen o también que este  
mal la persona psicológicamente.*
- 4.- ¿Podrías reconocer síntomas de maltrato en un niño o una niña?  
*tal vez, si el niño o niña era muy alegre  
y de repente cambia emocionalmente.*
- 5.- ¿Consideras el maltrato infantil como una barrera educativa en el  
niño o la niña? ¿Sí, no? ¿Por qué? *Sí, porque si no  
se sienten bien y están tristes  
se les hace difícil el aprender*

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de apoyo educativo.

**Samy**

Apoyo educativo



6.- ¿Como actuarías en caso de presenciar o conocer un caso de maltrato infantil, con quién o qué institución acudirías?

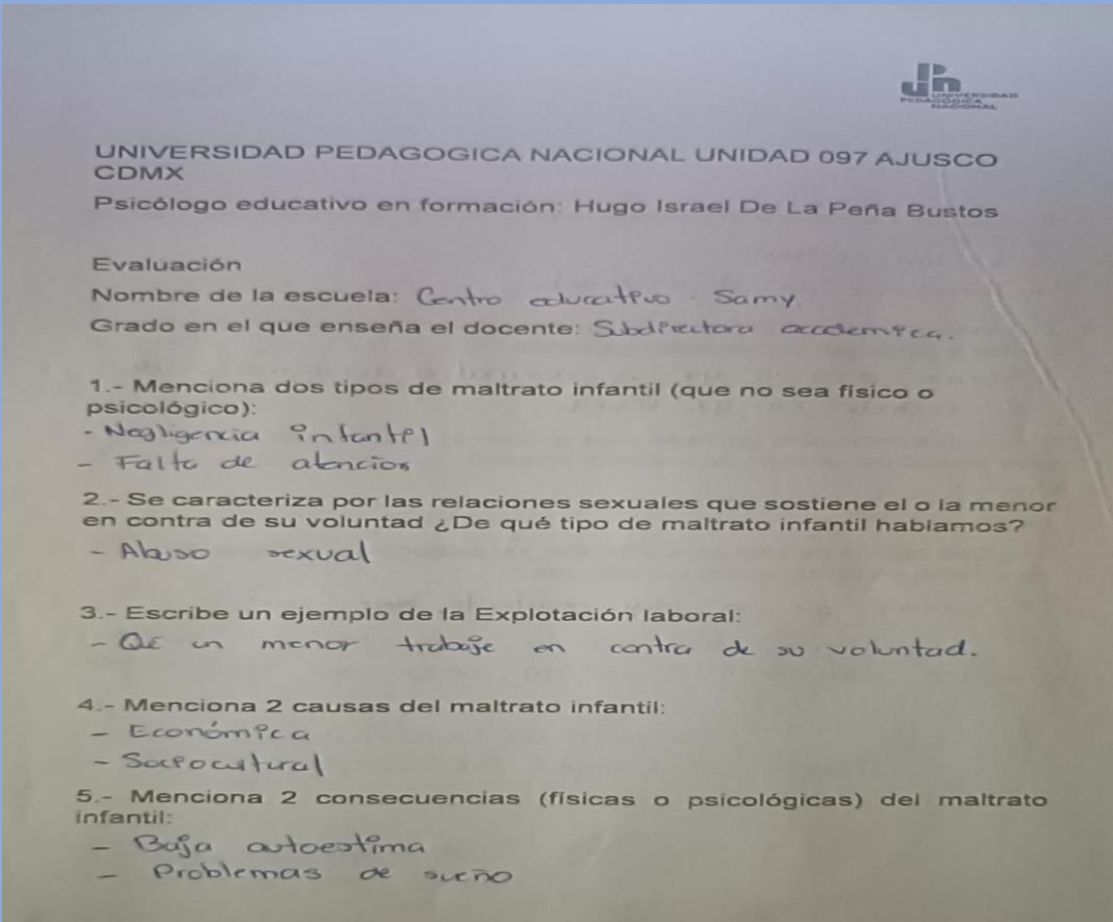
pediría ayuda a un especialista  
en estos casos

Observaciones: cuestionario resuelto por la educadora de apoyo educativo.

## UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña  
Bustos

### Apéndice 4. Evaluación “Sammy”

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Samy</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Subdirectora académica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|  <p>UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO<br/>CDMX</p> <p>Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos</p> <p>Evaluación</p> <p>Nombre de la escuela: Centro educativo - Samy</p> <p>Grado en el que enseña el docente: Subdirectora académica.</p> <p>1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Negligencia infantil</li> <li>- Falta de atenciones</li> </ul> <p>2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abuso sexual</li> </ul> <p>3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que un menor trabaje en contra de su voluntad.</li> </ul> <p>4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Económica</li> <li>- Sociocultural</li> </ul> <p>5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja autoestima</li> <li>- Problemas de sueño</li> </ul> |
| Observaciones: evaluación respondida por la subdirectora.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

**Samy**

Subdirectora académica


**UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato:

- Evitan el hogar
- Retraso en el desarrollo

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando

- Porque piensan que es normal, a consecuencia de su contexto en que viven.

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?

- DIF
- CNDH
- PGJDF

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente?

Sí, considero que es muy importante, ~~pero~~

Observaciones: evaluación respondida por la subdirectora.

**Samy**

Lactantes


  
 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO
   
 CDMX
   
 Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Evaluación

Nombre de la escuela: *Samy*

Grado en el que enseña el docente: *Lactantes*

1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico):

- *Negligencia*
- *Explotación laboral*

2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?

*Explotación Sexual*

3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:

- *Poner a trabajar a un niño en algún semáforo vendiendo dulces o limpiando parabrisas*

4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:

- *Por sociocultural / por tradición*
- *Por psicológico / por traumas de padres*

5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil:

- *Baja autoestima*
- *Problemas de sueño*

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de lactantes.

**Samy**

**Lactantes**


**UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato:

- Regresiones
- Expresión de miedo

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando

- Por miedo

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?

DIF

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente?

Claro que si es importante saber este tipo de información para poder identificar y brindar apoyo al alumnado que se encuentre en riesgo

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de lactantes.

**Samy**

**Maternal**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Evaluación

Nombre de la escuela:

Grado en el que enseña el docente:

1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico):

- Explotación infantil
- Explotación laboral

2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?

- Abuso sexual
- Explotación sexual

3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:

- Prostitución infantil
- Que los niños vendan en los negocios, o incluso en la calle.

4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:

- Económica: falta de dinero
- Social: lo que observan

5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil:

- Traumas que impiden la integración como aislamiento lo que provoca mala comunicación o baja autoestima
- Tentativas de suicidio

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de maternal.

**Samy**

**Maternal**



6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato:

- Aislamiento
- Actitudes violentas

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando

- Miedo a las consecuencias o actitudes de los familiares, o tutores

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?

DIF, CNDH

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente?

- En general es buena al respecto con lo abordado solo controla más a tu audiencia y tiempo

- La información es pertinente y muy útil, nos hace concientizar y prestar atención a lo que pasa alrededor.

Es importante en la formación del docente por que no es necesario dar todas las diapositivas con de apoyo.

La presentación en cuanto a contenido fue pertinente clara, en cuanto a presentación, una recomendación o crítica constructiva sería: Primero no ~~poner~~ des ejemplos malos en prejuicios, En cuanto a dar correcciones físicas en algunos para "controlar" las actitudes de acciones de los niños creo que pueden ser ni por ocasiones, por que finalmente abuso. ~~Se~~ a cuando presentes tu información controla los tiempos de participación te cierras a una idea, si no sabes como responder, puedes decir que se investigara.

(11)

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de maternal.

**Samy**

**Maternal**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <div style="text-align: right;">  </div> <p> <b>UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO</b><br/> <b>CDMX</b><br/> <b>Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos</b> </p> <p><b>Evaluación</b></p> <p> <b>Nombre de la escuela:</b> Centro Educación Samy<br/> <b>Grado en el que enseña el docente:</b> Maternal         </p> <p> <b>1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico):</b><br/>           Matrimonio infantil<br/>           niños soldados         </p> <p> <b>2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?</b><br/>           Explotación sexual         </p> <p> <b>3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:</b><br/>           Poner a trabajar al pequeño         </p> <p> <b>4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:</b><br/>           golpes<br/>           maltrato verbal         </p> <p> <b>5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil:</b><br/>           trastornos de identidad personal         </p> |
| <p><b>Observaciones:</b> evaluación respondida por la educadora de maternal.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

**Samy**

**Maternal**



6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato:

retroso en el desarrollo  
orinarse en los pantalones

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando

Miedo

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?

DS

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente?

Si ya que esta información nos ayuda a proteger a los niños niñas

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de maternal.

**Samy**

Preescolar I



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Evaluación

Nombre de la escuela: Centro Educativo "SAMU"

Grado en el que enseña el docente: preescolar.

1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico):  
Matrimonio infantil  
Explotación infantil

2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?  
Abuso sexual

3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:  
Ayudar económicamente en casa vendiendo dulces o explotación

4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:  
Trauma de padres de familia que sufrieron trauma emocional o psicológicamente, sociocultural es decir tradiciones culturales o contexto de los padres.

5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil: Trastorno de conducta, bajo rendimiento escolar o rezago / desarrollo nulo del área cognitivo y trauma

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar I.

**Samy**

Preescolar I



6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato:

Retraso en el desarrollo  
comportamientos regresivos (chuparse el dedo, orinarse en la cama, miedo a la oscuridad)

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando

Miedo a su agresor, temor, sentirse señalados o avergonzados.

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?

DIF, organismos públicos ONDH, Save of children número 911, PGJDF.

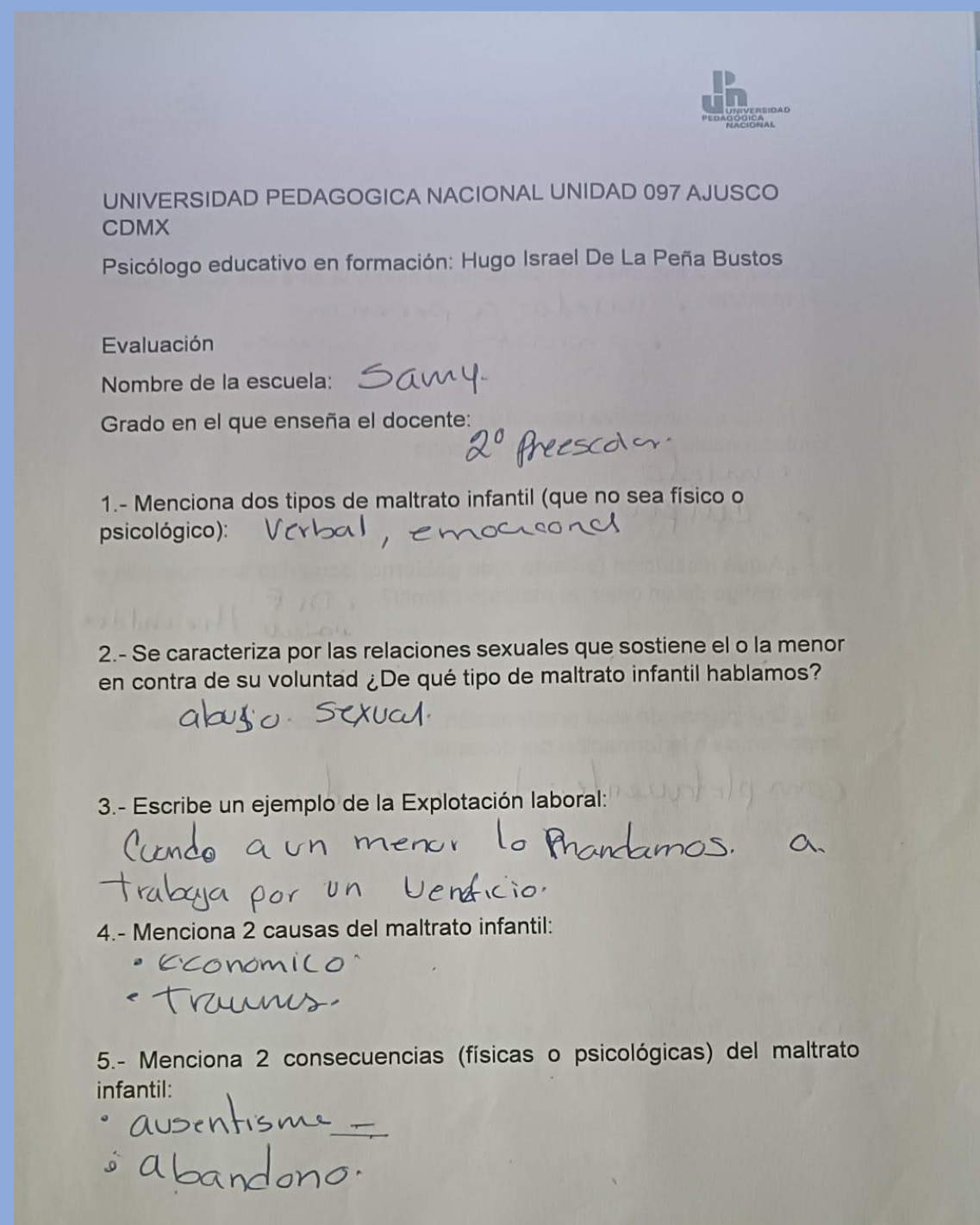
9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente?

Estuvo muy interesante el tema de maltrato infantil y conocer acerca de este tema, como maestras es importante conocer.

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar I.

**Samy**

Preescolar II



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Evaluación

Nombre de la escuela: Samy

Grado en el que enseña el docente: 2º preescolar

1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico): Verbal, emocionales

2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?  
abuso sexual

3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:  
Cuando a un menor lo mandamos a trabajar por un beneficio

4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:  

- Económico
- Traumas

5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil:  

- ausentismo
- abandono

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar II.

**Samy**

**Preescolar II**


**UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato:

- miedo a personas
- onirar en la cama

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando

- miedo
- culpa

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?

• D. F. *procur the children*

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente?

*completamente de acuerdo.*

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar II.

**Samy**

Preescolar II y III



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Evaluación

Nombre de la escuela: CENTRO EDUCATIVO SAMY.

Grado en el que enseña el docente: Preescolar 2 y 3.

1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico): Maltrato Emocional, Maltrato Sexual.

2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?  
Sexual.

3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:  
Imponer a realizar una actividad o acción que genere ganancias económicas como vender dulces. Trabajar.

4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:  
Causas psicológicas o Emocional  
Problemas socio culturales vendría siendo el contexto familiar y social

5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil:  
Trastorno de Conducta.  
Trastorno de Identidad.

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar II y III.

**Samy**

Preescolar II y III



6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato:

Retraso en el desarrollo.  
Trastornos alimenticio o aumento de peso.

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando

Por pena o miedo.

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?

• CNDH • Save the Children.  
• DIF • Procuraduría de protección de derechos de niñas niños y Adolescentes

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente?

Considero que si es muy importante.  
porque nos da herramientas y estrategias.

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de preescolar II y III.

**Samy**

Apoyo educativo



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Evaluación

Nombre de la escuela: *SAMY*

Grado en el que enseña el docente: *apoyo educativo*

1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico): *Emocional, abandono*

2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?  
*abuso sexual*

3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:  
*Tienes que cuidar al bebe c/ir a trabajar por la deuda que dejó la mamá*

4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:  
*Traumas de la mamá, papá o familia  
estrés de papás por trabajo  
conscio de familia o amigo*

5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil: *Traumas, trastorno emocional, poco apego,  
problemas de sueño y de el comer*

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de apoyo educativo.

**Samy**

Apoyo educativo


**UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato: *Retraso en el desarrollo, Reducción de peso, la oscuridad, orinarse en la cama, tener miedo a los extraños, evitan el hogar, trastorno alimenticio, trastorno de sueño, bajo rendimiento académico*

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando  
*Sienten culpa o vergüenza  
 Miedo, callan por temor  
 Evitan ser señalados*

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?  
*Sistema Nacional para el Desarrollo Dif.  
 CNDH  
 Agencias especializadas en violencia familiar, sexual y de género (EDOMEX)*

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente?  
*Si, ya que el mayor tiempo estamos con niños*

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de apoyo educativo.

**Samy**

Apoyo educativo



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Evaluación

Nombre de la escuela: Centro Educativo "Samy"

Grado en el que enseña el docente: Apoyo educativo

- 1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico):
  - Explotación sexual.
  - Explotación laboral.
- 2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?
  - Abuso sexual.
- 3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:
  - Mandarlos a vender dulces o realizar algún trabajo a cambio de dinero.
- 4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:
  - Económico
  - Socio cultural.
- 5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil:
  - Dormirse en la cama
  - Chuparse el dedo.

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de apoyo educativo.

**Samy**

Apoyo educativo



6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato:

- Evitan su hogar pues evitan ver a sus agresores
- Bajo rendimiento académico

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando

- Callan por temor a ser culpados de complicidad.

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?

Sistema nacional para el desarrollo de la familia.

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente?

Me parece muy confortante la información ya que claro aporta mucho para la formación del docente

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de apoyo educativo.

**Samy**

Apoyo educativo

  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Evaluación

Nombre de la escuela: *Centro educativo Samy*

Grado en el que enseña el docente: ~~matemática~~  
*apoyo educativo*

1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico): *Por culpa a los papá por abano.*

2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?  
*abuso en niños sexuales unido como si fueran de los.*

3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:  
*que los niños no pudieran trabajar a los 18 años*

4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:  
*por abano y maltrato.*

5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil: *el asustimo y abano infantil.*

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de apoyo educativo.

**Samy**

Apoyo educativo

6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato:

Eudose asen PiPi o ~~An~~orden  
LOS LAPISSES.

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando

Se ceda callados.

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?

NO

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente?

Si es importante

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de apoyo educativo.

**Samy**

Apoyo educativo



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD 097 AJUSCO  
CDMX

Psicólogo educativo en formación: Hugo Israel De La Peña Bustos

Evaluación

Nombre de la escuela: *SAMY*

Grado en el que enseña el docente: *Apoyo educativo*

1.- Menciona dos tipos de maltrato infantil (que no sea físico o psicológico): *Abandono, Maltrato emocional, Negligencia*

2.- Se caracteriza por las relaciones sexuales que sostiene el o la menor en contra de su voluntad ¿De qué tipo de maltrato infantil hablamos?  
*Abuso sexual*

3.- Escribe un ejemplo de la Explotación laboral:  
*Donde el menor tiene que trabajar, para las necesidades de los padres o familia*

4.- Menciona 2 causas del maltrato infantil:  
*que la persona tenga traumas, problemas psicológicos, Económico, Problemas de dinero y desempleo*

5.- Menciona 2 consecuencias (físicas o psicológicas) del maltrato infantil: *problemas físicos, emocionales, poco apoyo, pérdida de afectos, le cuesta desarrollar el lenguaje*

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de apoyo educativo.

**Samy**

Apoyo educativo



6.- Escribe 2 síntomas que presenta el niño o la niña que sufre o sufrió de maltrato: Retraso en el desarrollo (comportamiento)  
Tener miedo a las personas, Omitirse en la cama

7.- Menciona un motivo por el cual niños que sufren maltrato deciden no contar a nadie por lo que están pasando. Por las consecuencias que puede ocasionar ~~en~~ su agresor  
- Pueden ser señalados como mentirosos

8.- ¿A qué institución (privada o de gobierno) acudirías si sospechas o eres testigo de un caso de maltrato infantil?  
- Sistema nacional para el desarrollo de la familia (DIF)  
- Centro de Terapia de apoyo a víctimas de delito sexuales de la PCJDF

9.- ¿Qué opinas de esta presentación, crees que esta información es importante en la formación del docente?  
Sí, por que nos dio mucha información necesaria, tipos, y el conocimiento de como actuar ante un caso de abuso o maltrato infantil.

Observaciones: evaluación respondida por la educadora de apoyo educativo.

